

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO

PLAN DE PROMOCIÓN DEL SANEAMIENTO BÁSICO CON EQUIDAD DE GÉNERO, EN ALDEA
EL CHAPERNO DEL MUNICIPIO DE JUTIAPA
SISTEMATIZACIÓN DE PRÁCTICA PROFESIONAL

MARÍA DEL CARMEN TERRÓN SUMALÉ
CARNET 24641-12

JUTIAPA, NOVIEMBRE DE 2017
SEDE REGIONAL DE JUTIAPA

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO

PLAN DE PROMOCIÓN DEL SANEAMIENTO BÁSICO CON EQUIDAD DE GÉNERO, EN ALDEA
EL CHAPERNO DEL MUNICIPIO DE JUTIAPA
SISTEMATIZACIÓN DE PRÁCTICA PROFESIONAL

TRABAJO PRESENTADO AL CONSEJO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

POR

MARÍA DEL CARMEN TERRÓN SUMALÉ

PREVIO A CONFERÍRSELE

EL TÍTULO DE TRABAJADORA SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO EN EL GRADO
ACADÉMICO DE LICENCIADA

JUTIAPA, NOVIEMBRE DE 2017

SEDE REGIONAL DE JUTIAPA

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR

RECTOR: P. MARCO TULIO MARTINEZ SALAZAR, S. J.
VICERRECTORA ACADÉMICA: DRA. MARTA LUCRECIA MÉNDEZ GONZÁLEZ DE PENEDO
VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN: ING. JOSÉ JUVENTINO GÁLVEZ RUANO
VICERRECTOR DE INTEGRACIÓN UNIVERSITARIA: P. JULIO ENRIQUE MOREIRA CHAVARRÍA, S. J.
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO: LIC. ARIEL RIVERA IRÍAS
SECRETARIA GENERAL: LIC. FABIOLA DE LA LUZ PADILLA BELTRANENA DE LORENZANA

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

DECANO: MGTR. LUIS ANDRÉS PADILLA VASSAUX
VICEDECANA: MGTR. LOURDES CLAUDETTE BALCONI VILLASEÑOR
SECRETARIA: MGTR. ERIKA GIOVANA PAMELA DE LA ROCA DE GONZÁLEZ
DIRECTORA DE CARRERA: LIC. ANA GRACIELA HERNANDEZ IXEN

NOMBRE DEL ASESOR DE TRABAJO DE GRADUACIÓN

LIC. AIRA RUBET VEGA MOLINA DE PIRIL

REVISOR QUE PRACTICÓ LA EVALUACIÓN

LIC. JUAN ADOLFO ESCOBAR PALMA



Universidad
Rafael Landívar

Tradición Jesuita en Guatemala

Universidad Rafael Landívar
Sede Regional Jutiapa
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
Licenciatura en Trabajo Social
Con Énfasis en Gerencia del Desarrollo
Jutiapa, junio de 2017.

Licenciada: Juana María Godoy Contreras.
Coordinadora Académica de Trabajo Social
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
Universidad Rafael Landívar
Sede Regional Jutiapa.

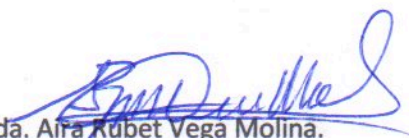
Respetable Licenciada:

A través de la presente me permito informarle que he realizado el acompañamiento de la Tutoría de la Práctica Profesional Supervisada II de la Estudiante: María del Carmen Terrón Sumalé, Carné No. 2464112 durante la cual la estudiante cumplió satisfactoriamente la ejecución del Proyecto de Intervención final titulado: **"Plan de promoción del saneamiento básico con equidad de Género, en aldea El Chaperno del municipio de Jutiapa,** ejecutado en la Oficina Regional del Instituto Nacional de Fomento Municipal INFOM, sede Jutiapa. Al mismo tiempo aprovecho la oportunidad para comunicarle que el Informe de Práctica Profesional Supervisada II, cumple con los requerimientos académicos establecidos, según lineamientos de Práctica Profesional Supervisada II, facilitado por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Rafael Landívar.

Por lo expuesto anteriormente y siendo de mi conocimiento que tanto la ejecución de la práctica como el informe elaborado son satisfactorios, doy por APROBADO el informe de Práctica Profesional Supervisada II. De acuerdo al compromiso que me compete como tutor de dicho proceso, que ha contribuido en el proceso de desarrollo de una comunidad del Municipio y Departamento de Jutiapa.

Sin otro particular me despido de usted.

Atentamente.


Licda. Aira Rubet Vega Molina.

Código 24004

TUTOR



Universidad
Rafael Landívar

Tradición Jesuita en Guatemala

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
No. 041118-2017

Orden de Impresión

De acuerdo a la aprobación de la Evaluación del Trabajo de Graduación en la variante Sistematización de Práctica Profesional de la estudiante MARÍA DEL CARMEN TERRÓN SUMALÉ, Carnet 24641-12 en la carrera LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO, de la Sede de Jutiapa, que consta en el Acta No. 04186-2017 de fecha 23 de octubre de 2017, se autoriza la impresión digital del trabajo titulado:

PLAN DE PROMOCIÓN DEL SANEAMIENTO BÁSICO CON EQUIDAD DE GÉNERO, EN
ALDEA EL CHAPERNO DEL MUNICIPIO DE JUTIAPA

Previo a conferírsele el título de TRABAJADORA SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO en el grado académico de LICENCIADA.

Dado en la ciudad de Guatemala de la Asunción, a los 23 días del mes de noviembre del año 2017.



MGTR. ERIKA GIOVANA PAMELA DE LA ROCA DE GONZÁLEZ, SECRETARIA
CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
Universidad Rafael Landívar

Agradecimiento

En primer lugar a Dios por el maravilloso don de la vida, por ser mi fortaleza, y mi fuente de luz en los momentos más difíciles de mi existencia. Por haberme guiado a lo largo de mi carrera universitaria dándome sabiduría y entendimiento en los instantes de debilidad mostrándome que con humildad, perseverancia y paciencia todo es posible.

A mis hijos Jenniffer Gabriela, Elio Roberto, Erick Fernando y José Joel, saben que los amo gracias por hacer de mi vida algo especial llenando mis días de luz, alegría y felicidad. Gracias por su paciencia y comprensión brindada a lo largo de estos años.

A mi madre gracias por ser una sabia consejera por su apoyo, por estar siempre conmigo escuchándome y entendiéndome en esos momentos que solo una madre comprende.

A mi padre Q.E.P.D que aunque hoy ya no está conmigo siempre lo llevo en mis recuerdos y en mi corazón, siempre será un ejemplo de vida para mí. Dios me bendijo al tener durante 28 años al contar con la compañía, comprensión, el amor, los consejos y el apoyo incondicional de mi papá, sé que él está en lugar mejor al lado del Padre Celestial.

A mis hermanos gracias por su cariño y por llevarme siempre en su corazón al igual que yo cada uno de ustedes son parte importante en mi vida.

A mis amigas Reyna Ileana. Ana María, Marisol, Iris Ivethy Lesbia. Gracias por su amistad sincera.

A Fernando Salvador López gracias por ese apoyo incondicional, por el cariño sincero y la enorme amistad.

A la institución para la que laboro en especial a mis jefes gracias por su apoyo durante los años de estudio.

Un agradecimiento especial a los representantes de la Oficina Regional del Instituto de Fomento Municipal (INFOM), Jutiapa por haberme abierto las puertas de esa entidad para llevar acabo todo el proceso de mi Práctica Profesional Supervisada.

A los líderes comunitarios de Aldea El Chaperno, Jutiapa gracias por la confianza y el apoyo incondicional que desde el principio depositaron en mi persona.

A los catedráticos de la Universidad Rafael Landívar, gracias por sus conocimientos y enseñanzas compartidos en lo largo de mi formación académica.

A la Universidad Rafael Landívar, prestigiosa casa de estudios que me abrió las puertas para que me instruyera como profesional.

A mis compañeras de promoción gracias por todos esos momentos vividos.

ACTO QUE DEDICO

A Dios: Porque Yavé da la sabiduría, de su boca salen el saber y la verdad. Prov. 2, 6,9
Entonces comprenderás lo que es justo y honrado, lo que es recto y conduce a la felicidad, entonces entrará la sabiduría en tu corazón y el saber será tu alegría.

A mis padres Domingo de Jesús Terrón Ramírez Q.E.P.D y Narcisa Sumalé Díaz, gracias por su amor y paciencia, amor que no tengo como pagar, ustedes son y serán el mejor ejemplo de vida para mi persona.

A mis hijos. Jenniffer Gabriela, Elio Roberto, Erick Fernando y José Joel, gracias por su amor y por ser la fuerza que me motiva para seguir luchando por mis metas, que mi triunfo sea un ejemplo para tener en cuenta que los sueños y las metas si se pueden alcanzar

A mis hermanos. Santiago Q.E.P.D, José, Víctor, Ana Mercedes, Celso y Jesús, gracias por su cariño y el apoyo incondicional esperando que este triunfo sea una motivación para luchar por sus metas y sueños.

A mis sobrinos (as) con amor y cariño instándoles a seguir adelante

A mis amigos (as). Ana María, Reyna Ileana, Iris Iveth, Lesbia Vásquez, Marisol y Ana Lucia, que sigan creciendo nuestros lazos de amistad
En especial a. Fernando Salvador López, gracias por su cariño y por qué fue mi apoyo en momentos de desánimo durante estos últimos años.

A los Licenciados de URL. Gracias por ese granito de arena que cada uno de ustedes apporto para mi aprendizaje académico.

A la Universidad Rafael Landívar. Prestigiada casa de estudios que me acogió durante seis años de estudio.

INDICE

CONTENIDO.....	PAG.
Resumen Ejecutivo	
Introducción	I
Capítulo I	1
1. Marco Organizacional	1
1.1 Antecedentes	1
1.2 Naturaleza	4
1.3 Áreas De Proyección	6
1.4 Área Priorizada	7
1.5 Ubicación De La Institución.....	8
1.6 Extensión Territorial	8
1.7 Tamaño Y Cobertura	9
1.8 Estructura Organizativa.....	11
1.8.1 Funciones Del Personal.....	12
1.9 Visión.....	17
1.10 Misión	17
1.11 Objetivos.....	18
1.12 Estrategias.....	18
1.13 Programas	19
CAPITULO II	24
2. Análisis situacional	24
2.1 Problemas generales identificados	25
2.1.2 Priorización del problema.....	32
2.1.3 Análisis y explicación de la problemática identificada	33

2.1.4. Árbol de problemas	38
2.1.5 Explicación de las causas del problema identificado	38
2.1.6 Explicación de los efectos	40
2.2 Red de actores regionales vinculados al área	41
2.2.1 Actores internos	41
2.2.2 Actores externos	43
2.3 Demandas y brecha respectiva	46
2.3.1 Demandas Institucionales	46
2.3.2 Demandas poblacionales	46
2.3.3 Análisis de la brecha	47
2.3.4 Proyectos futuros o visión proyectiva de la institución	48
CAPITULO III	50
3. Análisis Estratégico	50
3.1 Árbol de Objetivos	50
3.2 Análisis del FODA	50
3.2.1 Análisis de vinculación para identificar estrategias de acción	53
3.2.2 Líneas estratégicas de acción en función del FODA	66
3.2.3 Árbol de alternativas	69
3.2.4 Priorización del proyecto de intervención	69
3.2.5 Justificación	70
3.3 Alcances y Límites	71
CAPITULO IV	73
4. Proyecto de Intervención	73
4.1 Ficha Técnica	73
4.2 Marco Lógico	74

4.3 Entorno interno y externo del proyecto.....	86
4.4 Recurso y presupuesto	90
4.5 Monitoreo y Evaluación del proyecto.....	94
CAPITULO V	96
5. Presentación de Resultados.....	96
CAPITULO VI	110
6. Análisis de Resultados	110
CONCLUSIONES	117
RECOMENDACIONES	118
LECCIONES APRENDIDAS	119
PLAN DE SOSTENIBILIDAD	121
Marco Teórico Conceptual	137
Referencias Bibliografía	150
Anexos	152

RESUMEN EJECUTIVO

El proceso de la Práctica Profesional Supervisada I Y II realizada en la Oficina Regional del Instituto de Fomento Municipal (INFOM) cabecera municipal de Jutiapa, departamento de Jutiapa. En la fecha comprendida de enero a junio de 2017, se inició con la inmersión de la estudiante en la institución donde tuvo la oportunidad de conocer la estructura y la proyección social de esta, además se conoció el alcance en cobertura que tiene la misma en la región.

Antes de la ejecución del proyecto se dio paso al análisis estratégico de donde surgieron una serie de posibles intervenciones, estas mismas fueron estudiadas en base de algunos criterios luego se procedió a la identificación de diferentes problemas de los cuales se priorizo, el relacionado a la elevada contaminación ambiental causada por el inadecuado saneamiento básico dentro de los hogares de la comunidad, por esta razón se optó por presentar como propuesta un plan de promoción del saneamiento básico con equidad de género en aldea El Chaperno cabecera municipal de Jutiapa.

El proyecto se ejecutó después de realizar la investigación y el levantado de información con el propósito de conocer cuales eran las condiciones de la aldea en relación al grado de contaminación ya existente, para luego buscar los mecanismos o estrategias que ayuden en alguna medida minimizar la problemática.

Los resultados obtenidos fueron consecuencia de una buena coordinación y trabajo en equipo lo cual resulta de trascendencia para darle esa respuesta a los objetivos planteados.

En la ejecución de este proyecto se llevó a cabo el proceso de capacitación para hombres y mujeres donde se tomaron en cuenta técnicas y estrategias que ayudaran al desarrollo de la comunidad, con la aplicación de herramientas gerenciales para la continuidad del mismo. Con ello confirmar que lo que se ejecutó se realizó con éxito

INTRODUCCIÓN

En el presente documento quedan plasmadas actividades realizadas durante el proceso Práctica Profesional Supervisada I y II la cual se desarrolla a través de varias fases como lo dicen los lineamientos y el reglamento de la Universidad Rafael Landívar se inició con el proceso de la PPSI donde fue necesario la realización de la visita a instituciones para ser sondeadas con el propósito de ser tomadas en cuenta como centro de práctica, después de la selección de varias instituciones salió electa la Oficina Regional Instituto de Fomento Municipal (INFOM) Jutiapa.

Después del proceso se desarrolló en capítulos. En el marco organizacional en el cual se fundamenta todo el trabajo teórico con el cual se recopiló toda la información relacionada a la institución su naturaleza, el área de proyección, los servicios que presta, la ubicación, el tamaño y la cobertura, su estructura organizacional, la misión y la visión, así también los objetivos y estrategias de trabajo y que función desempeña en el ámbito social.

Después del análisis institucional se procedió con el **capítulo II** donde se describe el análisis situacional cuyo objetivo es la identificación de un listado de problemas que afectan a la comunidad como a la institución, ante esto se hizo una priorización de estos tomando en cuenta los que tiene más relevancia la cual se realizó a través de la técnica de Hanlon y después se elaboró el árbol de problemas de donde se extraen las causa y los efectos, esto sirvió para realizar un posible proyecto de intervención profesional.

En la ejecución de este proyecto se hizo imprescindible la participación de los representantes de la Oficina Regional del INFOM, esto con el objetivo de potenciar esas actividades insertas en el proceso.

Capítulo III. En este capítulo se inserta el análisis estratégico en el cual se elaboró el FODA de la institución y de este se realizó un análisis de fortalezas, oportunidades, amenazas y debilidades del área de intervención, a sí mismo la vinculación

identificando estratégicas y líneas de acción a diseñar considerando como primordial los alcances y límites que se tendrán.

Dentro del informe y su elaboración se tomaron en cuenta los diferentes programas y sus componentes con los que la institución funciona, también se describe el área de proyección en donde fue implementado el proyecto, mismo que lleva por nombre plan de promoción del saneamiento básico con equidad de género en aldea El Chaperno.

Este proyecto consistió en realizar una serie de acciones las cuales serán útiles para empoderar estratégicamente la participación de hombres y mujeres en todas aquellas organizaciones que se formen dentro de la comunidad como fuera de ella, recordando que una comunidad donde su gente sea organizada y participativa esta obtendrá ese desarrollo integral que será de beneficio para su comunidad, además se diseñó un marco teórico que fundamenta con teoría el proceso de intervención profesional.

Así mismo se describe los resultados previstos en las fases y los que no estaban previstos los cuales fueron como un incentivo para las actividades que fueron diseñadas estratégicamente para lograr un efecto positivo para las mismas. Aquí se incluye la metodología implementada en estas actividades.

Otro aspecto de importancia es el análisis de los resultados el cual fue complemento con el marco teórico respectivo, donde se tomó en cuenta lo relacionado al saneamiento básico, equidad de género, desarrollo comunitario, panificación, los elementos de la planificación, diseño de estrategias, gerencia social y trabajo social, para después realizar conclusiones y recomendaciones.

Por último se presentó la propuesta de un plan de sostenibilidad a la institución para que le dé seguimiento a las actividades desarrolladas en el proyecto de intervención y con ello garantizar que las acciones que lleva el proyecto se realizaran a un largo plazo.

CAPITULO I

1. Marco Organizacional

A continuación, se describe información relevante del Instituto de Fomento Municipal INFOM. Oficina Regional Jutiapa con la finalidad de conocer su entorno, abordando los antecedentes, funciones, sus áreas de proyección, estrategias, programas, visión, misión entre otros, al igual que las actividades con las cuales se proyectan a las comunidades del casco urbano y rural, como a las comunidades de los municipios del departamento, el objetivo es realizar un análisis general de la estructura organizacional de la institución la cual fue designada para desarrollar el proceso de Práctica Profesional Supervisada I.

1.1 Antecedentes

Historia de la creación del Instituto de Fomento Municipal (INFOM). Para dar cumplimiento al Decreto 226 del Congreso de La República se tiene la necesidad de crear una institución estatal, autónoma, descentralizada con personalidad jurídica y con patrimonio propio, creada con la finalidad de promover el desarrollo económico y social de los municipios, dedicada a mejorar las condiciones de vida de las poblaciones, transformar la gestión pública de los gobiernos locales, en una actividad dinámica y efectiva, que coadyuve a la solución de los problemas y necesidades de las comunidades y destinada a apoyar a las municipalidades de la república en la promoción de su desarrollo, mediante la prestación de servicios directos.

Con la experiencia adquirida por el Departamento de Crédito Municipal en el lapso de aproximadamente dos años, fue creado por el Decreto 1132 del Congreso de la República el INSTITUTO DE FOMENTO MUNICIPAL como entidad estatal, autónoma para el cumplimiento de sus fines, con personalidad jurídica, patrimonio propio, encargada específicamente de prestar asistencia técnica y financiera a las municipalidades en la realización de programas básicas de obras, servicios públicos y llamada a promover el progreso de los municipios.

Fueron inauguradas sus actividades con toda solemnidad el 20 de marzo de 1957 y La Junta Directiva celebró su primera sesión el 21 de marzo siguiente, ubicando su sede en la octava calle y novena avenida de la zona uno, Guatemala (pasaje Savoy).

El Decreto 1132 del Congreso de la República fue creado con fecha cuatro de febrero de mil novecientos cincuenta y siete, el señor Presidente de la República Coronel Carlos Castillo Armas ordenó la publicación del Decreto en el Palacio Nacional de Guatemala con fecha cinco de febrero de mil novecientos cincuenta y siete, y fue publicado el quince de febrero de mil novecientos cincuenta y siete.

El artículo 48 de éste decreto dice: Que debería entrar en vigencia quince días después de su publicación en el Diario Oficial “El Guatemalteco”.

El Instituto de Fomento Municipal fue creado en 1957, por el decreto 1132 del Congreso de la República de Guatemala, como una institución estatal, autónoma, descentralizada, con personería jurídica y con patrimonio propio para el cumplimiento de sus fines. En agosto de 1997, por acuerdo gubernativo 376-97 se le designó como la institución encargada de “la gestión de políticas y estrategias del sector agua potable y saneamiento, así como la implementación y ejecución de las acciones que de ella se derive”.

Está amparado por la Ley Orgánica El Instituto de Fomento Municipal (INFOM)

Tratando de hacer dinámica y operante la naciente Autonomía Municipal se emitió una “Ley de Municipalidades”, fue ésta en 1957 sustituida por el “Código Municipal” (Decreto 1183 del Congreso de la República) cuando quedó plasmada en preceptos legales la esencia de la institución municipal en forma autónoma. Esta autonomía no tuvo un carácter político ni mucho menos un sentido absoluto.

Fue establecido, tanto en la Constitución de la República como en el Código Municipal, el gobierno municipal como un régimen autónomo que comprende la facultad de disponer de sus recursos, del cumplimiento de sus fines propios y de la atención administrativa de los servicios locales.

Era para ello necesario la creación de una institución especializada que a la par de dar asistencia financiera a los municipios les proporcionara ayuda técnica para un amplio desarrollo material y para lograr el racional aprovechamiento de los recursos disponibles, incluyéndose entre estos los ingresos propios de las comunas y los aportes que el Gobierno Central les fijara en el Presupuesto General de La Nación.

Con plena conciencia de esta necesidad y tomando en cuenta también que la autonomía municipal debe realizarse dentro de normas que creen condiciones favorables que permitan la descentralización administrativa en cuanto a problemas de carácter local, a la par que se estaba formulando el articulado del Código Municipal se gestaba la organización de esta institución que originalmente tendía a ser exclusivamente un Banco de Fomento Municipal con carácter mixto en el que participarían el estado, las municipalidades y el sector privado.

Fue así como en el mes de julio de 1955 se organizó en forma transitoria el “Departamento de Crédito Municipal” adscrito a una entidad bancaria estatal (Crédito Hipotecario Nacional) asignándosele una fuente para financiar sus operaciones, con el objeto de que, de manera inmediata cooperara con las municipalidades en la solución de sus problemas crediticios y de que les prestara asesoría técnica adecuada en tanto se creaba una Institución Autónoma que con especialización realizara dichas funciones.

El departamento de Crédito Municipal por mandato de su ley de creación quedó encargado de hacer los estudios necesarios para transformarse en una institución independiente tan pronto como las disponibilidades para formar el capital inicial de dicha institución alcanzaran la suma de un millón de quetzales.

Antecedentes de la oficina Regional del Instituto de Fomento Municipal, Jutiapa

La oficina regional XI, fue creada según acuerdo de Gerencia número 2459 de fecha 12 de enero de 1984, ubicada en la cabecera departamental de Jutiapa cubre los tres departamentos que componen la región IV, Jutiapa, Jalapa y Santa Rosa, y nuestros servicios van dirigidos a las comunidades organizadas y a los gobiernos locales de

cada uno de los 38 municipios que componen la región IV. Funciones que realiza la oficina regional y otras con trámite en oficinas centrales así:

Servicios que presta.

Asesoría financiera, presupuestaria, administrativa y técnica, por medio de los técnicos regionales.

Talleres de capacitación para autoridades, funcionarios y empleados municipales a través de los técnicos regionales de la Unidad de Fortalecimiento Municipal.

Planificación, realización de estudios, mantenimiento, y limpieza de pozos a través del área técnico-social en coordinación con la Unidad de Estudios Técnicos.

Análisis de la calidad de agua por medio del área técnico-social en coordinación con nuestro Laboratorio de Agua.

Trámite de Pre inversión, asesoría y ejecución de proyectos de agua potable rural, saneamiento básico (letrización), perforación y mantenimiento de pozos de agua potable, a través de la unidad técnico-social de la oficina regional, en coordinación con las unidades de oficinas centrales.

Trámite de proyectos de drenajes, por medio de la unidad técnico-social de la oficina regional.

1.2 Naturaleza

Artículo 1º. Ley Orgánica del Instituto de Fomento Municipal.

Se crea el Instituto de Fomento Municipal para promover el progreso de los departamentos y municipios dando asistencia técnica y financiera a las municipalidades, en realización de programas básicos de obras y servicios públicos, en la explotación racional de los bienes y empresas municipales, en la organización de la hacienda y administración municipal, y en general, en el desarrollo de la economía de los municipios.

Artículo 2º. El Instituto es una entidad estatal, autónoma para el cumplimiento de sus fines, con personalidad jurídica y patrimonio propio.

Artículo 3º. El Instituto tiene su domicilio en la ciudad de Guatemala y podrá oficinas en otros lugares de la República y en el exterior.

El Instituto de Fomento Municipal -también conocido como INFOM- es una organización estatal de Guatemala cuyo objetivo es apoyar a las municipalidades de la República de Guatemala en la promoción de su desarrollo mediante la prestación de servicios directos y el otorgamiento de asistencia técnica y financiera de diversa índole.

En la práctica esto significa que el INFOM se convierte en el rector del sector agua y saneamiento, lo que le permitió ampliar la cobertura de sus acciones, cubriendo tanto el área urbana como rural de los municipios. Adicionalmente, esta ley regula la relación con las municipalidades y establece entre sus funciones principales, brindar asistencia técnica y financiera a estas. En el artículo 4, numeral 3, se establece la asistencia técnica en formulación de presupuestos anuales y la modernización de sistemas de contabilidad, auditoría y administración financiera. (Alonso, 2004).

Funciones del Instituto Nacional de Fomento Municipal

En la asistencia técnica

- 1) Planificación y financiamiento de obras y servicios públicos municipales.
- 2) Promoción, organización y financiamiento de las empresas patrimoniales; y explotación de los bienes y recursos comunales.
- 3) Organización de la Hacienda Municipal, a efecto de obtener la racionalización y aumento de los ingresos municipales; la formación de los presupuestos anuales de las municipalidades y la modernización de sus sistemas de contabilidad, auditoría y administración financiera.
- 4) Preparación de catastros, registros y planes reguladores y urbanísticos; y
- 5) Selección, adiestramiento y especialización de personal técnico y administrativo para el servicio de las municipalidades.

Asistencia financiera.

- 1) Otorgamiento de préstamos y adquisición de valores provenientes de empréstitos, para que las municipalidades realicen obras y servicios públicos de carácter municipal, o la explotación de sus bienes o empresas patrimoniales.

2) Descuento de Letras de Tesorería o anticipos sobre las mismas, cuando el caso lo demande y con el fin de evitar que se interrumpa el ritmo de los servicios municipales o de las obras emprendidas por las municipalidades.

Asistencia Administrativa.

1) Organización de la contabilidad, instituyendo sistemas acordes con la categoría de cada municipalidad, simplificando las operaciones de recaudación, inversión, guarda y control de fondos y bienes municipales y rendición de cuentas.

2) Depuración de inventarios, cortes de caja y verificación de existencias en almacenes y obras públicas municipales,

3) Aseguramiento de los bienes municipales, que, a su juicio, necesiten esa protección.

1.3 Áreas de proyección.

El Departamento de Jutiapa y sus municipios se ven afectados por la falta de agua potable el inadecuado saneamiento ambiental en las comunidades al igual que el alto índice de la contaminación del ambiente.

La oficina Regional del INFOM Jutiapa tiene como prioridad contribuir al bien común de la población jutiapaneca en las comunidades de los diferentes municipios.

El área de proyección la constituye la institución enfocándose hacia aldea El Chaperno que dista a 8 km de distancia de la cabecera municipal de Jutiapa, a 1,375 metros sobre el nivel del mar se llega a la localidad por carreteo de terracería su clima es templado y su tierra es agrícola. Los programas de INFOM, están dirigidas a atender las necesidades específicas sobre agua potable y saneamiento básico de las personas en las comunidades de los 17 municipios, además fomentar el liderazgo comunitario y la participación social. Entre estas áreas destacan las siguientes:

- **Desarrollo comunitario:**

Esto se realiza a través de la gestión de proyectos de agua potable y saneamiento básico realizado mediante los representantes del Instituto Nacional de Fomento Municipal, Municipalidad y el COCODE quien representa a la comunidad.

- **Equidad de género:**

Lo realizan socializando y concientizando a las mujeres sobre un saneamiento adecuado dentro del hogar y manejo adecuado del agua potable.

- Desarrollo local:

A través de la capacitación sobre gestión de Proyectos de perforación y equipamiento de pozos mecánicos, letrización y alcantarillado.

- Educación:

Concientización a las personas de las comunidades y a los alumnos en las escuelas de las mismas sobre saneamiento ambiental y cuidado de los manantiales naturales de agua.

- Salud:

Evitar la contaminación del agua de los ríos y manantiales naturales

Estas áreas han sido identificadas como primordiales para fortalecerlas y facilitar a la población una mejor calidad de vida.

1.4 Área priorizada

Desarrollo comunitario

El Saneamiento Ambiental Básico en el hogar es parte del desarrollo comunitario con equidad de género. Se designó a la aldea El Chaperno quien cuenta con un aproximado de 230 viviendas, con una población de 1,000 habitantes según datos proporcionados por el representante del Consejo de Desarrollo Comunitario (COCODE), que cuenta con los siguientes servicios básicos: energía eléctrica, agua potable y escuela primaria, como comunidad beneficiada por el Instituto de Fomento Municipal (INFOM) y la Unidad Ejecutora de Acueductos Rurales (UNEPAR), para impulsar dentro de las familias de las comunidades favorecidas un programa de hogares saludables.

Se hace primordial la priorización de un proyecto determinado, por medio de un análisis de problemas percibidos dentro de la institución en favor de la comunidad cuya información es aportada por la persona enlace con la que se cuenta en la institución. Esta oficina es la encargada de mejorar, ampliar, rehabilitar e incrementar la cobertura de los servicios públicos de agua potable y saneamiento, en zonas rurales y urbanas con énfasis en comunidades pobres, con índices altos de desnutrición, morbilidad y mortalidad ocasionadas por enfermedades de origen hídrico logrando con ello mejorar la calidad de vida de los comunitarios. Aspecto exigido por Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN) y el Ministerio de Salud a las municipalidades por medio de INFOM.

1.5 Ubicación de la institución.

La Oficina Regional del Instituto de Fomento Municipal de la cabecera municipal de Jutiapa, está ubicada dentro Casco Urbano a dos kilómetros del parque central en el lado Norte del Barrio la Federal en la 5a. Avenida 0-56 Zona 3, Jutiapa, teléfono 7844-0147. Esta comunidad es el área priorizada donde se gestionara con el apoyo de la Oficina de Agua y Saneamiento Básico.

1.6 Extensión territorial

Ubicación Geográfica del Departamento de Jutiapa:

El departamento de Jutiapa se ubica al Este de Guatemala; colindando al Norte con los departamentos de Jalapa y Chiquimula; al Este con la República de El Salvador, al Sur con el Océano Pacífico y Santa Rosa y al Oeste con Santa Rosa. Su cabecera departamental se encuentra a 117 km de la Ciudad Capital (por la Carretera Interamericana). La elevación sobre el nivel del mar oscila entre los 150 (Pasaco) a 1,325 metros sobre nivel del mar.

Ubicación geográfica del municipio:

El Municipio de Jutiapa pertenece al departamento de Jutiapa y está ubicado en la parte Norte-Oeste del mismo, limita al Norte con el Municipio de Monjas (Jalapa). El Progreso, Santa Catarina Mita (Jutiapa) y el departamento de Santa Rosa, al Sur con los municipios de Comapa, Jalpatagua y al Oeste con los municipios de Quesada, Jalpatagua y Casillas departamento de Santa Rosa. Se encuentra localizado entre las coordenadas 14° 16´ 58" latitud Norte y 89° 53´ 33" longitud Oeste. El territorio tiene una extensión de 620 Km², se encuentra a una altura que oscila entre los 850 y 1832 metros sobre el nivel del mar. Se ubica a 124 (118) kilómetros de la ciudad capital por la ruta CA-1.

La aldea El Chaperno se ubica a 8 kilómetros de la cabecera municipal, su clima es templado, con un área boscosa donde los árboles que más predominan son el de pino y el de ensino, aún existen aves exóticas y una que otra planta exótica.

1.7 Tamaño y cobertura.

La oficina Regional del Instituto de Fomento Municipal, trabaja en los 17 municipios del departamento y sus comunidades. Tiene una extensión territorial de 3,219 km², lo que equivale al 2.96% del territorio nacional. La mayor concentración poblacional se localiza en el área rural (72.8%), el 27.2% viven los cascos urbanos del departamento. El 3.42% de la población se identifica como indígena de ascendencia Maya y Xinca.

Los municipios de Jutiapa (74%) y Yupiltepeque (13%) concentran la mayor proporción de la población indígena. (INE, 2013). La comunidad de aldea El Chaperno cuenta con una población de 407 mujeres y 418 hombres.

La Oficina del INFOM establece alianzas con instituciones y organizaciones locales, nacionales e internacionales tales como: Las Municipalidades, Banco Internacional de Desarrollo y el JICA.

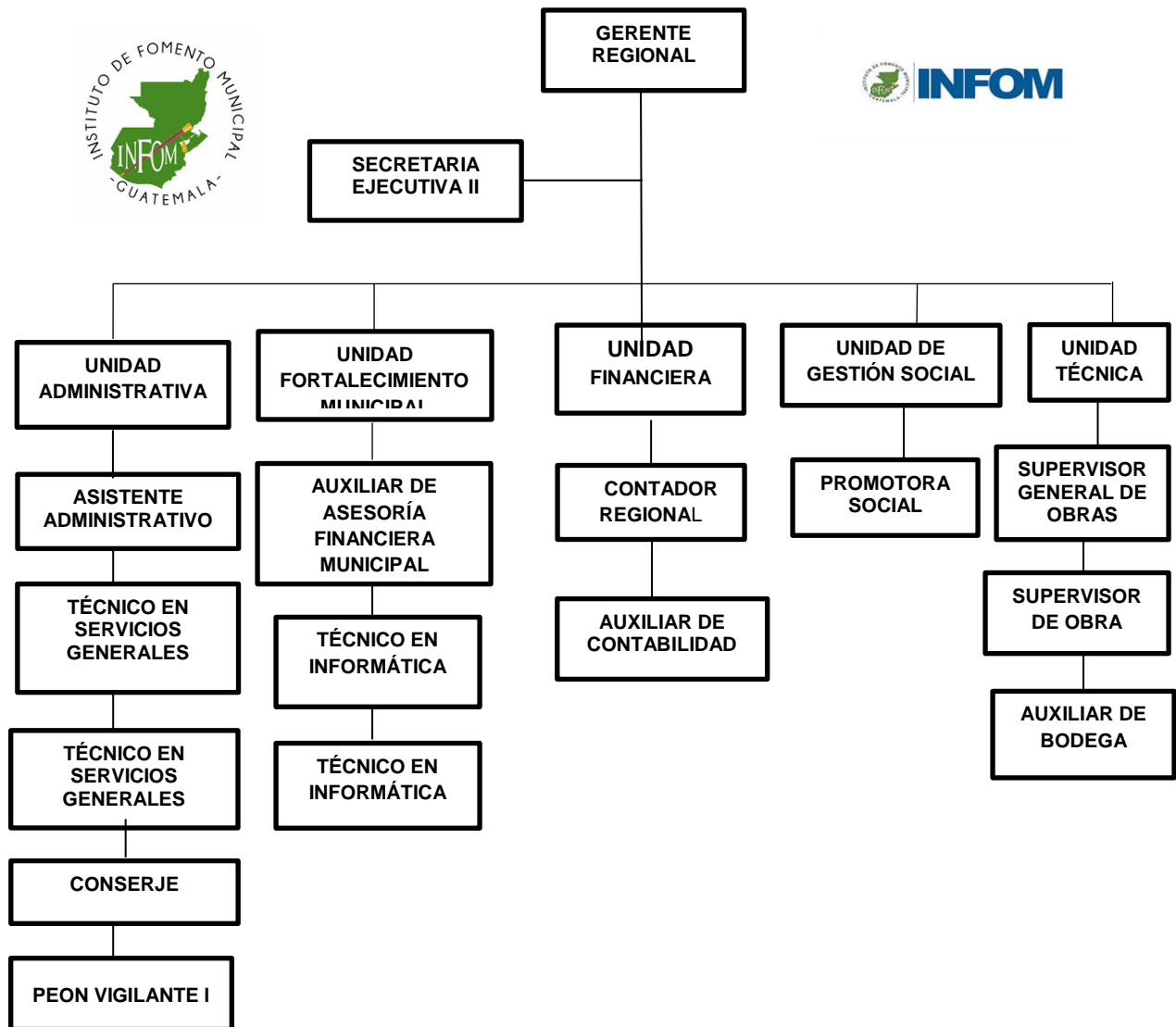
Cubre toda su extensión territorial y cuenta con proyectos de desarrollo social a través de la perforación de pozos mecánicos para extraer agua potable y proyectos para el saneamiento básico para evitar la contaminación del ambiente en las diferentes comunidades de los municipios. En la cobertura que maneja la institución está tomada como posible beneficiara para realizar un proyecto de letrización la aldea El Chaperno.



JURISDICCIÓN GEOGRÁFICA

Departamentos	Municipios	Comunidades
Jutiapa	Jutiapa, El Progreso, Santa Catarina Mita, Agua Blanca, Asunción Mita, Yupiltepeque, Atescatempa, Jerez, El Adelanto, Zapotitlán, Comapa, Jalpatagua, Conguaco, Moyuta, Pasaco, San José Acatempa y Quesada	El Departamento de Jutiapa cuenta Con 227 Aldeas
Jalapa	Jalapa, San Pedro Pínula, San Luis Jilotepeque, San Manuel Chaparrón, San Carlos Alzatate, Monjas, Mataquescuintla	El Departamento de Jalapa Cuenta con 121 Aldeas.
Santa Rosa	Cuilapa, Barberena, Santa Rosa de Lima, Casillas, San Rafael Las Flores, Oratorio, San Juan Tecuaco, Chiquimulilla, Taxisco, Santa María Ixhuatán, Guazacapan, Santa Cruz Naranjo, Pueblo Nuevo Viñas y Nueva Santa Rosa	El Departamento de Santa Rosa Cuenta con 123 Aldeas.

1.8 Estructura organizativa



Fuente: memoria de labores INFOM (2016).

1.8.1 Funciones del personal

Gerente Regional:

Sus funciones consisten en planificar, dirigir y controlar los programas, proyectos y actividades inherentes a la Oficina Regional, con el propósito de garantizar una efectiva prestación de los servicios que requieren las municipalidades, para lograr un fortalecimiento que propicie el desarrollo local.

Deberes y Obligaciones:

- Planificar acciones a nivel regional.
- Coordinar las actividades administrativas y financieras.
- Coordinar la promoción de los servicios de asistencia técnica-administrativa y financiera de la institución.
- Supervisar y evaluar la calidad de los servicios.
- Promover las relaciones de coordinación y cooperación con otras instituciones públicas.
- Establecer registros de control y de información de los municipios de la región.
- Representar a la institución ante otros sectores.
- Diseñar y proponer la implementación de estrategias regionales.

Secretaria ejecutiva II:

Sus labores que consisten en realizar tareas secretariales orientadas a apoyar el desarrollo de las actividades asignadas a los ejecutivos de la Institución, tales como Gerentes Regionales, Directores de Unidades y Coordinadores de Programas. Su trabajo lo debe desempeñar con voluntad, creatividad y con la cualidad de discreción en los aspectos confidenciales.

- Llevar el control de la agenda de reuniones.
- Asignar, coordinar y supervisar las tareas que realiza el personal.
- Tomar dictados taquigráficos, transcribir y mecanografiar oficios, providencias y memorándum.
- Recibir, registrar, clasificar, distribuir, enviar y archivar los diferentes documentos.
- Apoyar a personal profesional y técnico de la Unidad Administrativa.
- Realizar informes periódicos sobre las actividades desarrolladas.

Unidad administrativa:

Trabajo técnico profesional que consiste en asistir al Gerente Regional en la coordinación de actividades, así como en asesorar y apoyar a las autoridades y funcionarios municipales.

- Apoyar al Gerente Regional en la planificación, coordinación y supervisión de las actividades.
- Asistir a su superior en las reuniones con funcionarios municipales.
- Asesorar y apoyar a las municipalidades en la organización y funcionamiento de sus servicios administrativos y públicos.
- Elaborar manuales de procedimientos en aspecto administrativo.
- Participar en calidad de facilitador, en actividades de adiestramientos para funcionarios y empleados municipales.

Auxiliar de asesoría financiera municipal:

Su cargo consiste en capacitar y asistir a las autoridades y funcionarios municipales en la aplicación de los sistemas tributarios y de recaudación, conforme a las leyes tributarias y presupuestarias vigentes.

- Asistir a las municipalidades en el mejoramiento de sus sistemas.
- Participar en la organización y ejecución de talleres de asesoría.
- Recopilar y analizar información de ejecuciones presupuestarias.
- Atender y solucionar las dudas planteadas por autoridades, funcionarios y empleados municipales. (manual de funciones del personal de INFOM, 1985).

Contador regional:

Su cargo consiste en registrar todas las operaciones contables que se deriven de las diversas acciones implícitas en el funcionamiento de una Oficina Regional del Instituto.

- Operar los registros contables que se deriven de diversas acciones.
- Efectuar el control y conciliación de las cuentas que corresponden a los distritos.
- Operar libros auxiliares de cuentas corrientes.
- Efectuar pagos a proveedores, de viáticos, salarios, agua, luz, teléfono y otros.
- Administrar la caja chica de la oficina.

- Elaborar y firmar conjuntamente con el Gerente Regional los cheques que por diversos motivos debe emitir la Oficina. (manual de funciones del personal de INFOM, 1985).

Unidad de gestión social:

- Asesorar en las acciones de organización, capacitación, seguimiento y evaluación dentro del área de promoción social.
- Apoyar en los programas de las actividades que conlleve el cumplimiento de la prestación de los servicios.
- Brindar asesoría y fortalecer la participación y organización de las comunidades.
- Asesorar en la capacidad de gestión de los concejos comunitarios de desarrollo.
- Brindar apoyo técnico para la realización de monitoreo conjuntamente con los involucrados en las acciones realizadas dentro de los componentes sociales y educación sanitaria y ambiental. (manual de funciones del personal de INFOM, 1985).

Unidad técnica:

Su función es asesorar, revisar, planificar y supervisar proyectos de obras civiles y sanitarias, así como de planificación urbana.

- Realizar visitas de evaluación técnica.
- Revisar, analizar y realizar cambios a ante proyectos de obras civiles y obras comunitarias.
- Realizar diseños estructurales de proyectos de obras civiles.
- Elaborar y supervisar la ejecución de programas de mantenimiento preventivo para acueductos, alcantarillados y obra civil.
- Elaborar manuales técnicos para operadores de sistemas. (manual de funciones del personal de INFOM, 1985).

Técnico en informática:

Consiste en realizar acciones de análisis, registro, control y actualización de los datos que obran en el sistema de cómputo de la institución, velando por la generación inmediata y oportuna de la información.

- Elaborar programas de mediana complejidad en el lenguaje seleccionado para el efecto.
- Establecer los procedimientos más adecuados para la conservación de los datos que obran en el sistema.
- Determinar los sistemas, proyectos y registros más adecuados para efectuar el control de los bienes a cargo del instituto.
- Analizar y procesar la información relacionada con la asistencia crediticia y el monitoreo de proyectos.
- Diseñar e instrumentalizar registros que permitan mejorar el funcionamiento y control de bodega, proyecto de crédito, pre inversión e inversión a cargo del instituto.
- Velar por la actualización permanente de los programas a su cargo. (manual de funciones del personal de INFOM, 1985).

Auxiliar de contabilidad:

- Apoyo en los registros contables que se deriven de diversas acciones que afectan al activo, pasivo o capital de la oficina regional.
- Archivado y control de boletas que se manejan en la oficina contable.
- Mantener en orden los libros auxiliares de contabilidad.
- Asistir en las actividades al Contador Regional. (manual de funciones del personal de INFOM, 1985).

Supervisor de obra:

- Asesorar y brindar consultoría al funcionario responsable de la unidad de actividades técnicas y administrativas.
- Asesorar en problemas del nivel técnico y administrativo que no puedan resolver los supervisores en los proyectos en ejecución.
- Asesorar en el servicio de supervisión con los ingenieros, supervisores para que los proyectos se ejecuten de acuerdo a los planos.
- Brindar asesoría y consultoría en estimaciones de extra, presentado por los ingenieros.

- Asesorar y diagnosticar con el área de promoción social en relación a los proyectos de inversión.
- Brindar asesoría y consultoría en las reuniones con los jefes regionales.
- Asesorar en la gestión de actualización de los proyectos a iniciar y en ejecución. (manual de funciones del personal de INFOM, 1985).

Técnico en servicios generales:

- Apoyar en la planificación y supervisión de las actividades y procesos para los cuales se les requiera.
- Apoyar en la planificación, verificación y seguimiento de todo aquello que se le solicite.
- Brindar apoyo en coordinar y supervisar los trámites y procesos que le fueren requeridos.
- Apoyar en los servicios de mantenimiento locales y bodega. (manual de funciones del personal de INFOM, 1985).

Auxiliar de bodega:

- Operar las acciones que tiene lugar por la recepción y despacho de los bienes, materiales y suministros utilizados para efectuar las operaciones de apoyo que se lleven a cabo en el instituto.
- Verificar permanentemente de la existencia de los productos almacenado.
- Participar en el ingreso de productos a bodega, efectuando el control de los mismos.
- Participar en el levantamiento físico de inventarios de los productos almacenados en bodega.
- Operar en las tarjetas de Kardex, el ingreso y egreso de bienes, materiales y suministros de bodega.
- Coordinar la fumigación de la bodega y otras medidas de prevención de plagas. (manual de funciones del personal de INFOM, 1985).

Conserje:

- Realizar operaciones de limpieza en oficinas, baño, corredores, salones de capacitación y ventanas dentro de la institución.
- Apoyar en el abastecimiento de útiles y materiales en las áreas que estén establecidas para los servicios de los trabajadores y público que visita.
- Apoyar en descargar, trasladar, colocar materiales y equipo en las áreas que se le indiquen.
- Apoyar las operaciones de limpieza, mobiliario y equipo de la unidad que tiene a su cargo. (manual de funciones del personal de INFOM, 1985).

Peón vigilante:

- Mantener la vigilancia del entorno interior y exterior de la institución durante su horario de servicio.
- Vigilar la entrada y salida del personal y de personas que visitan la institución. (manual de funciones del personal de INFOM, 1985).

1.9 Visión

Ser la institución modelo del Estado, orientada a la prestación de servicios de desarrollo municipal, que apoyando los procesos de descentralización, coadyuve a que las municipalidades del país se transformen en gobiernos locales modernos, eficientes, eficaces y auto sostenibles, capaces de priorizar y optimizar el uso de sus recursos, para generar desarrollo y bienestar de la población.

1.10 Misión

Somos la Institución facilitadora de procesos de asesoría, asistencia técnica, administrativa, crediticia, de formación y capacitación del recursos humano de las municipalidades del país, que a través de una gestión transparente, eficiente, eficaz y competitiva en el ámbito municipal, impulse acciones que permitan a los gobiernos locales y los demás actores que intervienen en el desarrollo municipal, fortalecer la gobernabilidad para la implementación de políticas locales.

1.11 Objetivos

Promover el desarrollo económico y social de los municipios, para llevar bienestar y desarrollo mejorando las condiciones de vida de la población y transformar la función pública de los Gobiernos locales en una actividad dinámica y eficiente que resuelva positivamente los problemas y necesidades de la comunidad (Instituto de Fomento Municipal, s.f.).

1.12 Estrategias

La oficina del INFOM región oriente de la cabecera municipal Jutiapa, en la realización de sus funciones ejerce como prioridad algunas estrategias.

- Coordina con las municipalidades y sus representantes la implementación de préstamos para favorecer los proyectos de agua y saneamiento que se ejecutaran en las comunidades.
- Coordina y establece alianzas con interinstituciones nacionales como internacionales, para el desarrollo de los diversos proyectos y actividades que la institución realiza.
- Se enfoca en el fortalecimiento del capital humano a través de diplomados dirigidos a directores de planificación y gestión financiera de las municipalidades en temas como gestión financiera, cuidado del ambiente, protección de la flora y la fauna y saneamiento ambiental.
- Fomenta la participación y formación organización ciudadana a través de los consejos de desarrollo comunitarios (COCODES) para el aprovechamiento en gestión de proyectos perforación y equipamiento de pozos, letrinización y sumideros de aguas grises.
- Realiza actividades de talleres de capacitación con mujeres y alumnos de las diferentes escuelas sobre el manejo y el uso adecuado en el cuidado del agua potable como de nacimientos naturales y ríos.
- Promoción en las comunidades de los diferentes municipios de la igualdad y equidad de género, resaltando la participación de la mujer en todas las intervenciones sociales realizadas. (www.infom.gob.gt/).

1.13 Programas:

Caminos rurales y carreteras principales -Banco Mundial

El Proyecto comprende la ejecución tanto de obras físicas como de asistencias técnicas encaminadas a fortalecer la gestión de la red descentralizada de Caminos, las cuales serán ejecutadas por el Instituto de Fomento Municipal –INFOM– y la Dirección General de Caminos –DGC–. El Proyecto tiene un valor estimado de US\$63.72 millones, de los cuales US\$46.7 provendrán de recursos financiados por el BANCO MUNDIAL.

Desarrollo y ejecución fondo nacional:

El Programa Desarrollo y Ejecución (Fondo Nacional), tiene por finalidad Desarrollar y ejecutar proyectos de Agua y Saneamiento Rural, siendo estos proyectos:

Introducción de agua potable (Acueductos) por gravedad y por bombeo, estos podrían ser nuevos, ampliaciones a los sistemas existentes y rehabilitaciones. Letrinización (de hoyo seco ventilado, abonera y lavables). Alcantarillados (drenajes sanitarios y pluviales). Plantas de tratamiento.

Grupo Objeto y Área del Programa: El grupo objeto son las Comunidades del área rural (como prioridad), luego las del área peri-urbana, especialmente las declaradas en pobreza y extrema pobreza, aunado con aquellas áreas donde existan deficiencias en seguridad alimentaria y desnutrición.

Desarrollo de aguas subterráneas:

Problemas de agua en las comunidades rurales del país mejorando su calidad de vida, contribuyendo a la disminución de enfermedades de origen hídrico mediante la ejecución de proyectos de agua potable a través de la perforación de pozos mecánicos y así formando parte del desarrollo nacional.

El Programa cuenta con equipo y maquinaria de última tecnología, para la perforación de pozos mecánicos así también con personal especializado en el área de perforación de pozos mecánicos y equipos de bombeo, brindando los conocimientos teóricos y prácticos necesarios, trabajando en equipo con eficiencia, compromiso, responsabilidad y honestidad.

Además se posee equipo proporcionado por la Donación Japonesa para realizar investigación de sondeos eléctricos verticales, registros eléctricos de pozos los cuales son de la mejor tecnología. El Programa lleva seis años ejecutando proyectos de perforación de pozos mecánicos en las comunidades rurales del país, en el transcurso de estos años se han realizado trabajos de investigación hidrogeológica, asesoría, e instalación de bombas sumergibles para agua. (www.infom.gob.gt/).

Fomento del sector municipal INFOM-BID 1217/OC-GU:

Es un Programa que apoya el Fomento del Sector Municipal y que está financiado con fondos provenientes del Banco Interamericano de Desarrollo -BID- y el Gobierno Central, a través del Contrato de Préstamo INFOM-BID No.1217/OC-GU.

El Programa FSM-I ha sido conceptualizado para implementarse en dos fases de tres años cada una, de las cuales al momento se ejecuta la primera, la cual se conforma de cuatro componentes.

Grupo Objeto y Área de Acción del Programa:

Municipalidades elegibles de acuerdo al convenio de préstamo BID 1217/OC-GU, para proyectos de agua y saneamiento y desarrollo urbano y rural, para atender a una población del área urbana.

Proyecto de desarrollo rural y local:

El Proyecto pretende fortalecer las capacidades de planificación e implementación de políticas públicas a nivel departamental y local por parte de los actores institucionales del territorio, así como mejorar el acceso de las poblaciones a una mayor disponibilidad de infraestructura y servicios básicos. De esta forma se impulsa además el fortalecimiento económico y tecnológico de los distintos elementos de las cadenas de valor y la aplicación de políticas a nivel local y regional que les permita un funcionamiento eficiente.

Centra su atención en las necesidades de la población más vulnerable; para ello, apoya procesos de desarrollo institucional, económico y social sostenible, en el ámbito local. También fomenta la competitividad, el crecimiento económico del territorio y la articulación entre las instituciones locales de la gestión territorial y la sociedad civil. La

estrategia y metodología del Proyecto de Desarrollo Rural y Local toman en cuenta la participación de los beneficiarios finales, a manera de asegurar la viabilidad de la intervención.

Agua potable y saneamiento rural:

El Programa Desarrollo y Ejecución (Fondo Nacional), tiene por finalidad Desarrollar y Ejecutar proyectos de Agua & Saneamiento Rural, siendo estos Proyectos:

Introducción de Agua potable (Acueductos) por gravedad y por bombeo, estos podrían ser nuevos, ampliaciones a los sistemas existentes y rehabilitaciones. Letrinización. (De Hoyo seco ventilado, Abonera y lavables). Alcantarillados (Drenajes sanitarios y pluviales). Plantas de tratamiento.

Grupo Objeto y área del Programa:

El grupo objeto son las Comunidades del área rural (como prioridad), luego las del área peri-urbana, especialmente las declaradas en pobreza y extrema pobreza, aunado con aquellas áreas donde existan deficiencias en seguridad alimentaria y desnutrición.

Agua potable y saneamiento básico rural INFOM-BID 1469/OC-GU.

El objeto del Programa es incrementar la cobertura de los servicios de agua potable y saneamiento en zonas rurales de Guatemala de manera que se asegure la sostenibilidad y la calidad del servicio.

Objetivo General:

Es ampliar cobertura de los servicios de agua potable y saneamiento básico en las zonas rurales de Guatemala, de manera que se asegure el abastecimiento, la sostenibilidad y la calidad del servicio.

Específicos

Desarrollar sistemas de agua potable y saneamiento en las comunidades rurales, a través de las organizaciones comunitarias.

Garantizar la operación y mantenimiento sostenible de los sistemas de abastecimiento de agua, con la participación directa de Organizaciones comunitarias en términos sociales, económico y administrativo.

Contribuir al mejoramiento de las condiciones de salud a la población beneficiaria con el desarrollo de actividades de acompañamiento y capacitación. (www.infom.gob.gt/).

Agua potable y saneamiento para el desarrollo humano GRT/WS-11905-GU.

Objetivos Generales.

Contribuir a crear las condiciones que posibiliten el acceso a servicios públicos de abastecimiento de agua potable y saneamiento de las personas que habitan en poblaciones rurales y urbanas del interior del país, incluyendo los centros educativos, centros y puestos de salud, para mejorar la calidad de vida. Mejorar y ampliar la cobertura de los servicios públicos de agua potable y saneamiento, principalmente en áreas rurales, urbanas y periurbanas en un marco que garantice el desarrollo institucional del sector, promueva la participación organizada de las comunidades rurales y municipalidades y asegure la sostenibilidad de los sistemas, en el corto, mediano y largo plazo.

Objetivos Específicos.

Fortalecer la institucionalidad del sector Agua Potable y Saneamiento en el país, específicamente: Poner en marcha un Ente Rector sectorial; reformar y fortalecer las capacidades de la Unidad Ejecutora de Acueductos Rurales (UNEPAR), en su calidad de ejecutor de Sistemas de Agua Potable y Saneamiento, tanto a nivel rural como a nivel urbano y periurbano; y, fortalecer, en las áreas de intervención, la capacidad de los municipios para el desempeño de las funciones que le corresponden de acuerdo a la constitución, en la gestión del agua y el saneamiento en cada uno de sus territorios. Mejorar, ampliar, rehabilitar e incrementar la cobertura de los servicios públicos de agua potable y saneamiento, en zonas rurales y urbanas con énfasis en comunidades pobres, con índices altos de desnutrición, morbilidad y mortalidad ocasionadas por enfermedades de origen hídrico. Mejorar el monitoreo, la vigilancia y la calidad del agua para consumo humano tanto en el hogar como a nivel comunitario y municipal.

Unidad plantas de tratamiento

Objetivos del Programa:

- Diseñar, planificar y ejecutar plantas de tratamiento para contribuir a la reducción de la contaminación hídrica.
- Componentes del Programa.
- Tipo de Proyectos que Ejecuta.
- Plantas de Tratamiento.
- Principales Actividades:
- Diseño y Ejecución de Plantas de Tratamiento (INFOM, 2014).

CAPITULO II

2. Análisis situacional

El proceso de análisis situacional se utilizó para describir los problemas con los que se enfrenta el área de desarrollo social comunitario del Instituto Nacional de Fomento Municipal, a través de la utilización de técnicas gerenciales lo que permitió visualizar las principales problemáticas pero principalmente lo relacionado al cuidado del saneamiento básico y a la vez como el descuido del mismo afecta a la población en las comunidades pero especial a los actores involucrados.

Para obtener información de la situación de la comunidad y la problemática que enfrenta el área de desarrollo comunitario en relación a la gestión del de proyectos a favor del saneamiento básico de la Oficina Regional del INFOM, Jutiapa fue necesario el apoyo de la persona enlace como del personal que labora dentro de institución por medio de una serie de entrevistas, investigación personal y consulta bibliográficas a diferentes materiales escritos con información relacionada a la institución que posee la Oficina Regional, por medio del análisis situacional se llegó a determinar la situación actual del área de proyección Desarrollo Comunitario.

Como parte del estudio realizado en la comunidad de aldea El Chaperno cabecera municipal de Jutiapa con cobertura del Instituto de Fomento Municipal (INFOM) , así también por medio de la persona enlace se facilitó la realización de entrevista al Gerente Regional, al Ingeniero Civil encargado de obras y al encargado del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales de la cabecera municipal de Jutiapa, entrevistas que fueron de gran utilidad para poder determinar el estado en relación a los problemas que en la actualidad las comunidades están presentando debido a un elevado deterioro del ambiente por el descuido y desinterés de los comunitarios al no cuidar el ambiente y lo relacionado al manejo del adecuado saneamiento básico.

Se detalló una lista de problemas generales, demandas institucionales y poblacionales, identificando las brechas entre las mismas, red de actores vinculados al área de proyección y la visión proyectiva de la institución.

Como parte final de este capítulo se llevó a cabo el análisis por medio de la técnica de HANLON, en la cual, se permite priorizar la problemática a intervenir a través de un valor de escala numérica que nos dará la oportunidad concreta de la estructuración la técnica del árbol de problemas, se describirá un procedimiento analítico identificando causas y efectos del problema seleccionado.

2.1 Problemas generales identificados

La problemática general encontrada en el área de proyección son los que obstaculizan el desarrollo comunitario en relación a la calidad de agua potable y saneamiento básico rural.

Se mencionan los siguientes:

- Débil participación de la mujer en los procesos de desarrollo comunitario.
- Escasos ingresos familiares en el desarrollo de actividades productivas en la comunidad.
- Dificultad en el acceso a los alimentos, para suplir la ración cotidiana.
- Deficiencias en el caudal del sistema de distribución de agua entubada.
- Limitados conocimientos de los líderes y lideresas, relacionados con sus derechos y obligaciones sociales.
- Escasos principios de organización comunitaria por parte de los líderes locales.
- Alto riesgo de inseguridad, relacionado con la ubicación topográfica de la comunidad El Chaperno.
- Inadecuadas prácticas de higiene en el hogar, por los núcleos familiares comunitarios.
- Poca participación de la mujer en la promoción y cuidado del saneamiento básico en aldea El Chaperno Jutiapa con equidad de género.
- Características de asesoría técnica relacionada a la producción y establecimiento de unidades productivas.
- Insuficientes fuentes de empleo que favorezcan a la población demandante.
- Pocas oportunidades para la población en alcanzar el desarrollo sostenible

- Insatisfacción de la población meta, por el incumplimiento institucional, en cubrir las necesidades y resolver problemas sociales.

De acuerdo al listado de problemas descrito anteriormente se realizará un análisis descriptivo de cada uno de ellos a continuación.

a) Débil participación de la mujer en los procesos de desarrollo comunitario

Las mujeres de la comunidad el Chaperno se excluyen en proceso de coordinación interinstitucional y de organizaciones locales, debido al grado de machismo que se maneja dentro de los hogares. La falta de participación de la mujer en estas actividades, hace que las gestiones que se emprendan no tengan éxito, puesto a la poca representación con equidad de género.

La escasa capacitación en este tema hace que las mujeres no reconozcan los espacios que se dan en la organización ciudadana, en su totalidad no toman en cuenta que les propiciara desarrollo social al integrarse en actividades como salud saneamiento del ambiente, capacitaciones y talleres de liderazgo y empoderamiento de la mujer.

b) Escasos ingresos familiares en el desarrollo de actividades productivas en la comunidad

En la comunidad El Chaperno sus habitantes a pesar que se dedican a la siembra de frijol, maíz, maicillo, café, frutas como piña, banano, mango, jocote y algunas hortalizas, sus ingresos económicos son escasos por muchos factores que no les favorecen entre estos están la escasez de tierra de su propiedad y por ello se ven en la necesidad de arrendar tierras para poder realizar el cultivo de sus cosechas, comprar el abono y fertilizantes les genera un gasto extra, y al no tener una buena cosecha todo lo invertido termina en pérdida para ellos, debido a que también entra el factor de bajos precios en los productos cultivados dejándoles un déficit de pérdidas en lugar de ganancias que no ayudan en nada a la estabilidad económica de las familias.

c) Dificultad en el acceso a los alimentos, para suplir la ración cotidiana

Debido a la poca producción de granos básicos en el área productiva de la comunidad de aldea El Chaperno situada en la parte alta del municipio de Jutiapa, además la falta

de lluvia dificulta que las familias se provean del alimento tradicional, maíz, frijol, maicillo, y algunas hortalizas. Algunos residentes del lugar almacenan granos básicos, cuando los cosechan, en silos destinados para el caso. Las autoridades de los gobiernos de turno cuentan con pocos procesos de asistencialismo para las familias de extrema pobreza del departamento especialmente las situadas en el lugar.

La desnutrición infantil es la consecuencia de una mala nutrición debido a la poca accesibilidad a los alimentos diarios de calidad, abonando a esto las enfermedades en las mujeres embarazadas especialmente en las adolescentes.

En el inadecuado crecimiento infantil, se ve afectado el desarrollo mental e intelectual dando como resultado la deserción escolar, haciendo más vulnerable a las familias numerosas del lugar.

d) Insuficientes fuentes de empleo que favorezcan a la población demandante

Las condiciones de vida de las familias en la comunidad se reflejan con un índice elevado pobreza y extrema pobreza, lo que hace imposible que estas personas pueden tener los insumos necesarios que contribuyen a una alimentación adecuada para su desarrollo, la mayoría de las amas de casa se dedican a realizar oficios domésticos en el hogar siendo codependientes de lo poco que ganan los esposos lo cual no es suficiente para sacar adelante a la familia que depende de ellos sumergiéndolos en un subdesarrollo que no contribuye en nada en el mejorar su calidad de vida, en esta comunidad son pocas las que trabajan fuera de su hogar para generar ingresos económicos, los hombres como jefes de familia trabajan de jornaleros para contribuir con los gastos del hogar.

e) Deficiencias en el caudal del sistema de distribución de agua entubada

En la comunidad existen nacimientos de agua, a los cuales se les ha entubado este líquido para abastecer a las familias, cubriendo las necesidades del hogar. Pero estos nacimientos no son suficientes debido al aumento de la población del lugar, habiendo hoy en día muchos hogares sin este servicio. El COCODE ha gestionado solicitando un nuevo proyecto de distribución de agua potable, con el propósito de minimizar las necesidades de la población abasteciéndoles de agua que llene los requisitos sanitarios

para el consumo familiar. El agua es vida, al no contar con agua potable de calidad se sufre la consecuencia de padecer enfermedades gastrointestinales por el consumo de agua contaminada, pese a esto las autoridades públicas pasen desapercibidas ante las necesidades de la población en el área rural desconociendo los intereses sociales.

f) Ausencia de medidas de prevención y saneamiento ambiental básico en la comunidad

La ausencia de programas de saneamiento ambiental básico, letrinización, falta de drenaje y servicio de urbanización hace que las personas de la comunidad estén expuestas a sufrir enfermedades por la contaminación ambiental. Así mismo las deficientes capacitaciones sobre la crianza en el manejo de animales domésticos, hace que estos anden deambulando por las calles y los callejones, dejando las heces por donde quiera. Las corrientes de agua en la época lluviosa contaminan los nacimientos debido a que arrastran las heces fecales de los patios de los hogares que no cuentan con letrina, basura orgánica y desechos sólidos que al final terminan en estas vertientes naturales y ríos que abastecen de agua a las familias de la comunidad. Los charcos de aguas grises en los patios de las casas que se vuelven criaderos de insectos como la mosca que contamina los alimentos y zancudos que son vectores que transmiten enfermedades de tipo sintomática.

g) Escasos principios de organización comunitaria por parte de los líderes locales.

La comunidad de aldea El Chaperno se caracteriza por tener gente pasiva, por tal razón esperan que las autoridades locales les resuelvan los problemas sin ellos involucrarse por el temor que les da de adquirir compromisos como líderes dentro de su comunidad. Es necesaria la capacitación constante de los representantes del COCODE, para que ellos sean los actores relevantes que promuevan las iniciativas de desarrollo comunal fundamentados en una visión integral y participativa que les permita proyectarse como verdaderos protagonistas del cambio en su comunidad, por tal motivo se hace necesario que las autoridades encargadas de trabajar sobre desarrollo comunitario concienticen a los habitantes de las aldeas como a sus líderes

de que ellos son los únicos que a través de la gestión puedan generar cosas positivas para sus lugares donde habitan.

h) Alto riesgo de inseguridad, relacionado con la ubicación topográfica de la comunidad El Chaperno

La ubicación de la comunidad y lo accidentado del terreno proporciona que las viviendas están en lugares inseguros puesto a que las lluvias al caer de manera torrencial debilita la capacidad de los terrenos para que sean habitados, haciendo que la construcción de las mismas se encuentren en riesgo volviéndolas vulnerables, al poner en peligro la vida y seguridad de los pobladores en general. Además no cuentan con plan de riesgo ante desastres naturales. Por lo que se hace urgente que los comunitarios sean capacitados por las instituciones encargadas de velar por el cuidado comunal sobre aprendizaje en la realización de diferentes planes en especial uno relacionado al problema del riesgo natural, esta clase de acciones deben de ser implementadas en todas las comunidades que vivan o no vivan en riesgo de desastre.

i) Débil participación de la mujer en la promoción y cuidado del saneamiento básico en aldea El Chaperno Jutiapa con equidad de género

Las comunidades urbanas, como rurales de la cabecera municipal de Jutiapa, en su mayoría deberían de tener los conocimientos básicos de saneamiento ambiental a través de capacitaciones constantes y temas de interés, especialmente la mujer en la comunidad, pero por diferentes causas o situaciones no aceptan aprender estas prácticas para evitar los focos contaminantes que no benefician la salud, tal como sucede en la comunidad de aldea El Chaperno donde los comunitarios muestran que tienen un ineficiente manejo de las excretas y de las aguas grises, los residuos sólidos, el débil control de calidad de agua, el hacinamiento en las viviendas, estas causas favorecen la presencia de infecciones gástricas y efectos nutricionales variables.

Las mujeres son las principales protagonistas y figura principal en el hogar, por tal razón es indispensable la participación activa de las féminas en toda clase de actividades que conllevan un desarrollo comunitario y personal, esto se hace urgente debido a que poco a poco se han abierto espacios que promueve la intervención de

estas especialmente en los Consejos de Desarrollo Comunitario, porque es aquí donde ellas pueden ser empoderadas por medio de las capacitaciones que se reciben, cuando la mujer se involucra en estos espacios de participación.

En la comunidad El Chaperno hombres y mujeres no poseen un manejo adecuado sobre las aguas residuales y excretas, debido a la falta de alcantarillado o drenajes, de la misma forma la falta de letrinas en los hogares hace que exista una constante contaminación para el ambiente. Las fosas que construyen sin una supervisión profesional correcta, con el pasar del tiempo rebalsan lo que causa olores nauseabundos, y por ende desorden y suciedad.

j) Limitados conocimientos de los líderes y lideresas, relacionados con sus derechos y obligaciones sociales

Hoy en día las comunidades están representadas por personas que son tomadas como líderes para ser electas dentro de los Consejos Comunitarios de Desarrollo, quienes después de ser electas deberían de recibir asesoría sobre la gestión de proyectos ante las diferentes instituciones de gobiernos que les genere un desarrollo comunitario al igual que la capacitación constantemente sobre diversos temas que les ayude a comprender cuál es su papel como representantes de su comunidad, esta medida es necesaria aplicarla debido a que no son capacitadas por ninguna institución pública, la municipalidad les capacita pero esto no es suficiente, se hace necesario que estos representantes conozcan a profundidad sobre la ley de concejos, la descentralización y el contenido del código municipal todo esto en beneficio de ellos mismos.

k) Carencia de asesoría técnica relacionada a la producción y establecimiento de unidades productivas

Los agricultores de las comunidades padecen con sus cosechas al no recibir asesoría referente a la producción de los cultivos, el manejo de la selección de sus semillas, selección de los suelos para sembrar sus cosechas, el manejo de agrónomos que le aplican a la tierra, la escasa visita del personal del Ministerio de Agricultura Ganadería y alimentación (MAGA), hace que los agricultores mantengan cultivos de baja calidad que no les ayuda más que en la subsistencia familiar. Esto se da debido a que desconocen

que pueden contar con asesoría técnica gratuita, que les ayudara mejorar el desarrollo económico de la región, el agricultor necesita ser orientado de forma constante para que pueda aprender a saber cómo manejar elegir la semilla adecuada, cual es la que más le conviene, además sobre el cuidado de la tierra elaborando abono orgánico.

l) Deficientes oportunidades en favor de la población meta para que alcancen el desarrollo sostenible

La mayoría de pobladores en las comunidades poseen recursos naturales para la realización de proyectos de aboneras orgánicas hechas por los mismos en favor de la agricultura, con el objetivo que puedan disminuir gastos en químicos como fertilizantes, pesticidas e insecticidas y además con esto proteger la conservación del material del suelo, evitando el desgaste por las erosiones.

Cuentan con insumos, pero desconocen que ellos mismos pueden mantener esa sostenibilidad productiva en la materia utilizando sus propias técnicas para la obtención de esos insumos orgánicos. Las instituciones públicas no invierten en la promoción de espacios de pertinencia a la población para que siempre existan principios de desarrollo sostenible.

m) Insatisfacción de las comunidades por las demandas, necesidades e intereses, que no son cubiertas por instituciones públicas

La población en materia de demandas de servicios públicos, no está satisfecha debido a la negligencia de las mismas autoridades, no realizan proyectos de desarrollo comunitario, no brindan mantenimiento en las vías de acceso, las necesidades básicas no son cubiertas en su totalidad, hay ausencia de drenajes, mejoramiento de los sistemas de agua entubada, las medidas en mantener la calidad de agua para el consumo familiar son deficientes carecen de energía eléctrica, el programa de letrización no cubre a todos los hogares, deficientes servicios de salud y educación ausencia de medidas en saneamiento ambiental básico y otros. Todo esto conlleva a un malestar general de la población que demanda un compromiso a su favor por parte de las entidades de gobierno como de sus autoridades que las representan.

2.1.2 Priorización del problema

Para la identificación del problema se analizaron alrededor de 30 problemas encontrados en el área de proyección, se eligieron 13 de ellos los más importantes debido al impacto negativo de la comunidad en el área priorizada se procedió a utilizar la técnica de Hanlon por medio de la cual se identificó la problemática a resolver, a través de esta se asigna una interpretación, enlistando las diferentes problemáticas y calificándolas con una puntuación de uno a diez de acuerdo a los criterios de: magnitud, severidad, trascendencia, vulnerabilidad, costo de abordaje factibilidad e impacto. (Sigui, 2005).

El problema priorizado a través de la técnica de Hanlon es:

Poca participación de la mujer en la promoción y cuidado del saneamiento básico en aldea El Chaperno Jutiapa con equidad de género

Después de clasificar los problemas en orden jerárquico con una valoración numérica de acuerdo al orden de importancia y criterios establecidos.

El método de Hanlon se basa en los cuatro componentes siguientes:

Componente a: magnitud del problema.

Componente b: severidad del problema.

Componente c: eficacia de la solución.

Componente d: factibilidad de la intervención.

Se debe asignar un valor a cada una de los componentes de la formula. Estos valores se establecerán por consenso del grupo Ejercicio Subjetivo – Objetivo. El método de Hanlon permite ordenar los problemas: Se propone crear una escala que varía entre 0,5 para los problemas difíciles de solucionar y 1,5 para aquellos en los que existiría una solución posible. (anexos. 1)

Hernández Rincón Erwin Hernando, Physician at Universidad de La Sabana on Jul 19, 2012.

2.1.3 Análisis y explicación de la problemática identificada:

Este procedimiento se realizó con la asesoría y apoyo de las personas siguientes: Gerente regional, persona enlace, personal de la oficina regional del Instituto Nacional del Instituto de Fomento Municipal y líderes comunitarios se utilizó constantemente la técnica de la entrevista personal y el dialogo mutuo de esa forma se llegó al conceso para dar priorización a la problemática a intervenir.

De acuerdo a los resultados obtenidos en la técnica aplicada de Hanlon, se establece que la problemática priorizada es la **Poca participación de la mujer en la promoción y cuidado del saneamiento básico en aldea El Chaperno Jutiapa con equidad de género.**

Pues por medio de ésta se asigna una ponderación de puntos a cinco criterios, en los que se identifica la magnitud y gravedad del problema, así como, la eficacia de la solución y la viabilidad de la intervención, para poder determinar el problema principal prioritario a intervenir.

Se idéntico el problema en base a los resultados de la técnica aplicada Hanlon, tomando como prioridad los criterios siguientes: Magnitud y Gravedad del problema, Eficacia de solución, Viabilidad de intervención.

Justificación y análisis del problema

En los países en vías de desarrollo, aproximadamente 1.3 mil millones de personas no tienen acceso a cantidades adecuadas de agua limpia y casi 3 mil millones carecen de medios adecuados para deshacerse de sus heces. Se estima que unas 10,000 personas mueren cada día por enfermedades relacionadas con el uso del agua sin las medidas preventivas o saneamiento básico inadecuado y miles más padecen una variedad de enfermedades debilitadoras.

El impacto de servicios inadecuados de agua y saneamiento básico recae principalmente sobre los sectores pobres. Mal atendidos por el sector formal, los pobres deben hacer sus propios y a menudo precarios, arreglos para satisfacer sus necesidades básicas de sobrevivencia. Muchas personas dentro de las comunidades

acarrean agua desde lugares lejanos o se ven forzados a pagar precios muy altos a un vendedor de agua por cantidades muy pequeñas.

La clara necesidad de servicios básicos de agua y saneamiento básico en los sectores pobres adquiere aún mayor significado cuando se consideran los vínculos con otras dimensiones de la pobreza. Las enfermedades relacionadas con agua sin medidas higiénicas y el inadecuado saneamiento básico imponen pesadas cargas sobre los servicios de salud e impiden la concurrencia de los niños a la escuela. Debido a la contaminación de ríos y tierras cultivables, los desechos humanos representan un tremendo costo social. (Bosch Christophe) Desde el principio de la historia se ha venido contaminado nuestro medio ambiente por diferentes causas y en Guatemala esto no es la excepción debido a que sus departamentos y municipios como sus aldeas y caseríos esta problemática es evidente.

En el departamento de Jutiapa día con día la contaminación ambiental ha ido aumentando desconsideradamente, por la falta de concientización y desinterés de la población como ejemplo se puede decir que los ríos y las vertientes de agua naturales que en algún momento sirvieron para abastecer de agua para el consumo humano y otras actividades en la vida de las personas dentro de las comunidades ahora son escasas debido a que en su mayoría han sido contaminadas por diferentes causas, entre ellas la exagerada cantidad de basura, los químicos que se utilizan para los cultivos que utilicen los campesinos, los desagües de aguas negras de las casas de la ciudad y las excretas de los hogares del área rural que son arrastrada por las corrientes de lluvia en época de invierno, de igual forma se contamina el aire y los suelos sin dejar aún lado la deforestación.

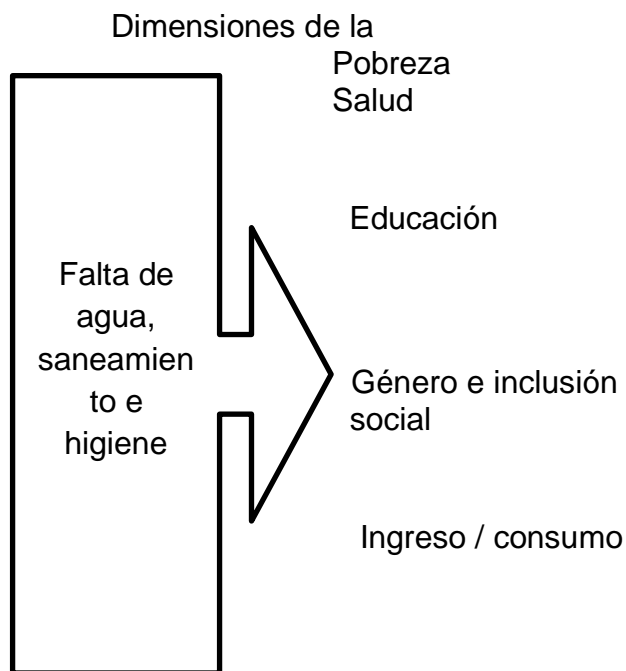
La aldea El Chaperno es una comunidad que pertenece a la cabecera municipal de Jutiapa y dista a 8 kilómetros de la misma, en la actualidad la comunidad está presentando un incremento de contaminación del ambiente por muchas causas pero en especial por el mal manejo del saneamiento básico por la falta de latinización en una mayoría de hogares.

La comunidad cuenta con un total de 225 casas de estas hay 118 viviendas con letrinas que en su mayoría con utilizadas con pozos ciegos y algunas de estas tienen sanitarios lavables. Y las otras 107 no tienen letrinas ni sanitarios lavables esto hace que haya una elevada exposición de excretas aunando a esto las aguas grises corriendo por las cunetas de las principales calles y los desechos sólidos contribuyen a favor de este problema de la elevada contaminación ambiental que actualmente se vive en la comunidad. Por ello se hace necesaria la intervención inmediata de futuros profesionales como la intervención que aportara la estudiante de Trabajo Social, de las instituciones correspondientes al cuidado de mejorar las adecuadas condiciones del ambiente y de las personas en la comunidad para minimizar la problemática.

En la actualidad la sociedad sigue buscando a través de los años oportunidades de Organizarse Social, Económica y Políticamente pero que estas sean armoniosas pacíficas, igualitarias y justas y que sean de beneficio para que todos los habitantes de la comunidad puedan vivir con una marcada calidad de vida en paz, armonía y con condiciones aceptables de vida como ejemplo: la salud, alimentación, trabajo y vivienda.

Hoy en día es de suma importancia la participación de la mujer en las diferentes redes de liderazgo que existen dentro de las comunidades y esto hace que tengan la oportunidad de valerse por sí mismas y alcanzar con su poder de decisión las mejores alternativas para alcanzar su propio desarrollo en beneficio de sus familias y su comunidad. Es por ello que la falta de participación de la mujer hace que estas se estanquen y se repriman negándose la opción de ser ellas mismas las que puedan generar un cambio comunitario que les ayude a contribuir en mejorar la calidad de vida de ellas mismas como las vidas de su familia.

Figura 1 siguiente muestra cómo la falta de agua y saneamiento impacta la pobreza a través de estos y otros vínculos.



- Enfermedades relacionadas con agua y saneamiento
- Falta de desarrollo normal por desnutrición debida a diarrea
- Menor expectativa de vida
- Impacto sobre la asistencia escolar (especialmente niñas) por enfermedad, falta de salubridad o por tener que acarrear agua
- La carga recae desproporcionadamente sobre las mujeres, limitando su participación en la economía monetaria Ingreso / consumo
- Menor potencial de generación de ingresos por mala salud, tiempo dedicado a acarrear agua esto no les da la oportunidad para dedicarse actividades que requieren su participación
- Riesgo de alto consumo debido a factores

Explicación

El problema que se priorizo es el siguiente:

Poca participación de la mujer en la promoción del saneamiento básico en aldea El Chaperón Jutiapa con equidad de género.

Dentro de la Oficina Regional del Instituto Nacional de Fomento Municipal se ha percibido que se han llevado a cabo mínimas acciones para fortalecer el tema de Saneamiento Básico con los líderes y en especial con las mujeres, debido a que en la actualidad, la contaminación del ambiente y el mal saneamiento comunitario ha ido en aumento por lo que actualmente se hace necesario el que se efectúen varias acciones, con el fin de que se puedan desarrollar estrategias, planes y programas que influyan directamente en el compromiso del cambio positivo de la población para contribuir a mejorar la calidad de vida y satisfacción de las necesidades de la misma en la comunidad.

1. El manejar escasas acciones que mejoren el saneamiento del ambiente en las comunidades ha hecho que se vayan generando mayores necesidades, pues las personas necesitan de actividades que contribuyan en sus comunidades a la solución

de problemas ambientales que afectan en si también a los temas que se despliegan del tema de la Seguridad Alimentación Nutricional (SAN).

2. La problemática identificada como prioridad es el inadecuado manejo del saneamiento básico dentro de la comunidad a causa de esto hay un incremento en la contaminación del ambiente por la exposición de las excretas y aguas grises, al igual que los desechos sólidos que abundan en los patios de las viviendas, esto ha sido favorable para que el problema siga aumentando. Por eso se debe intervenir con estrategias, como planes de acción o planes de promoción que vayan dirigidos a la minimización de problema.
3. Además al se debe de tomar en cuenta que al no contar con herramientas de fortalecimiento, capacitación y empoderamiento comunitario esto obstaculiza la participación clave de las mujeres y líderes comunitarios. Al igual que en la participación ciudadana hay deficiencia en las funciones de organización lo cual viene a debilitar en sus capacidades de gestión.
4. Fortalecer la organización comunitaria en el ámbito económico, cultural, social y político con el objetivo primordial de empoderarlos para que sean capaces de elaborar herramientas de gestión que minimicen la demanda poblacional satisfaciendo sus necesidades básicas, la incentivación es necesaria en el ser humano mediante la cual se logran cambios de actitudes que práctica la población estas deben de ir encaminadas a motivarles así mismo para que sean capaces de reconocer sus aspiraciones de crecimiento y desarrollo esforzándose por aprovechar recursos disponibles, deben realizar un trabajo en equipo que les conduzca a la solución de sus propios problemas.
5. La palabra organización constituye un espacio donde un conglomerado pueden obtener beneficios. La organización comunitaria constituye el camino al progreso de los comunitarios y su entorno. La participación directa de la población, redundando en el beneficio comunitario, desde el núcleo familiar, mejorara la calidad de vida de sus habitantes, lo cual conlleva a que todos los individuos deben intervenir como un equipo en las actividades políticas económicas, culturales y sociales de la comunidad,

convirtiéndolos en protagonistas diversos en los procesos sociales, lo más importante es que cada uno aporte sus conocimientos unificando esfuerzos por un verdadero Desarrollo Comunitario Sostenible.

2.1.4. Árbol de problemas:

La técnica del árbol de problemas es utilizada para desarrollar y ejecutar un análisis que permita comprender de mejor forma, las causas y efectos del problema identificado. Además, se determina es una técnica ampliamente participativa que favorece un ejercicio exhaustivo de análisis del problema objeto de intervención, con la utilización técnica de relación causa-efecto, se alcanza a identificar y priorizar el problema del área de proyección, analizando cuáles son sus causas y efectos. (Ver anexos 2).

2.1.5 Explicación de las causas del problema identificado:

Estas están vinculadas a elementos sintetizados que determinaran las consecuencias graves o no graves, de un problema central el cual será objeto de intervención social en el proceso de Práctica Profesional Supervisada.

Causas

- **Falta de sensibilización en la participación de medidas de prevención ambiental en mujeres**

Las comunidades hoy en día están expuestas al subdesarrollo y la pobreza por la falta de compromisos entre autoridades y comunidad, esto debido a que por parte de aquellas instituciones a las que les corresponde fomentar la sensibilización en medidas preventivas en salud e higiene lo hacen de forma esporádica no cubriendo a la población demandante en su totalidad habiendo en esto muchos factores que lo impiden como por ejemplo: la mala distribución de fondos y el poco personal capacitado en el tema y otros, por parte de los comunitarios les afecta la poca preparación académica, la falta de liderazgo y la deficiente capacidad de gestión. Además, afecta también que han perdido la relación con las autoridades municipales debido a que estas han politizado los proyectos de desarrollo comunitario. Otro factor negativo para este es que no cuentan con un proyecto de estudio, sobre la realidad social, política, económica, cultural, ambiental y jurídica de la comunidad.

- **Insatisfacción de la población meta, por incumplimiento institucional**

La deficiencia de proyección y el abandono hacia las comunidades por parte de las autoridades gubernamentales pone de manifiesto la inconformidad de aquella población que se encuentra vulnerable ante la carencia de servicios que les brinden la ayuda necesaria en los problemas y demandas sociales que se presentan en el diario vivir de las personas en la vida comunitaria.

- **Débil participación de la mujer en los procesos de desarrollo comunitario**

En la actualidad las mujeres de las comunidades aún siguen siendo discriminadas tanto en el hogar como en la sociedad y esto se ve enmarcado por el desinterés institucional para promover la participación de la mujer en los procesos de desarrollo comunitario. El negativismo que las mujeres y los hombres manifiestan a la hora de participar en los distintos procesos de liderazgo se debe a la baja escolaridad de estos.

El temor al compromiso, la distensión de clases y la falta de orientación institucional. Todo esto hace que en la comunidad los proyectos de desarrollo social a favor de la mujer se retasen, debido a que no les dan la oportunidad participativa, ni las toman en cuenta para las decisiones de carácter colectivo.

- **Deficientes conocimientos en las mujeres, relacionados a derechos y obligaciones de gestión social**

Las deficiencias de no contar con un plan de trabajo en equipo para fomentar la participación de los líderes.

La carencia de no conocer los derechos y obligaciones por parte de estas en sus comunidades implica a un retraso en la gestión de sus proyectos y de actividades necesarias el escaso conocimiento de participación individual, para alcanzar los objetivos donde se pretende impulsar en el desarrollo comunal, con el propósito de mejorar las condiciones de vida de hombres y mujeres en las diferentes comunidades del municipio.

- **Escases de fondos para financiamientos de proyectos productivos dentro de la comunidad**

La corrupción en el manejo de los fondos en las instituciones públicas ha venido dando la ausencia de formulaciones de proyectos que contribuyan a mejorar las condiciones de vida productiva en la población, tal es el caso de la comunidad de aldea El Chaperno donde no cuentan con la aprobación y el financiamiento para seguir realizando este tipo de acciones. Esto además repercute en la débil gestión administrativa debido a la falta de actividades de formación individual y la escasa.

Preparación académica del trabajador agrícola les limita en el levantamiento de proyectos productivos y de desarrollo económico.

2.1.6 Explicación de los efectos

- **Desconocimiento de medidas de preventivas sobre saneamiento ambiental básico.**

Cuando las comunidades son indiferentes ante el aumento de problemas que pueden ser prevenidos tal es el caso de una mala higiene en el hogar, estas están expuestas a toda clase de enfermedades especialmente cuando son apáticos a las capacitaciones, charlas o talleres en donde se les pueda proporcionar técnicas de cómo mantener un ambiente sano y prevenir la contaminación.

- **Desinterés institucional en la resolución de problemas**

El poco interés de las autoridades de los gobiernos de turno más la falta de presupuesto ha hecho que los problemas sociales vaya cada día en aumento y que las demandas de las necesidades básicas de la población no sean cubiertas generando con ello el crecimiento de la pobreza situacional.

- **Desconocimiento de oportunidades que se dan a través de la formación a favor de las mujeres y su participación como lideresa.**

La falta de empoderamiento de las mujeres en las comunidades influya que estas mismas en relación a la participación en el desarrollo social las mujeres no aprovechan los espacios de participación ciudadana para elevar su nivel de salud integral y mejorar sus condiciones de vida en los diversos ámbitos de bienestar social.

Es por ello que las mujeres no toman decisiones e iniciativas para ser autogestoras de su propio desarrollo, promover la salud integral de sus familias, evitar el apareamiento de diversas enfermedades y otros fenómenos que alteran el nivel de salud de toda la población.

- **Limitada proyección de líderes comunitarios en la representación de su comunidad**

La deficiente orientación y la poca capacitación en los procedimientos de organización, promueve el escaso interés de los líderes comunitarios por participar en la gestión de proyectos sociales. El desconocimiento por parte de ellos sobre la importancia de participar, limita el desarrollo de las comunidades, por ello se hace necesario que los mismos comunitarios sean los actores involucrados para la representación ante las instituciones y de esa forma estarán afianzando su proyección ante la sociedad.

- **Desinterés de autoridades en promover acciones**

Las autoridades de turno encargadas de las instituciones se ven desinteresadas en la solución o minimización de la problemática que se presenta día con día en las comunidades, la falta de promover acciones genera que la población demandante no se vea satisfecha en sus necesidades e intereses.

2.2 Red de actores regionales vinculados al área

Los actores involucrados y relacionados directa o indirectamente con la Oficina Regional del INFOM son los que están a cargo de impulsar los diferentes procesos de desarrollo y principalmente en el área de proyección y especialmente en el proyecto de intervención son los siguientes:

2.2.1 Actores internos

Oficina Regional del Instituto Nacional de Fomento Municipal.

Es la que aporta los recursos económicos para la realización de proyectos a través de las municipalidades brindándoles financiamiento y asesoría técnica antes, durante y después para la ejecución de los mismos. Los fondos que desembolsan son estatales y provenientes de Organizaciones Internacionales.

Gerente regional

Es el que se encarga de coordinar y dirigir las actividades administrativas de la institución de toda la región IV sur oriente comprendida por Jalapa, Santa Rosa y Jutiapa, pero principalmente de la Oficina Regional donde administra y lleva el buen control de las funciones, y su intervención resulta positiva para el desarrollo de todas las acciones programadas.

Personal administrativo

La Oficina Regional del INFOM en la cabecera municipal de Jutiapa está integrada por un gerente, una secretaria ejecutiva, asistente administrativo, asesor financiero, un contador regional, un ingeniero supervisor general de obras, bodeguero, un conserje y dos guardianes.

Personal de campo, lo representas los supervisores de obra rural y una educadora social.

La función de los de los mismos es asignada según sus capacidades.

Centro de Atención Permanente (CAP) Los Anonos

Este centro de atención está representado por el Área de Salud Jutiapa, dirigido por un jefe de servicios, cuya función lo desempeña una profesional de medicina quien se está encargada de coordinar, monitorear y supervisar el trabajo que realiza el personal a su cargo en las comunidades asignadas a este centro asistencial y de la misma forma verificar que los servicios de salud que proporciona, sean de calidad.

Delegados de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional –SESAN el delegado municipal de la secretaría de seguridad alimentaria y nutricional trabajan en pro de la población identificando casos de desnutrición en la población infantil de las diferentes comunidades u otros problemas que necesiten la intervención de los mismos, así mismo se enfocan en promover acciones dentro de los habitantes de las mismas que necesiten asesoría técnica y otras acciones que contribuyen al fortalecimiento de la temática de SAN y por ende promover una mejor calidad de vida.

Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE)

Representado por un coordinador y demás líderes comunitarios estos se encargan de gestionar ante las instituciones gubernamentales y no gubernamentales los proyectos de desarrollo comunitario, estas personas son de suma importancia debido a las acciones que pueden promover en favor del desarrollo de su comunidad.

Instituto Nacional de Bosques

Estos proporcionan materiales que proporcionen el mejoramiento del nivel de vida de las comunidades al aumentar la provisión de bienes y servicios provenientes del bosque para satisfacer las necesidades de leña, vivienda, infraestructura rural y alimentos.

CONAP Consejo Nacional de áreas protegidas

Ellos aportan recursos económicos para realizar acciones y llevar a cabo la protección y preservación de esta área donde su mayor satisfacción es cultivar y mejorar las condiciones de salud ambiental, promueve en forma positiva proyectos que implementa la comunidad.

Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación –MAGA-

Esta Institución está establecida con el fin de identificar necesidades e intervenir dentro de las comunidades y promover, facilitar acciones que benefician la agricultura, ganadería y alimentación de la población, en especial de aquellos que necesitan asesoría y apoyo técnico para fortalecer sus recursos agrícolas y de esta forma mejorar las condiciones de vida de los mismos, este ministerio fue creado por el Decreto Legislativo No. 1042, de fecha 21 de mayo de 1920.

2.2.2 Actores externos.

Concejo Municipal:

Es el órgano al cual la ley le delega con exclusividad el gobierno del Municipio y fue creado para velar por la integridad de su patrimonio, garantizar sus intereses con base en sus valores, cultura y necesidades planteadas por los vecinos, conforme a la disponibilidad de los recursos.

Entre las principales funciones según el Decreto No. 12-2002 Artículo No. 35 del Código Municipal se encuentran, las descritas a continuación:

- Control y fiscalización de los actos del gobierno Municipal y de su administración.
- La aprobación y liquidación del presupuesto de ingresos y egresos del municipio.
- La emisión y aprobación de acuerdos y reglamentos municipales.
- La autorización de concesiones municipales de servicios públicos.
- La iniciativa y decisión de los asuntos Municipales.
- El ordenamiento territorial y control urbanístico de la circunscripción municipal.
- La emisión y aprobación de acuerdos municipales.

Alcalde Municipal:

Es uno de los miembros del Concejo Municipal y ejerce el gobierno dentro del municipio, es el representante legal de la municipalidad encargado de coordinar y ejecutar las políticas de Estado en lo referente a la prestación de servicios públicos para lograr el bien común en todos los habitantes del Municipio. Siendo uno de sus principales intereses el bienestar poblacional.

Según el decreto 12-2002 Código Municipal establece dentro de su artículo 53 que las principales funciones del Alcalde Municipal son:

- Presidir el Concejo Municipal.
- Dirigir la Administración Municipal.
- Representar a la Municipalidad y al Municipio.
- Presidir las sesiones del Concejo Municipal.
- Ser el medio de comunicación entre el consejo Municipal y funcionario públicos,

Dirección Municipal de Planificación (DMP).

Es la dirección encargada de coordinar y consolidar los diagnósticos, planes, programas y proyectos de desarrollo del municipio. Es la responsable de producir la información precisa y de calidad requerida para la formulación y gestión de las políticas públicas municipales.

Según el artículo No. 96 del decreto 12-2002 Código Municipal las funciones de la dirección municipal de planificación son:

- Laborar lo estudios de pre inversión y factibilidad de los proyectos para el desarrollo del municipio.
- Mantener actualizadas las estadísticas socioeconómicas del municipio.
- Mantener un inventario permanente de la infraestructura social y productiva con que cuenta cada centro poblado.
- Asesorar al consejo municipal y al alcalde en sus relaciones con las entidades de desarrollo públicas y privadas.

Universidad Rafael Landívar.

La Universidad Rafael Landívar ha promovido por medio del recurso humano (estudiantes de práctica profesional supervisada de la carrera de Trabajo social) la intervención en algunas de las necesidades identificadas en diferentes áreas de proyección por medio de las cuales se han promovido proyectos que son destinados a mejorar la calidad de vida de la población, en coordinación de las diferentes instituciones y personal que ha funcionado como enlace se han obtenido las oportunidad de estar inmersos en la promoción del desarrollo integral de la población comunitaria.

Gobernador Departamental.

Es un eje importante en el Consejo Departamental de Desarrollo “CODEDE” como director del mismo, integrando la coordinación del departamento a su cargo en instituciones no gubernamentales y gubernamentales para facilitar los procesos de proyectos de desarrollo comunitario.

SEGEPLAN (Secretaria General de Planificación).

Es un ente de gobierno que se encarga de planificar proyectos de desarrollo en la república involucrándose con las instituciones gubernamentales y no gubernamentales para el funcionamiento de cada uno de los procesos.

2.3 Demandas y brecha respectiva:

2.3.1 Demandas Institucionales

- Gestionar y ejecutar programas y proyectos de beneficio comunitario.
- Contratación de más personal profesional y eficiente que brinde la asesoría técnica adecuada para cubrir las necesidades comunitarias.
- La gestión de la asignación de un presupuesto oportuno para implementar planes, programas y proyectos que generen un desarrollo sostenible en las comunidades de los diferentes municipios.
- Diseñar estrategias alcanzables que permitan la participación de las mujeres en los programas que se implementen.
- Diseño de proyectos que fomenten el desarrollo productivo, la salud, el cuidado del ambiente y la higiene de las comunidades con equidad de género.
- Ampliar la cobertura de la institución para esta pueda llegar a más aldeas.
- Capacitación a COCODES y mujeres líderes de las comunidades.
- Actualización de datos relacionados a la situación actual de las condiciones del saneamiento básico de aldea El Chaperno municipio de Jutiapa.
- Gestionar proyectos que fomenten la participación y el involucramiento de las mujeres en el desarrollo sostenible utilizando metodologías y herramientas modernas e innovadoras.
- Los líderes comunitarios necesitan ser capacitados, en cuando a procesos de Gestión comunitaria.

2.3.2 Demandas poblacionales

- Que la distribución de los fondos públicos sea impartida de una forma equitativa en toda la población demandante de servicios.
- Que haya más proyectos a favor de la población enfocados a saneamiento básico y cuidado del ambiente tomando en cuenta a hombres, mujeres y niños.
- Capacitaciones sobre saneamiento básico, el manejo de desechos Sólidos, sobre la exposición de excretas, manejo del agua de consumo humano, protección del medio ambiente donde se involucre a hombres y mujeres.

- Organización de un comité anti-desastres naturales.
- Capacitación frecuente de los líderes y lideresas comunitarios en saneamiento básico.
- Que haya más Involucramiento de las féminas en programas de desarrollo económico, social, político y cultural.
- Que las mujeres sean tomadas en cuenta en los procesos de elección de la organización comunitaria.
- El cumplimiento de políticas que están a favor la ayuda social.
- Atención pronta de los diferentes problemas de salud que viven presentes en las comunidades.

2.3.3 Análisis de la brecha:

Después de haber realizado análisis de las demandas poblacionales e institucionales se estableció cuáles son el espacio que generan situaciones de inconformidad en las acciones realizadas entre la institución y lo que verdaderamente necesita o demanda la población.

Para una comprensión distinta de los mismos se establecen los siguientes:

- La falta de capacitaciones dinámicas que influyan de manera positiva sobre el cuidado relacionado al saneamiento ambiental básico ejemplo: manejo de desechos sólidos, manejo de excretas como del agua de consumo humano, protección del medio ambiente y la organización de comités de emergencia en la localidad con equidad de género.
- La falta del involucramiento de las mujeres en capacitaciones sobre fortalecimiento de sus capacidades y destrezas dentro de las comunidades, limita su inclusión en los diferentes medios de participación local.
- Deficientes programas de capacitación y asesoramiento sobre el manejo de herramientas para fortalecer los Consejos Comunitarios de Desarrollo, en temas de gestión de diferentes proyectos para su comunidad, además sobre participación ciudadana y desarrollo comunitario que motiven a la población a organizarse donde participen mujeres y hombres.

- No se cuenta con una proyección activa de atención a nivel comunitario que sea una motivación que los conduzca a participar en procesos de organización comunitaria que a la vez les permita contribuir a mejorar la calidad de vida de los habitantes de las comunidades.
- El fortalecimiento de equipos institucionales en relación de temas de diseño y ejecución de proyectos que contribuyan a mantener el saneamiento adecuado dentro de las comunidades para lograr bajar un poco la contaminación del ambiente local.
- El grado de sostenibilidad local el desarrollo económico y social y participación dentro de las comunidades mujeres y hombres no importando las edades y el grado académico de los mismo deben de ser tomados en cuenta debido a que ellos presentan diversos intereses, distintas necesidades y aspiraciones, y en conjunto deberían ser incluidos en aquellos de planes de desarrollo y proyectos que les beneficie, favoreciendo la participación ciudadana en la toma de decisiones y en todos los procesos de crecimiento comunal.
- La existencia de las brechas entre la población e institución se debe siempre a la falta de programas de promoción informativa en las comunidades que las relacionen e involucren entre sí, debido a esto se necesita de concordancia para poder incursionar en los proyectos de desarrollo social, así como la actualización de datos relacionados a la situación actual de las condiciones del saneamiento básico.

2.3.4 Proyectos futuros o visión proyectiva de la institución:

- La institución INFOM a través de la unidad de la unidad Administrativa considera que es necesario informar a la población comunitaria e integrantes de los Concejos de Desarrollo Comunitarios (COCODES), los procedimientos a seguir para la gestión de proyectos sociales.
- Implementación de proyectos sostenibles que brinden a la población una mejor calidad de vida.
- Ejecución de talleres en donde la mujer sea involucrada de manera activa en el fortalecimiento del desarrollo sostenible de sus comunidades.
- Alianza con otras instituciones que les aporten ayuda en proyectos de inclusión para beneficio de las féminas.

- Cambio de la red distribuidora de agua potable que por su tiempo de servicio ya haya caducado.
- Mejorar la calidad de vida de todos los hombres y mujeres de las comunidades que están dentro de la proyección el Instituto Nacional de Fomento Municipal, a través de la realización de proyectos a corto y mediano plazo que son manejados dentro de la institución.
- La perforación y el equipamiento de nuevos pozos mecánicos dentro de aquellas comunidades que no cuentan con un eficaz servicio de agua.
- La realización de proyectos tripartitos dentro de las comunidades donde se involucre a la comunidad, la municipalidad y la oficina Regional de INFOM.
- Elaboración de un diagnóstico participativo comunitario para obtener datos actuales para saber cómo se encuentran las condiciones en relación a la contaminación ambiental y el inadecuado saneamiento básico en la comunidad.

En el presente trabajo se especifica que existen razones y causas de contrapeso por las cuales las personas en la comunidad no enfrentan sus dificultades, que les ayude a encontrar nuevas soluciones. En tal caso, se pudo constatar que existe una débil representación comunitaria en todos aquellos procesos de desarrollo local que trae como consecuencia: **Poca participación de la mujer en la promoción de saneamiento básico en aldea El Chaperno**, problema principal identificado en la población meta en el cual se va a trabajar para encontrar las diferentes alternativas de solución.

CAPITULO III

3. Análisis Estratégico

El análisis estratégico permitirá reflexionar acerca de los factores internos y externos que influyen positiva y negativamente dentro de la institución como área de proyección y el problema priorizado según el análisis situacional. A través del análisis del FODA se detectaran las fortalezas y oportunidades al igual que las amenazas y debilidades de la organización, después realizara respectivamente la vinculación de estrategias y después se determinara el proyecto que se realizara.

3.1 Árbol de Objetivos

Es una técnica utilizada que nos permite transformar en positivo todas las causas y efecto del árbol del problema lo cual nos servirá para encontrar esas alternativas de medios y fines que nos lleven a la posible solución de la problemática abordada. (Ver anexos 3.)

3.2 Análisis del FODA

Es una herramienta que permite realizar un análisis de insumos que se necesitaran en el proceso de la situación actual de una organización o un proyecto enfocándose en sus características internas, fortalezas, debilidades en lo interno y en lo externo amenazas oportunidades con el objetivo de planificar una estrategia a futuro.

El FODA facilitara el análisis integral de factores que dentro de la institución, organización o programa incluye el análisis de potenciales y capacidades que existen dentro y que se constituyen para la resolución de problemas y estos no se resuelven perjudicaran a la institución. Fuente (Sigui, Nineth 2005).

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
1. Recurso humano profesional de INFOM trabajando en temas de capacitación para las mujeres en medidas de saneamiento básico y cuidados en el hogar.	1. Proyección de las féminas a través del manejo y ejecución de programas y proyectos de beneficio comunitario.
2. Recurso humano capacitado en las áreas técnicas y de fortalecimiento municipal.	2. Alianzas con Organizaciones nacionales e Internacionales para la gestión y ejecución de proyectos de desarrollo productivos.
3. Mujeres organizadas por el INFOM y con capacidad de gestión en la comunidad.	3. Activo involucramiento de la mujer en actividades de desarrollo social como el saneamiento básico en las comunidades.
4. Gestión de programas y proyectos de desarrollo social comunitario del INFOM debidamente organizados.	4. Alianzas con ONG'S y otras instituciones para intercambiar experiencias y gestionar otro tipo de actividades o proyectos.
5. Proyección Institucional a través de la gestión de perforación de pozos, letrización y alcantarillado en comunidades con riesgo de contaminación.	5. Cooperación Internacional con fondos económicos para efectuar la perforación y equipamiento de pozos y alcantarillado comunitario.
6. Calidad técnica en la gestión y supervisión de los proyectos que se realizan en la Oficina Regional.	6. Coordinación de planes, programas, proyectos y actividades ejecutadas con otras unidades técnicas.
7. Líderes comunitarios con capacidad de gestión de proyectos de saneamiento básico y disponibilidad de seguir siendo capacitados.	7. Sensibilización a través de la formación de líderes comunitarios en especial a la mujer, en temas de saneamiento ambiental básico.
8. Realización de proyectos de Saneamiento Ambiental.	8. Asignación adecuada del presupuesto anual
9. Gerente regional de INFOM manejo con transparencia los fondos utilizados en la gestión y ejecución de proyectos con equidad genero.	9. Apoyar a gobiernos locales llevando desarrollo a las comunidades por medio de proyectos de agua potable y latinización. Además, proyectos de inclusión de género.
10. La Oficina Regional del INFOM cuenta con proyectos de beneficio para la población meta.	10. Proponer y definir estrategias que conlleven un desarrollo colectivo e integral a favor de la población meta.
11. Cuentan con proyectos y planes de desarrollo comunitario a largo, mediano y corto plazo.	11. Proyección institucional por medio de los espacios de coordinación y alianzas estratégicas.
12. Cuentan con local para servicios personalizados.	12. Gestión por parte de su representante legal para la obtención de un local propio.
13. Comunidades cuentan con actualización de datos de las condiciones actuales sobre la contaminación ambiental y el saneamiento	13. Gestionar ante la institución el apoyo de personal para la realización de una encuesta para saber cómo está el grado de

básico.	contaminación ambiental.
DEBILIDADES	AMENAZAS
<p>1. Escasos programas o actividades que promuevan la participación de la mujer.</p> <p>2. Escases de personal técnico y profesional dentro de la Oficina Regional del Instituto Nacional de Fomento Municipal.</p> <p>3. Desinterés de las mujeres por participar en actividades productivas como el saneamiento básico para su comunidad.</p> <p>4. Inadecuado involucramiento del personal en el desarrollo de estos programas.</p> <p>5. Falta de promoción en las comunidades de los servicios que presta el INFOM.</p> <p>6. No efectuar acciones acordes a sus capacidades técnicas.</p> <p>7. Inadecuado enfoque en la capacitación de programas y proyectos de desarrollo donde haya inclusión de género.</p> <p>8. Falta de cobertura institucional.</p> <p>9. No efectuar su cargo y sus acciones de acuerdo a la misión y la visión de la institución.</p> <p>10. Limitado presupuesto para la realización de estos proyectos.</p> <p>11. la Oficina Regional del INFOM carece de un presupuesto específico para la ejecución de estos proyectos.</p> <p>12. No contar con una infraestructura propia para la prestación de esta clase de servicios.</p> <p>13. Falta de actualización de datos relacionados sobre las condiciones del grado de contaminación ambiental.</p>	<p>1. Ausencia de la mujer en las actividades de participación comunitaria.</p> <p>2. La falta de respuesta inmediata a las solicitudes de proyectos que se presentan ante estas entidades</p> <p>3. Poco liderazgo de la misma forma organización y proyección de la mujer en el desarrollo social.</p> <p>4. El incumpliendo de programas acordados por estas entidades a favor del INFOM.</p> <p>5. Desconocimiento de la población en las comunidades de las actividades que realiza la institución entre estas las de saneamiento básico.</p> <p>6. Mala coordinación entre unidades técnicas para la ejecución de las actividades.</p> <p>7. No capacitar constantemente a los representantes de las comunidades (COCODES) sobre priorización de los problemas relacionados al ambiente.</p> <p>8. Gastos imprevistos dentro de la institución.</p> <p>9. Débil gestión del Gerente en proyectos de su competencia, que fortalezcan los procesos de modernización de los gobiernos locales.</p> <p>10. No contar con líneas estratégicas que estén encaminadas a la obtención de un desarrollo adecuado.</p> <p>11. Incumplimiento institucional para las comunidades al no efectuar estos proyectos.</p> <p>12. No contar con la respuesta positiva de la gestión para realizar la construcción de un local propio.</p> <p>13. Desconocimiento de la institución y del grado de contaminación que se maneja dentro de la comunidad.</p>

3.2.1 Análisis de vinculación para identificar estrategias de acción

El presente análisis se realiza para obtener mayor información aprovechando al máximo los resultados de la técnica del FODA que fue aplicada para realizar la vinculación estratégica que consistirá en establecer importantes líneas de acción de trabajo en referencia a la problemática identificada. La vinculación se realiza por medio de la relación.

- a) Fortaleza con Oportunidad
- b) Fortaleza con Debilidad
- c) Fortaleza con Amenaza
- d) Oportunidad con Debilidad
- e) Oportunidad con Amenaza

Fortalezas con oportunidades

F.1 O. 3. Recurso humano profesional de INFOM dispuestos a trabajar en temas de capacitación para las mujeres sobre medidas de saneamiento básico y cuidados en el hogar / Activo involucramiento de mujer en el desarrollo social.

- Gestión de programas y capacitaciones por medio del representante de esta institución a otras entidades que beneficien el desarrollo económico, social y político de la mujer.

Utilizar la oportunidad que tienen las mujeres con esta institución a través de su personal como del representante de dicha institución, para gestionar proyectos productivos y actividades que mejoren la calidad de vida de las mujeres. Generando con esto que las mismas puedan mantener un balance en su propio desarrollo sostenible.

• F.5 O.5. Proyección institucional a través de la gestión de proyectos de perforación de pozos mecánicos, alcantarillados y latinización en comunidades con riesgo de contaminación. / Cooperación internacional por medio de fondos económicos.

- Gestión de proyectos sobre pozos mecánicos para agua potable y saneamiento ambiental básico con Organizaciones Internacionales.

La gestión de esta clase de proyectos de desarrollo por parte de la institución, va a contribuir que las comunidades puedan tener un aumento positivo en su crecimiento. Además, estas alianzas nacionales como internacionales mejoraran la calidad de gestión que esta entidad realice.

F.3 O.1. Mujeres organizadas y con capacidad de gestión apoyadas por personal capacitado de la Oficina Regional del INFOM / Proyección de las féminas por medio del manejo y ejecución de programas y proyectos de beneficio comunitario.

- Fortalecimiento a la mujer en las comunidades enfocado a la participación en la organización social.

Fomentar la participación de la mujer mediante instrumentos de planificación orientados a resultados mejorando la oportunidad de gestión proyectiva de estas dentro de sus comunidades afianzando en ellas sus capacidades y destrezas ante las opciones que se presenten de involucramiento activo donde ellas puedan priorizar que tipo de desarrollo social puedan alcanzar.

F.2 O.6 Recurso humano capacitado en áreas técnica y fortalecimiento municipal / Coordinación de planes, programas, proyectos y actividades ejecutadas con otras unidades técnicas.

- Coordinación técnica institucional con metas y objetivos de proyección hacia el desarrollo social comunitario.

Promocionar estrategias de participación activa entre los diferentes consejos comunitarios con el objetivo de afianzar las acciones de los líderes en la delegación de actividades de apoyo a la Oficina Regional de INFOM.

F. 2 O. 7. Recurso humano capacitado en áreas técnicas / Sensibilización a través de la formación a líderes y lideresas en temas relacionados al saneamiento ambiental.

- Implementar temas relacionados al cuidado del ambiente a líderes y lideresas de las comunidades.

Utilizar las diferentes alternativas para sensibilización de los habitantes de las comunidades especialmente el sector femenino implementando acciones y estrategias que permitan el involucramiento de todos en los temas sobre el cuidado que se debe de efectuar en las comunidades respecto a la medida higiénica dentro del hogar que permitan la disminución de la contaminación del ambiente.

F.9 O.4. Gerente regional de INFOM competente en el manejo de fondos para la gestión y ejecución de proyectos con equidad de género/ Alianzas con ONG'S y otras instituciones para intercambiar experiencias y gestionar otro tipo de actividades o proyectos.

- Fortalecimiento económico institucional para la gestión de obras de infraestructura como proyectos donde se incluya a la mujer con organizaciones nacionales como internacionales para las aldeas en los municipios.

La gestión oportuna en los proyectos de desarrollo comunitario por parte de un gerente visionario y activo va a contribuir en el eficaz proceso del desarrollo para las comunidades. La realización de alianzas con otras entidades va a dar fortalecimiento a las gestiones que el gerente desarrolle.

F. 4 O.2 Gestión de programas y proyectos de desarrollo social comunitario del INFOM debidamente organizados/ Alianzas con organizaciones nacionales e internacionales para gestión y ejecución de proyectos de desarrollo comunitario productivos.

- Accionar programas o proyectos de desarrollo comunitario con organizaciones nacionales e internacionales.

La gestión con eficacia en proyectos de desarrollo comunitario de los representantes del Instituto Nacional de Fomento Municipal, proporcionará una acción inmediata que favorecerá el fortalecimiento de las comunidades en vías de desarrollo.

F.11 O.6. Cuentan con proyectos y planes de desarrollo comunitario a largo, mediano y corto plazo / Coordinación de planes, programas, proyectos y actividades ejecutadas con otras unidades técnicas.

- Coordinar y gestionar la ejecución de diferentes actividades que fortalezcan los programas y proyectos productivos que se realizan con otras unidades técnicas que apoyan a la Oficina Regional.

Aprovechar el apoyo que se tiene con otras unidades técnicas para efectuar gestión de proyectos productivos que sean de beneficio de desarrollo comunitario para la población, contrarrestando así la problemática del subdesarrollo en que se encuentran las comunidades del municipio por la falta de un presupuesto satisfactorio por parte del gobierno.

F.2 O.13. Recurso humano capacitado en las áreas técnicas y de fortalecimiento municipal / Gestionar ante la institución el apoyo de personal para la realización de una encuesta para saber cómo está el grado de contaminación ambiental.

- Coordinar y gestionar apoyo de personal capacitado para la realización de diferentes actividades en especial una donde se puede obtener datos actuales de las condiciones relacionadas a la contaminación del ambiente y el saneamiento básico.

La gestión con eficacia, la buena respuesta y el compromiso que se obtenga de este personal será de utilidad para realizar con fin exitoso las actividades que se programen.

Fortalezas con Debilidades

F.1 D.3. La oficina regional de Instituto Nacional de Fomento Municipal cuenta con personal profesional capacitado / Escasos programas o actividades que promuevan la participación de la mujer.

- Política Nacional de Promoción y Desarrollo de las mujeres.

El personal de la Oficina Regional del Instituto Nacional de Fomento Municipal está interesado en proporcionar capacitaciones a las en diferentes áreas, por tanto es debido que se divulgue y promocionen las políticas que están en favor de las mujeres, que las capacitaciones ya vayan fortalecidas con estas políticas para con ello alcanzar un mejor beneficio.

F.3 D.3. Mujeres organizadas por el INFOM con capacidad de gestión en la comunidad / Desinterés de las féminas en participar de actividades productivas para su comunidad.

- Implementación de actividades de promoción estratégica con equidad de género.

Efectuar esta clase de estrategias facilitara el involucramiento y actuación de las mujeres no organizadas dentro de aquellas organizaciones o grupos de féminas que existan en las comunidades donde resaltarán su eficacia y eficiencia en el papel que desempeñen.

F.2 D.4. Cuenta con recurso humano capacitado en las áreas técnicas y de fortalecimiento municipal / Inadecuado enfoque en la capacitación de programas y proyectos de desarrollo donde haya inclusión de género.

- Propuestas de planes de trabajo donde se promueva e incluya la participación de género en actividades y proyectos que generen un desarrollo comunitario.

Contar con recurso humano capacitado dentro de la Oficina Regional del INFOM Jutiapa, es de importancia debido a que se pueden realizar innovadoras propuestas de herramientas modernas de trabajo donde las actividades que se realicen tengan un orden secuencial y lógico evaluando los logros, además con el objetivo impartir talleres con enfoque de género para lograr cambios positivos dentro de la sociedad.

F.4 D.6. Gestión de programas de desarrollo social comunitario del INFOM debidamente organizados / No efectuar acciones acordes a sus capacidades técnicas.

- Diseñar un plan de capacitaciones sobre técnicas y tecnologías modernas de trabajo para el personal de la institución.

Realizar un plan de capacitaciones constantes sobre el manejo de nuevas técnicas modernizadas para el fomento de sus capacidades contribuirá a mejorar el profesionalismo de los empleados dentro de la institución, teniendo como propósito brindar un mejor servicio para la población.

F.10 D.4. La Oficina Regional del INFOM cuenta con proyectos de beneficio para la población meta / Falta de promoción en las comunidades de los servicios que presta el INFOM.

- Implementación de las vías de información para promocionar los servicios de INFOM. Promover funciones de INFOM estableciendo medios viables y alternos de comunicación tanto dentro como fuera de la institución.

F. 8 D.10 Realizar proyectos de saneamiento ambiental / Limitado presupuesto para la realización de proyectos.

- Desarrollar acciones estratégicas para el abordaje de la problemática relacionada a la limitación de proyectos.

Realizar estrategias de gestión ante otras instituciones promoverá que la institución no se quede corta por la falta de presupuesto en la realización de los proyectos que se vayan a efectuar a favor de la población beneficiada dentro de las comunidades.

F.4 D. 11. Gestión de programas de desarrollo social comunitario del INFOM debidamente organizados. / La Oficina Regional carece de un presupuesto específico para la ejecución de estos proyectos.

- Ejecutar acciones coordinadas y estratégicas con fuentes viables para la obtención de financiamiento para la ejecución de proyectos de desarrollo.

Las acciones coordinadas por parte del gerente de la institución ante otras entidades financieras hará que se pueda contar con un presupuesto adecuado para la ejecución de los proyectos de desarrollo apropiados para la comunidad.

F.6 D. 12. Calidad técnica en la gestión y supervisión de los proyectos que se realizan en la Oficina Regional. / No contar con una infraestructura propia para la prestación de esta clase de servicios.

- Realizar gestiones para la ampliación del presupuesto necesario para poder contar con instalaciones propias.

Incluir en el plan operativo anual que se realiza dentro de la institución, la gestión de un presupuesto que contribuya con la entidad para poder adquirir unas instalaciones propias y adecuadas para la prestación de diferentes servicios.

F.2 D.13. Recurso humano capacitado en las áreas técnicas y de fortalecimiento municipal. / Falta de actualización de datos relacionados sobre las condiciones del grado de contaminación ambiental.

- Diseñar un plan de trabajo con hombres y mujeres de la comunidad y personal institucional para realizar el levantado de información que lleven a conocer con exactitud cómo se encuentra el grado de contaminación ambiental.

Estas acciones servirán para que institución y comunidad tengan esos datos actualizados de la situación y con ello tomar medidas estratégicas para enfrentar el problema.

Fortalezas con Amenazas

F.1 A.3. Recurso humano profesional de INFOM dispuesto a trabajar en temas de capacitación para las mujeres sobre medidas de prevención para el saneamiento básico y cuidados en el hogar. / Poco liderazgo de la misma forma organización y proyección de la mujer en el desarrollo social.

- Establecer estrategias que fortalezcan el enfoque del liderazgo y participación en el vínculo entre las mujeres de las comunidades y la Oficina Regional del INFOM.

Concientizar a las féminas en las distintas comunidades para que participen en los distintos procesos de organización para enfatizando con esto la participación de este sector partiendo de técnicas y metodologías utilizadas en su empoderamiento.

Con la aplicación de estas acciones se pretende realizar un acercamiento con este grupo importante de la población para tener una visión clara de sus inquietudes como la de las necesidades que aquejan a este sector. Incluir a la mujer en la participación comunitaria es de importancia para lograr un desarrollo social sostenible, para alcanzar todo esto se hace necesario que hombres y mujeres se involucren en estos procesos.

F.4 A.2. Gestión de programas y proyectos de desarrollo social comunitario del INFOM debidamente organizados. / La falta de respuesta inmediata a las solicitudes de proyectos que presentan ante estas entidades.

- Implementar planes estratégicos que accionen la adecuada gestión para conseguir la respuesta inmediata a las solicitudes de los programas y proyectos de desarrollo comunitario.

Este tipo de planes ayudaría a disminuir la amenaza de una respuesta tardía a la realización de este tipo de proyectos con los cuales la institución se proyecta dentro de las comunidades.

F. 3 A.1. Mujeres organizadas por el INFOM y con capacidad de gestión en la comunidad. / Ausencia de la mujer en actividades de participación comunitaria.

- Promover actividades y programas con enfoque de género donde la presencia de la mujer sea activa.

Realizar la promoción entre las mujeres y su participación hará que estas logren mejores oportunidades de desarrollo social, luchando contra la marcada diferencia de los roles entre hombres y mujeres en la sociedad.

F.5 A.4. Proyección institucional por medio de la gestión de proyectos de perforación de pozos mecánicos, alcantarillado y latinización en comunidades con riesgo de contaminación. / El incumplimiento de programas acordados con estas entidades a favor del INFOM.

- Líneas de acción que promuevan las gestiones de programas de desarrollo comunitario.

Formular este tipo de acciones hará que los procesos de gestión correspondientes a la institución ante otras instituciones no se queden sin ser cumplidos disminuyendo con ello el estancamiento del desarrollo de las comunidades al no contar con el beneficio que lleva la realización de esta clase de proyectos.

F.7 A. 6. Líderes comunitarios con capacidad de gestión y disponibilidad de seguir siendo capacitados. / Mala coordinación entre unidades técnicas para la ejecución de actividades.

- Crear un plan de actividades donde se integren las acciones de líderes y el personal de las unidades técnicas.

Establecer un cronograma con las actividades sobre las capacitaciones que se puedan realizar en conjunto para que haya una mejor coordinación.

F. 2 A. 7. Cuenta con recurso humano capacitado en las áreas técnicas y de fortalecimiento municipal. / No capacitar constantemente a los representantes de las comunidades (COCODES) sobre priorización de los problemas relacionados al ambiente.

- Establecer una metodología participativa para impulsar el involucramiento de los líderes en las comunidades.

Esta metodología permitirá que la planificación de programas y proyectos que se desarrollen den la oportunidad de participación con inclusión social a los representantes de los COCODES.

F. 11 A. 9. Cuentan con proyectos y planes de desarrollo comunitario a largo, mediano y corto plazo. / Débil gestión del Gerente Regional en proyectos de desarrollo de su competencia que fortalezcan la competente modernización de los gobiernos locales.

- Implementar capacitaciones que sean efectivas sobre gestión administrativa para el representante de la institución como para el personal que le precede.

Al implementar estas acciones con el personal estos sabrán realizar las gestiones de forma eficiente y eficaz dejando a un lado sus debilidades gerenciales.

F. 8 A. 5. Realización de proyectos de saneamiento ambiental básico. / Desconocimiento de la población de las actividades que realiza la institución y esto puede provocar un desinterés de inversión por estas organizaciones.

- Gestionar canales alternos de comunicación para promocionar las diversas actividades que se desarrollan a dentro como afuera de la institución.

Estas estrategias proporcionaran que la población conozca las funciones que ejerce el Instituto Nacional de Fomento Municipal y que saber gestionar en la institución.

F. 13 A.13. Comunidades cuentan con actualización de datos de las condiciones actuales sobre la contaminación ambiental y el saneamiento básico. /

Desconocimiento de la institución y del grado de contaminación que se maneja dentro de la comunidad.

- Establecer estrategias de monitoreo para mantener actualizada la información relacionada al grado de contaminación que pueda existir en las comunidades.

Estas estrategias proporcionaran que la institución pueda llevar un registro de datos para tomar medidas preventivas en favor de la disminución de la contaminación ambiental que se da por diferentes causas.

Oportunidad con debilidades

O.1 D.3. Proyección de las féminas por medio del manejo y ejecución de programas y proyectos de beneficio comunitario. / Poco liderazgo de la misma forma organización y proyección de la mujer en el desarrollo social.

- Crear acciones para buscar alianzas con otras instituciones donde se trabajen temas enfocados al desarrollo de la mujer en las comunidades.

Ejecutar estas alianzas especialmente con instituciones que aborden el tema de la participación activa de la mujer con una visión que conlleve al desarrollo integral de estas para mejorar su calidad de vida.

O.4 D.8. Alianzas con ONG´S y otras instituciones para intercambiar experiencias y gestionar otro tipo de actividades o proyectos. / Falta de cobertura institucional.

- Gestionar fondos económicos u otro tipo gestiones ante otras organizaciones para dar cobertura a las necesidades de la institución y de las comunidades.

La gestión de fondos ante otras organizaciones hará que la institución pueda llegar a más aldeas o poblados dentro de los municipios del departamento de Jutiapa.

O.5 D.10. Cooperación Internacional por medio de fondos económicos para proyectos de perforación y equipamiento de pozos y alcantarillado comunitario. / Limitado presupuesto para la realización de estos proyectos.

- Construir una metodología estratégica integrada institución comunidad.

Integrar los conocimientos de los representantes institucionales y los conocimientos de los comunitarios favorecerá en gran medida las gestiones para solicitud de fondos que

ambos realicen para la ejecución de proyectos que realice la institución a favor de la comunidad.

O.3 D.1. Activo involucramiento de la mujer en actividades de desarrollo social en las comunidades. / Escasos programas o actividades que promuevan la participación de la mujer.

- Implementar líneas estratégicas donde promover de forma masiva la participación de la mujer.

Implementar este tipo de acciones con diferentes enfoques promocionales dentro de las comunidades proporcionara que las mujeres tengan una mejor participación dentro de la sociedad.

O.11 D.9. Cuentan con proyectos y planes de desarrollo comunitario a largo, mediano y corto plazo. / No efectuar su cargo y sus acciones de acuerdo a la misión y la visión de la institución.

- Desarrollar planes estratégicos con evaluaciones periódicas con el encargado de la institución para verificar como el desempeño de sus labores.

El buen desempeño de un jefe institucional hace que la institución se proyecte ante la comunidad como ante otras instituciones obteniendo la credibilidad y la respuesta positiva ante cualquier gestión que realice más aquellas que llevan un buen fin.

O.7 D.4. Líderes comunitarios con capacidad de gestión comunitaria y disponibilidad de seguir siendo capacitados. / Inadecuado involucramiento del personal en el desarrollo de estos programas.

- Actividades estratégicas de fortalecimiento técnico para el personal de la Oficina Regional del INFOM.

Este tipo de actividades fortalecen el desempeño del personal al involucrarse en el proceso de planificación institucional. Aumento la proyección social que tenga la Oficina Regional en las aldeas del municipio.

O.7 D13. Proponer y definir estrategias que conlleven un desarrollo colectivo e integral a favor de la población meta. / Falta de actualización de datos relacionados sobre las condiciones del grado de contaminación ambiental.

- Implementar estrategias donde se involucre la institución y la comunidad para el manejo de actividades de concientización que contribuyan al involucramiento de los comunitarios para que participen en las diferentes acciones que lleva un proyecto.

Con estas actividades se fortalecen los líderes, lideresas y el personal institucional aumentando el conocimiento al estar informados y actualizados de cómo está el entorno comunitario y así prevenir a tiempo diferentes problemas.

Oportunidad con amenazas

O.2 A.4. Alianzas con organizaciones nacionales e internacionales para gestión y ejecución de proyectos de desarrollo comunitario productivos. / El incumpliendo de programas acordados por estas entidades a favor del INFOM.

- Planes de cooperación entre instituciones enfocados al desarrollo social comunitario. Firma de convenios entre instituciones para el cumplimiento de las gestiones realizadas entre ambas entidades.

O.5 A.8. Cooperación Internacional por medio de fondos económicos para proyectos de perforación y equipamiento de pozos y alcantarillado comunitario. / Gastos imprevistos dentro de la institución.

- Crear una estrategia para el buen uso y manejo de los fondos que llegan a la institución.

Incrementar acciones estratégicas va a repercutir de forma positiva para que la Oficina Regional no sufra un desbalance económico y administre mejor los fondos que maneja.

O.1 A.3. Proyección de las féminas por medio del manejo y ejecución de programas y proyectos de beneficio comunitario. / Poco liderazgo de la misma forma organización y proyección de la mujer en el desarrollo social.

- Promover el potencial en el ámbito de proyección de las féminas en el desarrollo social.

Desarrollar nuevos e innovadores talleres o programas de aprendizaje en las mujeres para fortalecer sus conocimientos y capacidades promoviendo mejores medios de desarrollo social, además motivarles en la participación activa dentro de la sociedad.

O.8 A.11. Asignación adecuada del presupuesto anual. / Incumplimiento institucional para las comunidades al no efectuar estos proyectos.

- Líneas estratégicas para el manejo equitativo de los fondos gubernamentales dentro de la institución para después invertirlos en la ejecución de proyectos comunitarios concernientes al INFOM.

Utilizar este tipo de acciones puede generar que la institución maneje con transparencia los fondos que el gobierno aporta para la ejecución de los proyectos y minimice la amenaza de incumplimiento institucional.

O. 3 A.1. Activo involucramiento de la mujer en actividades de desarrollo social en las comunidades. / Ausencia de la mujer en las actividades de participación comunitaria.

- Promover estratégicamente en los diferentes espacios de participación de la sociedad, la incorporación de la mujer su participación y organización.

Con la aplicación de estas estrategias se dará prioridad en la participación activa de las féminas en los diferentes espacios o programas de desarrollo que se dan actualmente y entre estos están: educación, salud, economía, cuidado del ambiente y otros más.

O. 4 A.2. Alianzas con ONG'S y otras instituciones para intercambiar experiencias y gestionar otro tipo de actividades o proyectos. / La falta de respuesta inmediata a las solicitudes de proyectos que se presentan ante estas entidades.

- Gestionar alianzas con otras instituciones por medio del compromiso eficaz del representante del INFOM para aumentar el cumplimiento de respuesta positiva a las solicitudes.

El Instituto Nacional de Fomento Municipal tiene a bien la gestión de fondos y servicios a otras instituciones esto hace que la institución maneje la ejecución de proyectos de saneamiento comunal, mas sin embargo la lentitud de respuesta la otra entidad hace que los proyectos no avancen.

O, 13. A. 2. Gestionar ante la institución el apoyo de personal para la realización de una encuesta para saber cómo está el grado de contaminación ambiental. / La

falta de respuesta inmediata a las solicitudes de proyectos que se presentan ante esta entidad.

- El gestionar el apoyo y obtener la respuesta positiva y el compromiso institucional dará la oportunidad de realizar actividades de éxito.

El INFOM tiene esa particularidad de comprometerse con aquellos a los que les da respuesta positiva a sus solicitudes de proyectos, brindándoles el apoyo y acompañamiento técnico para obtener esos resultados de éxito deseado.

3.2.2 Líneas estratégicas de acción en función del FODA

Analizar la vinculación estratégica entre los componentes del FODA permitirá la identificación de las líneas de acción de las que se tomarán en cuenta cinco de ellas para formar proyectos que surgen de cada línea de acción para abordar la problemática que se identificó. Las líneas de acción son las siguientes:

1. Elaborar un plan de acción que concientice a la población en especial a las mujeres, sobre el cuidado del ambiente y el saneamiento básico en los hogares.

- Gestión institucional de un proyecto con entidades que se dedican a la promoción del cuidado del ambiente.
- Coordinar actividades con organizaciones promotoras de la salud.
- Diseñar estrategias para fortalecer la coordinación de actividades que realiza la Oficina Regional del INFOM.
- Diseñar estrategias de capacitación para las mujeres sobre las normas de higiene y saneamiento ambiental básico.

2. Fomentar involucramiento de la mujer en las comunidades y la participación en la organización comunitaria con la ayuda de otras entidades.

- Desarrollar estrategias de fortalecimiento de la institución hacia la comunidad.
- Realizar metodologías innovadoras que despierten el interés de participación de las mujeres a nivel comunitario.
- Implementar vías acción para la interacción entre la institución y las mujeres en las comunidades.

- Diseñar un plan de capacitaciones y talleres constantes por medio de otras instituciones u organizaciones para el empoderamiento de la mujer.
- Divulgación de leyes o políticas que están a favor de la mujer, para que las féminas conozcan que tiene derecho en la participación en el desarrollo social.
- Diseñar una herramienta metodológica para la implementación de nuevas acciones de desarrollo comunitario.

3. Propuestas de proyectos visionarios con alianzas con otras instituciones que promuevan las gestiones de programas de desarrollo comunitario.

- Diseño y gestión de proyectos de desarrollo comunitario con organizaciones internacionales.
- Diseñar un plan de acción para promover el desarrollo integral comunitario como el cuidado del ambiente.
- Fortalecimiento de capacidades gerenciales en el personal de la Oficina Regional del INFOM.
- Gestión e implementación de proyectos de Saneamiento Ambiental Básico para cubrir las demandas poblacionales.
- Implementar alianzas con organizaciones gubernamentales y no gubernamentales para fortalecer el desarrollo en las comunidades.

4. Gestionar canales alternos de comunicación para promocionar las diversas actividades que se desarrollan a dentro como afuera de la institución.

- Crear estrategias que promuevan en los medios locales de comunicación información referente a los servicios que presta el Instituto Nacional de Fomento Municipal.
- Realizar un diagnóstico rápido participativo comunitario para el accionar institucional para estar informados a favor de las condiciones ambientales.
- Plan de capacitación para los Consejos de Desarrollo Comunitario sobre los proyectos que trabaja la institución.
- Crear estrategias que promuevan en los medios locales de comunicación información referente a los servicios que presta el Instituto Nacional de Fomento Municipal.

- Realizar un diagnóstico rápido participativo comunitario para el accionar institucional para estar informados a favor de las condiciones ambientales.
- Plan de capacitación para los Consejos de Desarrollo Comunitario sobre los proyectos que trabaja la institución.
- Desarrollar una metodología para involucramiento de hombres y mujeres enfocados a proyectos de saneamiento básico.

5. Crear acciones para buscar alianzas con otras instituciones donde se trabajen temas enfocados al desarrollo de la mujer en las comunidades.

- Elaborar un plan estratégico donde se fomente la participación de la mujer en el desarrollo productivo.
- Diseñar un plan de actividades donde se capacite a las féminas en todo tipo de gestiones administrativas.
- Diseñar vías de participación con otras instituciones para fortalecer el desempeño de la mujer en la organización comunitaria.
- Crear un plan educativo y de trabajo donde se diseñen acciones que ayuden a las féminas a salir del sub desarrollo que aún viven en la actualidad.
- Realizar una propuesta ante la Oficina Regional de INFOM para la organización de grupos de mujeres que trabajen a favor de esta oficina.

3.2.3 Árbol de alternativas

Es un conjunto de técnicas propuestas por el ZOPP con la intención de identificar soluciones alternativas a partir de diferentes combinaciones de medios fines, que pudieran llegar a convertirse en estrategias del proyecto. (Universidad de Antioquia, 2015, pág. 56)

Área de intervención

Desarrollo Comunitario

3.2.4 Priorización del proyecto de intervención

En la actualidad el Instituto de Fomento Municipal desarrolla dentro de las comunidades diferentes programas de intervención comunitaria por tal razón es que el proyecto está dirigido al desarrollo comunitario en el programa por ser este un espacio estratégico que incluye a la población en las comunidades.

Para priorizar este proyecto se tomó encuesta los siguientes criterios:

- Que se vinculara con la visión y la misión y objetivos de la institución.
- Que tuviera relación con las causas y efectos del árbol de problemas.
- Relación entre la mayoría de líneas de acción.
- Priorización de acciones a futuro.

Tomando en cuenta el proyecto de Practica Profesional Supervisada PPSI la estudiante de Trabajo Social relacionando todas las opciones posibles plantea como propuesta.

Contribuir al desarrollo de un plan de promoción de saneamiento básico con equidad de género, en aldea El Chaperno del municipio de Jutiapa.

3.2.5 Justificación

Este proyecto de intervención va dirigido a la comunidad de aldea El Chaperno el cual cuenta con una población de 850 personas según datos de Instituto Nacional de Estadísticas (INE) y 932 según censo actual realizado por el centro de salud en el mes de julio 2016 desglosándose de esta forma.

Grupo de personas por edad	Hombres	Mujeres	Total
0 a 5 años	72	75	147
5 a 13 años	75	88	163
13 a 18 años	69.	71	140
18 a 59 años	228	154	382
60 años en adelante	55	45	100
Total			932

El mismo consiste en el proceso de investigación a través de la recopilación de los datos de las condiciones actuales del ambientales y de las medidas higiénicas que maneja la población de aldea El Chaperno especialmente la mujer en los hogares de dicha comunidad, debido a que según los antecedentes en los últimos años se está viviendo un alto índice de contaminación ambiental debido al inadecuado saneamiento básico que los mismos comunitarios manejan por la falta de latinización y drenajes. En la comunidad hay un total de 225 viviendas de las cuales 118 cuentan con algunas con baño lavable y otras con letrinas o fosas sépticas o pozo ciego como los comunitarios le llaman. Lo preocupante es que existen 107 viviendas donde no manejan ningún tipo de letrina para sus necesidades fisiológicas según datos del INFOM por lo que las excretas están expuestas al aire libre en los terrenos de las viviendas.

Por tal motivo se pretende intervenir por medio de un proyecto relacionado a un plan de promoción en el cual se desea garantizar que por medio de este que las personas aprendan a manejar de forma adecuada el saneamiento básico y así también todos aquellos desechos sólidos que dan el incremento de la contaminación ambiental dentro de la comunidad.

Según Thillet como un acto que convierte a todos los individuos en protagonistas de los diversos procesos sociales. Incluye dentro de su definición la intervención en actividades económicas, políticas y culturales de la vida del grupo.

Promudel et. Al (2007, pág. 9) Dice que la participación:” Es el ejercicio del derecho que todos los ciudadanos sean estos hombres, mujeres, jóvenes y adultos, tienen de influir en las decisiones que toman las autoridades de gobierno y que afectan su vida o sus intereses, sean estos particulares o de grupo”. Méndez Gómez Rogelio Lorenzo tesis.

La participación de los Consejos Comunitarios de Desarrollo

La organización de las personas en las comunidades representa en la actualidad aspectos principales dentro del desarrollo comunitario como en el desarrollo humano, por tal motivo se debe incrementar el fortalecimiento en las áreas de gestión y negociación, participación y organización en personal dentro de la institución como a líderes y lideresas en las comunidades para que puedan incidir en la gestión de su propio desarrollo. Al fomentar la organización dentro de las comunidades con esto se pretende involucrar a hombres y mujeres en la participación y toma de decisiones cuando se busca solucionar los problemas comunitarios en especial aquellos que generan desarrollo y cuidado para la comunidad.

Resultados

R1. Realización de informe y análisis con líderes y lideresas de parte del personal técnico de la institución con apoyo de la estudiante enfocado al saneamiento básico.

R2. Aprobación del Plan de promoción para el saneamiento básico con equidad de género en aldea El Chaperno del municipio de Jutiapa.

R3. Se capacitara a 40 mujeres y 10 hombres con el tema del saneamiento básico, cuidado del ambiente y el cuidado y manejo del agua dentro de la comunidad.

3.3 Alcances y Límites

Del proyecto mencionado se obtuvo el siguiente resultado.

Alcances

El proyecto presenta como prioridad implementar estrategias y metodologías de participación dirigidas a proyectos de desarrollo comunitario que determinaron la

participación de los representantes de la Oficina Regional de Instituto Nacional de Fomento Municipal (INFOM).

Con este también se pretende mejorar las capacidades estratégicas de la institución en la promoción del desarrollo comunitario tomando en cuenta los objetivos institucionales y lograr así mejores beneficios para las comunidades.

Se realizó un plan con herramientas para contribuir con la institución relacionado a la sostenibilidad y sustentabilidad a favor de la Oficina Regional del INFOM.

Limites

Límite de tiempo para darle una mejor cobertura a la comunidad debido a que fue un proceso de seis meses (de enero a junio) para su ejecución.

Los talleres solo se enfocaron al tema relacionado al saneamiento básico.

El tiempo que tengan los líderes para dar el acompañamiento en la investigación de las causas que atañen al problema.

El plan de promoción se enfocó solo a capacitar a líderes y lideresas de la comunidad.

CAPITULO IV

4. Proyecto de Intervención

4.1 Ficha Técnica

Nombre del proyecto. Plan de promoción de saneamiento básico con equidad de Género, en aldea El Chaperno del municipio de Jutiapa.

Ubicación geográfica

Aldea El Chaperno del municipio de Jutiapa, dista a 7 kilómetros de la cabecera municipal.

Beneficiarias/ os

Grupo de líderes y mujeres de la comunidad de aldea El Chaperno cantidad 35 féminas y 10 hombres.

Indirectos/ as

Miembros de las familias beneficiadas directamente.

Descripción general del proyecto.

Por medio del plan de promoción del saneamiento básico con equidad de Género que realizara la estudiante de Trabajo Social, a través de la Oficina Regional del INFOM pretende mejorar la calidad de las medidas que están a favor del saneamiento básico dentro de la comunidad El Chaperno, así mismo se pretende minimizar el desconocimiento de los comunitarios en especial de las mujeres sobre el cuidado para mantener el saneamiento básico adecuado en los hogares, además se desea presentar a la institución como una entidad que promueve el desarrollo para generar un impacto social orientado a los objetivos interinstitucionales los cuales promueven el crecimiento equitativo de las comunidades..

Objetivo general.

Promover el saneamiento básico con equidad de género para la aldea El Chaperno Jutiapa. Por medio de diversas actividades realizadas a través de un plan de promoción

Objetivos Específicos:

Elaborar estrategias para que el INFOM cuente con información actualizada de las condiciones del saneamiento básico de aldea. El Chaperno.

Diseñar con la participación de las mujeres del Chaperno un plan para la promoción del saneamiento básico de su comunidad.

Persona responsable. María del Carmen Terrón Sumalé estudiante de práctica Profesional Supervisada, Universidad Rafael Landívar sede regional de Jutiapa.

Institución Responsable. Oficina Regional del Instituto Nacional de Fomento Municipal INFOM, Jutiapa.

Duración del proyecto. De junio 2016 a junio 2017.

Costo total **Q41, 843.10**

4. 1. 2 Marco Lógico

Es la herramienta utilizada para elaborar el diseño del proyecto denominado. Plan de promoción de saneamiento básico con equidad de género en aldea El Chaperno Jutiapa.

4.2 Descripción general del proyecto

Ámbito institucional, social, político y cultural en el que se inserta

a. Ámbito Institucional, social, político y cultura en el que se inserta

- **Ámbito institucional**

La Oficina regional del Instituto de Fomento Municipal Jutiapa, entre sus diferentes departamentos cuenta con el de Desarrollo comunitario a través del cual contribuye a mejorar las condiciones de vida de aquellas comunidades donde se proyecta ejecutando obras que llevan un desarrollo especialmente las que están enfocadas al cuidado del ambiente, considerando los recursos disponibles para ejecutarlos incluyendo estrategias e instrumentos para la recolección de datos actualizados.

El proyecto plan de promoción de saneamiento básico con equidad de género que se ejecutara en aldea El Chaperno está inserto específicamente en el área de desarrollo comunitario de la Oficina regional del INFOM Jutiapa, debido a que este se enfoca en la concientización de los comunitarios en especial hacia las mujeres en lo relacionado al debido cuidado del saneamiento básico dentro de los hogares.

La realización de este proyecto es importante debido a que por medio del mismo se busca contribuir en la inclusión de mujeres y hombres concientizándoles pero a la vez fortaleciéndoles es sus capacidades en especialmente a los comunitarios de ambos sexos de aldea El Chaperno Jutiapa.

- **Ámbito social**

En la actualidad aún existen grupos de la población que viven al margen del desarrollo social económico sostenible a causa de la discriminación, la desigualdad y la inequidad por la división de clases que la sociedad ha implantado, estos grupos tienen un reducido acceso a la salud, la educación, y la vivienda, la desigualdad social, económica, política y cultural les hace vivir altamente vulnerables y como consecuencia

se manifiesta el crecimiento a la pobreza, siendo indispensable la participación comunitaria en el desarrollo social de la comunidad.

- **Ámbito político**

En relación al ámbito político este es de suma importancia para la Oficina Regional del INFOM debido a que por medio de este se inserta el desarrollo comunitario y esta oficina promueve hoy en día este desarrollo tomando en cuenta la equidad e igualdad de género, esto beneficia especialmente a uno de los sectores más vulnerables social y económico como es el sector femenino en las comunidades; la implantación de las políticas de desarrollo en las comunidades favorecerá en el involucramiento de actores claves.

Con el proyecto de la PPS se quiere dar el fortalecimiento al desarrollo social en las comunidades del municipio de Jutiapa en especial la comunidad de aldea El Chaperno, por medio de un plan que impulsen acciones para la participación activa de la mujer y demás habitantes de la comunidad en el desarrollo social sostenible con métodos y técnicas propias que contribuyan al mejoramiento del nivel socio económico y político dentro de las comunidades.

- **Ámbito cultural**

La cultura da forma a nuestra visión del mundo. Puede, pues, dar lugar a los cambios de actitud necesarios para garantizar la paz y el desarrollo sostenible, que como bien es sabido, constituyen los únicos caminos para mantener la vida en nuestro planeta. Fuente Informe Mundial sobre la Cultura.

Se dice que. La persona, sujeto y objeto del desarrollo, es la protagonista única de la cultura; en el proceso de construirse y responder a los desafíos a los que se enfrenta, cambia la realidad y se cambia a sí misma. Crea, en cuanto propone e implementa soluciones a los desafíos. Se percibe diferente a los demás y descubre la realidad ajena, toma conciencia del tiempo y del espacio, puesto que su paso por el mundo es limitado y así como nació un día morirá; se hace responsable de su propia historia y de la huella que dejará en su paso por la tierra.

El ser humano también descubre que la realidad es cambiante y que la puede modificar. Cuando toma conciencia de su capacidad de transformar su entorno y crítica y creativamente se responsabiliza de sus acciones, en ese momento hace cultura y se convierte en el agente único del desarrollo. Fuente Plan Nacional de Desarrollo Cultural a Largo Plazo.

Guatemala es un país multicultural recayendo esto también en los diferentes departamentos y municipios que lo componen por tal razón la cultura de cada pueblo puede favorecerles en su desarrollo integral por tal motivo se hace necesario redescubrirles, potenciarles y apoyarles.

A través de una participación con equidad activa se lograrán defender los derechos y obligaciones de actores directos e indirectos con el objetivo de obtener una gobernabilidad que sea enfocada en el funcionamiento participativo de los líderes y lideresas como de los representantes de la Oficina Regional.

b. Plan o programa en el que se inserta

El proyecto estará inserto en el programa de desarrollo comunitario, con enfoque al saneamiento básico que ejecuta la Oficina Regional del Instituto de Fomento Municipal (INFOM) a través del departamento de gestión y participación su objetivo primordial es promocionar la participación de los ciudadanos en especial la participación de la mujer en la administración, gestión y ejecución de proyectos de desarrollo sostenibles.

c. Justificación del proyecto

Para contribuir en una solución positiva de la problemática que presentan las diferentes comunidades de la cabecera municipal de Jutiapa con relación a la elevada contaminación del ambiente causada por el inadecuado saneamiento básico que se da por diversos factores, es por ello que las acciones relacionados al proyecto de intervención van dirigidas concretamente a la promoción del saneamiento básico con equidad de género, involucrar a hombres y mujeres de aldea El Chaperno es objetivo principal. Dado a la información actual se tienen antecedentes que la comunidad desde tiempos atrás ha venido sufriendo el problema relacionado a la elevada contaminación

que en la comunidad se da por el inadecuado manejo de excretas, desechos sólidos como de agua entubada.

Ante este problema es de suma importancia tomar en cuenta a la mujer debido al papel que juega dentro de hogar como fuera del mismo, en su mayoría ella es la responsable del cuidado de su ambiente donde habita por tal razón se debe dar a conocer que la educación, participación y concientización de la mujer es el pilar fundamental para cambiar la cultura de las mismas, pero permitiendo la contribución de patrones culturales discriminatorios y racistas que aún prevalecen en la sociedad de hoy que no permiten a la población en general, pero en especial a las mujeres cerrar sus brechas discriminatorias y con ello evitar hacer visible su problemática de necesidades no satisfechas, intereses, aportes no tomados en cuenta por el desnivel de participación.

Ante tal problemática se hace necesaria la intervención de las profesionales de Trabajo Social que contribuyan en la construcción de estrategias de desarrollo local con equidad de género, especialmente tomando en cuenta a la mujer para potenciar sus habilidades, conocimientos y destrezas, así también que esta intervención del Trabajo Social sirvan para disminuir paulatinamente el machismo como la misoginia que sigue vigente en las comunidades de los municipios del departamento, actualmente sigue siendo evidente el mito que las mujeres solo sirven para ocupar un espacio privado como lo es el hogar, sin tener derecho a una preparación académica y mucho menos a tener un espacio en la toma de decisiones en el desarrollo de su comunidad.

La priorización del proyecto se realizó a través de los diferentes análisis de inmersión institucional dentro de la misma se utilizaron diferentes técnicas por medio de las cuales se identificaron diversos problemas durante el desarrollo de esta fase.

A través del análisis se considera necesario el diseño y ejecución del proyecto Plan de promoción del saneamiento básico con equidad de género en aldea El Chaperno municipio de Jutiapa, debido a la carencia de planes de promoción donde se involucre a hombres y mujeres así mismo se evidenció que la mujer juega un papel importante porque es una fuerza fundamental para el desarrollo de sus comunidades y por ende de cada municipio del departamento esto debe ser aprovechado al máximo por las

instituciones públicas como de los gobiernos locales implementando estrategias de empoderamiento de a favor de las mismas convirtiéndolas en auto gestoras de su desarrollo.

d. Objetivo general:

Promover el saneamiento básico con equidad de género para la aldea El Chaperno Jutiapa. Por medio de diversas actividades realizadas a través de un plan de promoción

Objetivos específicos:

Elaborar estrategias para que el INFOM cuente con información actualizada de las condiciones del saneamiento básico de aldea. El Chaperno.

Diseñar con la participación de las mujeres del Chaperno un plan para la promoción del saneamiento básico de su comunidad.

e. Población destinataria

Este proyecto de intervención está dirigido 850 personas por la que está compuesta la población de aldea El Chaperno del municipio de Jutiapa, al sector 40 de mujeres y 10 hombres como beneficiarios directos y a la población en general como beneficiarios indirectos, debido a que está enfocado a hombres y mujeres.

Resultados previstos

- La identificación de las necesidades de participación que fomenten el liderazgo comunitario en la gestión de proyectos relacionados al cuidado del saneamiento básico y cuidado del ambiente.
- Coordinadas acciones de trabajo con aquellos actores involucrados.
- Activa promoción de la participación social de la mujer.
- Fomentadas estrategias metodológicas de participación logrando el mayor involucramiento de mujeres y hombres de la comunidad en procesos de desarrollo comunitario sostenible.
- Fomentar las técnicas básicas de gestión de proyectos que favorezcan el saneamiento básico sostenible.

Indicadores

- a) Existencia de plan diseñado.
- b) Se cuenta información con no más de seis meses de vigencia sobre:
 - Disposición de excretas.
 - Calidad del agua.
- c) 40 mujeres y 10 hombres han participado en el diseño del plan de atención al saneamiento básico.

Actividades:

Actividades del resultado No.1.

- Coordinación para la organización del censo de Saneamiento básico
- Levantamiento de información en comunidad
- Socialización de información obtenida en el diagnóstico con el representante del INFOM, líderes y lideresas presentes en la comunidad
- Preparación y entrega del informe del censo de saneamiento básico.

Actividades del Resultado No.2

- Organizado grupo de mujeres participando en el diseño de un plan promoción relacionado a la atención del saneamiento básico.
- Capacitación a mujeres y hombres sobre condiciones básicas ideales.
- Diseño participativo del plan.
- Validación y aprobación del plan.

Actividades del Resultado No.3

- Diseñar e implementar actividades estratégicas de fortalecimiento comunitario para lograr el mayor involucramiento de los actores interesados en conseguir un mejor desarrollo para su comunidad.
- Planificación de reunión con los líderes y lideresas para afinar las fechas de la realización de las actividades.
- Realizar talleres a cargo de profesionales sobre empoderamiento para la ejecución de gestión comunitaria a los actores involucrados.

- Realizar talleres sobre participación ciudadana con las 40 mujeres de la comunidad.

f. **Fases del proyecto.**

Fase No. 1. Inmersión a la institución de la estudiante

En esta fase primera se inserta la estudiante de Trabajo Social en la institución a través de la práctica en la Oficina Regional de INFOM donde se realizarán una serie de reuniones con el representante de la institución y la persona enlace para planificar acciones que se tomarán para la ejecución de actividades que se desarrollarán en el proyecto.

Objetivo: Que la estudiante tenga un espacio de intervención donde ella pueda poner en práctica todos los conocimientos adquiridos teóricamente durante el proceso de formación académica.

Fase No 2 Socialización de la propuesta del proyecto

Durante el proceso de esta fase se planteará ante la persona indicada dentro de la institución la propuesta de un proyecto que lleva como fin intervenir para el mejoramiento de las comunidades en vías de desarrollo, además se identificarán actores comunitarios que tendrán una participación importante en el proyecto, al igual que el involucramiento de instituciones públicas y no pública que formarán parte en el desarrollo de las actividades durante la ejecución del proyecto.

Objetivo: Socializar y presentar la propuesta del proyecto ante los representantes de la institución para su aprobación y además el apoyo para las actividades.

Fase No.3. Análisis de Información y gestión

Durante esta fase segunda se hace la revisión de información investigada relacionada a antecedentes relacionados a las condiciones del ambiente, además se consultarán otros documentos con temas referentes a la problemática que se abordará para tener una mejor perspectiva de la situación que se desea solucionar.

Se implementarán lineamientos metodológicos para el fortalecimiento de las capacidades de los comunitarios sobre gestión gerencial, planificación y abordaje sobre proyectos que lleven vías de desarrollo comunitario. Se presentará la gestión para

obtener el apoyo y asesoría del personal técnico durante la realización de todas estas actividades.

Objetivo: Es implementar las herramientas elaboradas durante el desarrollo de las actividades, en la ejecución del proyecto.

Fase No. 4. Diseño de plan de promoción para el saneamiento básico

Se elaborarán en esta fase una serie de herramientas metodológicas para las actividades que conlleva el proyecto a favor de las medidas estrategias sobre la prevención del cuidado de saneamiento básico y el cuidado del ambiente, así mismo se realizara la evaluación y monitoreo de las acciones efectuadas mediante la aplicación de estas herramientas en el proceso de ejecución del proyecto.

Objetivo: Que el plan sea aceptado por la mayoría de involucrados. Recopilar toda la información relacionada a la contaminación ambiental, como a otros temas afines al problema.

Fase No. 5. Socialización y aprobación del diagnóstico participativo

En el desarrollo de esta fase cuarta se diseñarán diferentes técnicas para la obtención de información actual de las condiciones del ambiente en la comunidad

Objetivo: Lograr una mayor participación de los líderes en las actividades y con ello obtener un impacto positivo y el éxito de las capacitaciones y talleres, para lograr esto se debe aplicar la eficiencia y eficacia en la calidad de los procesos.

Se realizarán visitas a otras instituciones que tiene relación con el abordaje del tema sobre el cuidado ambiental para obtener información de cómo está problemática de la contaminación ambiental en el municipio, se hará observación directa y encuesta.

Objetivo: Es hacer que el proyecto de intervención tenga esos insumos de investigación que le den el mayor beneficio al proyecto.

Fase No. 6. Sostenibilidad y seguimiento

Durante la aplicación de esta fase se hará una propuesta para diseñar un plan coordinado que lleve como propósito la sostenibilidad del proyecto y a la vez un plan estratégico para darle el debido seguimiento en relación al proyecto de investigación

con la ayuda de estrategias que la institución proporcionara, el cual trata de la problemática que causa el inadecuado saneamiento básico en las comunidades. El propósito es obtener cada uno de esos elementos que tendrán que ir integrados al plan como un aporte para la institución con el propósito de que se le dé el debido seguimiento al proyecto.

Objetivo: Dejar en calidad de aporte a la Oficina Regional de INFOM un instrumento dígase (Plan) donde se permita darle un seguimiento de sostenibilidad y la permanencia del proyecto a largo, corto y mediano plazo.

Fase No. 7. Socialización y aprobación del plan de promoción al igual que del diagnóstico participativo

En esta fase se presenta al Gerente representante de la institución y al docente de la práctica los resultados que se obtuvieron durante se fue desarrollando el proyecto el cual lleva por nombre. Plan de promoción de saneamiento básico con equidad de Género, en aldea El Chaperno del municipio de Jutiapa.

Objetivo: Obtener la aprobación de manera satisfactoria la aprobación con éxito del proyecto durante las dos fases que tiene la Práctica Profesional Supervisada, por los representantes de la institución.

Fase Final.

En esta fase se lleva el orden, la clasificación y el análisis de toda la información que se obtuvo a lo largo de proceso de la práctica, para después estructurar y redactar el informe final el cual se socializo antes de ser aprobado.

Objetivo: Es entregar una información en un documento de calidad, que demuestre el análisis eficaz de la estudiante y después pueda ser tomado como fuente bibliográfica para ayuda de los futuros profesionales.

g. Cronograma de Actividades

Plan de promoción de saneamiento básico con equidad de género en aldea El Chaperno Jutiapa

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DE PRACTICA PROFESIONAL SUPERVISADA II																							
No.	ACTIVIDADES	ENERO A JUNIO 2017																					
		Enero		Febrero				Marzo				Abril				Mayo				Junio			
		1	2	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
	FASE I Inmersión a la institución de la estudiante																						
1	Presentación de la estudiante ante el personal a cargo de la institución																						
2	Presentación de la propuesta del proyecto																						
3	Entrega de programación a realizar durante la ejecución del proyecto																						
4	Identificación de actores involucrados y elaboración de agenda de trabajo.																						
	Fase II Socialización de la propuesta del proyecto																						
7	Sondeo de instituciones públicas y privadas que puedan participar en el proyecto.																						
8	Involucramiento de actores afines en la participación del proyecto																						
9	Socializar la propuesta del proyecto con actores involucrados																						
10	Planificar y diseñar modelos de capacitación a ejecutar durante el proceso del proyecto.																						
11	Monitoreo y evaluación de la segunda fase																						
	FASE III Análisis de información y gestión																						
12	Definir el plan de capacitaciones con el representante de la institución y persona enlace, para los líderes y lideresas																						
13	Gestionar apoyo profesional para la ejecución de talleres y capacitaciones																						
14	Obtener información relacionada si las mujeres toman parte de la participación ciudadana, desarrollo y enfoque de genero																						

No.	ACTIVIDADES	ENERO A JUNIO 2017																							
		Enero		Febrero				Marzo				Abril				Mayo				Junio					
		1	2	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4		
15	Convocar e involucrar a los diferentes actores a participar en las actividades relacionadas al proyecto																								
16	Realizar taller de capacitación sobre gestión adecuada para proyectos de saneamiento básico y desarrollo comunitario.																								
17	Análisis y evaluación de la información recopilada																								
	FASE IV Diseño de plan de promoción para el saneamiento básico																								
18	Diseñar la metodología del Plan de promoción de saneamiento básico con equidad de Género																								
19	Participación activa del personal técnico y Gerente Regional en la elaboración de actividades relacionadas al plan de promoción																								
20	Visitas domiciliarias.																								
21	Realizar taller de capacitación sobre el cuidado del saneamiento básico																								
22	Diseño de instrumentos para la promoción del saneamiento básico. Boletines, spot radial, trifoliales, afiches, ferias de reciclaje y exposiciones																								
23	Realizar taller relacionado a los cuidados de salud ante el mal manejo del saneamiento básico																								
24	Evaluación y monitoreo de la fase cuarta																								
	FASE V Socialización y aprobación del diagnóstico participativo																								
25	Recopilar información actual de las condiciones ambientales de la comunidad a través de diferentes metodologías y acciones estratégicas																								

No.	ACTIVIDADES	ENERO A JUNIO 2017																									
		Enero		Febrero				Marzo				Abril				Mayo				Junio							
		1	2	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4				
26	Convocar e involucrar a los diferentes actores a participar en la actividad para la recopilación de información																										
27	Levantamiento de información en comunidad																										
28	Socialización de información obtenida en el diagnóstico con el representante del INFOM, líderes y lideresas presentes en la comunidad																										
29	Taller sobre la importancia del cuidado del ambiente y el manejo adecuado de desechos solidos																										
30	Aprobación del documento con la información obtenidas en el diagnostico las condiciones actuales de la contaminación ambiental.																										
31	Formación de equipo de trabajo nombrado guardianes ecológicos quienes trabajaran de la mano con el INFOM																										
FASE VI Sostenibilidad y seguimiento																											
32	Reunión y coordinación para elaborar un plan estratégico para el seguimiento y sostenibilidad del proyecto de intervención																										
33	Presentación de los resultados del plan ya ejecutado los involucrados																										
34	Taller relacionado al tema de la importancia del uso y manejo del reciclaje.																										
FASE VIII Socialización y aprobación del plan de promoción al igual que del diagnóstico participativo																											
35	Aprobación de la documentación relacionada al proyecto por el representante de la institución																										
36	Supervisión de la intervención de la estudiante en el proyecto																										
37	Presentación de resultados de la fase siete																										
FASE Final																											
38	Entrega de Informe Final																										

Programado



Reprograma



Cumplido



Fuentes de verificación

Documento conteniendo el plan.

Informe de censo de saneamiento básico.

Listados de participantes en reunión.

Actas de reunión.

Factores de riesgo/ hipótesis

1. La comunidad se compromete con el seguimiento de las acciones de saneamiento básico promovidas.
2. INFOM cuenta con los recursos necesarios para la implementación del plan.
3. Disposición de los representantes de la institución en la validación y aprobación de la información recolectada y plan diseñado.
4. Mujeres interesadas en capacitarse sobre educación en la higiene del hogar.

4.3 Entorno interno y externo del proyecto

h. Posición del proyecto en organización interna

El proyecto estará inserto en el área de desarrollo comunitario de la Oficina Regional del Instituto Nacional de Fomento Municipal (INFOM) del municipio de Jutiapa con enfoque en saneamiento ambiental básico.

i. Funciones específicas del estudiante y otros involucrados.

Funciones de la estudiante

- Coordinar y analizar las acciones asignadas con el representante de la institución y persona enlace.
- Sostener el comportamiento adecuado con el personal de la institución.
- Diseñar de forma conjunta con el Gerente y persona enlace de la oficina las actividades que se realizarán.
- Elaboración de herramientas metodológicas de acuerdo a las acciones a desarrollar
- Socializar, acordar y redactar la propuesta de trabajo.

- Gestión de los recursos que se emplearan al momento que se ejecuten las acciones del proyecto y estos pueden ser: institucionales, humanos, financieros y otros.
- Mantener el acercamiento y la comunicación con las instituciones involucradas.
- Que las actividades plasmadas en el cronograma se cumplan en el tiempo estipulado.
- Cumplir con el monitoreo de las actividades que se desarrollen durante el proceso de ejecución del proyecto.

Otros involucrados

- Gerente Regional de la Oficina del INFOM Jutiapa representante legal que aprobara todas las actividades del proyecto.
- Ingeniero encargado del departamento de desarrollo comunitario persona enlace. entre la institución y la estudiante quien proporcionara información y dará el acompañamiento durante la realización del proyecto.
- Equipo técnico encargado de brindar el apoyo en las capacitaciones que se realicen.
- COCODE actores locales que tiene el poder de gestión como la participación política y social.

j. Coordinación Interna

Estas estarán enfocadas en dos áreas operativas y comunicativas, en la operativa es donde se afinaran y delegaran las acciones como las responsabilidades que asumirán la Oficina Regional del INFOM, el Gerente Regional, el Ingeniero civil, el personal técnico, el presidente del COCODE y la representante de las lideresas en cada una de las actividades a realizar en la agenda de trabajo del proyecto debido a que son los beneficiarios directos de cada uno de los resultados del proyecto. La comunicación esta será realizada a través de reuniones las que se desarrollaran semanal o quincenalmente donde participara el gerente o su representante como personal técnico y representantes de la comunidad, encada reunión se dejara constancia por medio de un acta que se plasmara en un libro de actas con todos los acuerdos a los que se lleguen en dichas reuniones.

k. Coordinación con red externa

Se planteó por la importancia que tiene los actores externos y debido a que juegan un papel fundamental. Se toman como red externa todas aquellas instituciones afines a la intervención en el proyecto Ministerio de Ambiente, Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAGA), además participan externamente el Gerente de la Oficina Regional de INFOM, Jutiapa y la estudiante de Trabajo Social son responsables de coordina y ejecutar las actividades que se efectúen en la comunidad durante el desarrollo del proyecto.

l. Incidencia del proyecto en la región

Con la necesidad que se tiene de contar con estrategias para gestionar esos procesos para el desarrollo comunitario en las áreas rurales enfocando la equidad de género corresponden al interés de las mujeres en cambiar su posición y condición de discriminación y subordinación en la sociedad para alcanzar la igualdad de derechos que les permita actuar como persona sujeto no como objeto.

Con la ejecución de este proyecto se pretende que este permita a la Oficina Regional de INFOM municipio de Jutiapa, cuente con un instrumento que consista en herramientas metodológicas básicas que les proporcione aquellos elementos teóricos que les permita incluir a todos los líderes identificados para que participen incluyendo la participación con equidad de género en todos eso procesos de desarrollo comunitario que ejecuta la Oficina Regional. Dentro de las funciones que realiza la oficina están el uso de metodologías que implementa la gestión para alcanzar el desarrollo integral dentro de las comunidades resaltan en si también el enfoque de género, dentro de su quehacer la institución mantiene como prioridad contar con una serie de actividades que vayan a favor de mejorar las condiciones de vida de todos aquellos líderes y lideresas a través de la participación.

m. Implicaciones éticas a considerar

El compromiso ético que le corresponde a la estudiante de Trabajo Sociales generar esas respuestas que conduzcan a contribuir a la equidad, inclusión y democracia buscando ese espacio de cambio social.

Dentro del proyecto se hará necesaria la aplicación de aspectos éticos debido a que se tendrán relaciones interpersonales con grupos de personas con costumbres, características ideas y culturas diferentes por lo que es indispensable el respeto mutuo para realizar las actividades en armonía.

Las implicaciones éticas a considerar dentro del proyecto están.

- Respetar las reglas de trabajo dentro de la institución.
- Generar la confianza entre el personal y las personas de la comunidad a tratar durante se desarrolla el proyecto.
- Tomar en cuenta como prioridad el trabajo en equipo para el desarrollo de las actividades.
- El respeto, el dialogo, la paciencia, tolerancia y la responsabilidad serán el elemento clave durante las negociaciones de trabajo.

n. Identificación de conflictos que el desarrollo del proyecto puede provocar y la propuesta de manejo de los mismos

Uno de los conflictos a considerar es el factor del tiempo para la realización de reuniones donde se ejecute del dialogo, discusión, negociación y validación de las propuestas para la ejecución de las actividades entre los involucrados tomando en cuenta que cada uno cuenta con un horario para asistir a las reuniones por lo que es debido la oportuna comunicación entre los actores involucrados para evitar malos entendidos.

- Elaborar un calendario en conjunto con los actores involucrados para las actividades acordando fechas que sean flexibles para todos.
- Reuniones y no extenderse más del tiempo programado.
- Ser puntuales en las reuniones y no extenderse más del tiempo programado.
- Realizar una agenda previa de trabajo con el fin de aprovechar el tiempo.
- Proporcionar la información de cómo se realizara y manejara cada aspecto de la naturaleza del proyecto, objetivos y metodología a implementar durante el desarrollo del trabajo sobre el mismo.

4.4 Recurso y presupuesto

o. Recursos técnicos y humanos

Técnicos	Humano	Recursos materiales	Recursos económicos
Computadora Impresora Internet Fax Teléfono Cañonera	Trabajadora Social Gerente Regional de INFOM Persona enlace. Presidente del COCODE Representantes de las mujeres. Asesoría del revisor de PPSI Delegado del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales. Inspector de saneamiento ambiental Área de Salud Jutiapa. Ingeniero ambiental del Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP) .	Equipo de Oficina de Mobiliario de Oficina Logística, Mobiliario y Equipo Material Didáctico Alimentación Transporte	Se estima que para la realización y desarrollo de las actividades relacionadas en la ejecución del proyecto se necesitara de un presupuesto de Q50,500 quetzales

Fuente elaboración propia

Presupuesto							
Proyecto. Plan de Promoción del Saneamiento Básico con Equidad de Género en aldea El Chaperno del municipio de Jutiapa.							
Rubro	Descripción	Cantidad	Costo Unitario	Aporte Institucional	Aporte de la T.S	Otros Aportes	Total
Recursos Humanos	Asesoría profesional y técnica	200 horas	Q100.00		Q20,000		Q20,000.00
	Trabajadora Social 200 horas Facilitador de Talleres	15 horas	Q100.00				Q1,500.00
	Subtotal			Q.000	Q20,000		Q21,500.00
Equipo de Oficina	Alquiler de Computadora	30 horas	Q100.00				Q3,000.00
	Impresora	1 unidad	Q1,500.00				Q1,500.00
	Internet por hora	50 horas	Q6.00				Q300.00
	Elaboración de 50 trifoliales	50 hojas	Q5.00	Q250.00			
	Alquiler de Fax	50 hojas	Q2.00 c//u	Q100.00			
	Alquiler de Cañonera	15 horas	Q100.00	Q1,500	Q1,500.00		
	Teléfono compra de tarjetas de saldo	5 tarjetas	Q125.00		Q125.00		
Mobiliario de Oficina	Memoria USB	1 unidad	Q40.00 c/u		Q40.00		
	Subtotal			Q1,850.00	Q21,665.00		
	Marcadores	24 cajas	Q12.00 c/ uno	Q 288.00			

Rubro	Descripción	Cantidad	Costo Unitario	Aporte Institucional	Aporte de la T.S	Otros Aportes	Total
	Hojas de papel bond	15 resmas	Q32.00	Q480.00			
	Tinta de impresora	8 cartuchos	Q60.00	Q480.00			
	Lápices y lapiceros	72 unidades	Q1.50. c/ uno	Q108.00.			
	Masquen tape	10 rollos	Q12.00 c/ uno	Q120.00.			
	Cartulinas	15 pliegos	Q1.50.00	Q22.50.			
	Folders	20 unidades	Q1.00.00	Q20.00			
	Ganchos	1 ciento	Q0.25.00	Q25.00			
	Paleógrafos	100 pliegos	Q1.50 pliego	Q150.00			
	Cuadernos	12 unidades	Q2.80.00	Q33.60			
	Engrapadora	1 unidad	Q42.00 cada una	Q42.00			
	Libro de actas	1 unidad	Q35.00 unidad	Q84.00			
	Tijeras	3 unidades	Q25.00.00	Q75.00			
	Subtotal			Q1,928.10			
Logística, mobiliario y equipo	Elaboración de invitaciones	100 invitaciones	Q3.00 c/una	Q300.00			
	Alquiler de salón	4 eventos	Q400. 00 cada evento	Q1,600,00			

Rubro	Descripción	Cantidad	Costo Unitario	Aporte Institucional	Aporte de la T.S	Otros Aportes	Total
Material Didáctico	Fotocopias	1000 unidades	Q.025.00	Q250.00			
	Impresión de fotografías	100 unidades	Q2.50 c/ foto	Q250.00			
	Subtotal						
Alimentación	Refacciones	120 porciones	Q20.00	Q2,400.00		Q500	
	Almuerzos	50 porciones	Q35.00	Q1,750.00		Q400	
	Subtotal			Q6,550.00		Q900	
Transporte	Movilización de la estudiante	45 días	Q50.00		Q2,250.00		
	Subtotal				Q2,250.00		
	Total general de gastos			8,478.10	Q24,165.00	Q900	Q38,343.10
	Gastos imprevistos 5%						Q2,000.00
	Total						Q41,543.10

4.5 Monitoreo y Evaluación del proyecto

p. Indicadores de éxito específicos

Se estará implementando un sistema de evaluación y monitoreo este se hará por medio de supervisión del avance de las etapas de ejecución del proyecto, reunión con los encargados de ejecutar el proyecto con el objetivo de saber cómo va el proceso de ejecución por año el cual permitirá medir el impacto que ha tenido el mismo, así como, la evaluación final del proyecto. La conducción técnica del Sistema de Monitoreo y Evaluación estará a cargo de la Oficina Regional del INFOM con el apoyo del Gerente regional. Cada seis meses el grupo de mujeres y el Consejo comunitario de Desarrollo COCODE quienes son los gestores del proyecto conocerán los informes con los resultados generados por el sistema el cual permitirá realizar los ajustes pertinentes en la ejecución de este, así mismo la medición de los resultados previstos al final del proyecto.

De igual forma la Oficina Regional de INFOM a través de su equipo de profesionales llevara a cabo la labor de monitoreo periódico de metas e indicadores que logre el equipo técnico, a manera de garantizar el cumplimiento de los objetivos planteados en el proyecto. Será el Gerente regional, el coordinador del equipo técnico y la estudiante de Trabajo Social quienes supervisen las acciones emprendidas en la comunidad. En las reuniones mensuales entre el comité de gestión y el equipo técnico se coordinaran y evaluaran las diferentes actividades del proyecto.

Con la misma técnica cada tres meses se efectuara una revisión y evaluación para saber si se está cumpliendo con los indicadores del proyecto, para verificar lo planteado, planeado y ejecutado en el tiempo previsto con el fin de hacer ajustes o sugerencias que se consideren pertinentes para cada grupo de actores. Seguidamente se realizara un informe con la valoración de resultados alcanzados cada seis meses y así también los resultados finales alcanzados por el proyecto, al igual que las lecciones aprendidas, retos y de instrumentos de sostenibilidad que deberán estar en proceso de ejecución al finalizar el proyecto.

q. Indicadores de éxito generales

Resultado	Indicadores
<p>Diseñar y validar un plan de promoción de saneamiento básico con equidad de Género en aldea El Chaperno, Jutiapa.</p> <p>donde 40 mujeres y 10 hombres adquieren conocimientos sobre metodologías utilizadas en el diseño Plan de promoción.</p>	<p>La Oficina Regional de INFOM valida y aprueba la propuesta del plan en un 95% para el mes de mayo.</p> <p>En la comunidad donde se ejecuta el proyecto se implementaron las metodologías sobre como diseñar un plan 85%. 40 de 50 personas, entre lideresas, líderes y personal de la Oficina Regional de INFOM.</p>
<p>Propuesta de diagnóstico rápido participativo para la recolección de información relacionada a la situación del saneamiento ambiental básico.</p>	<p>Se cuenta información con no más de seis meses de vigencia sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Disposición de excretas • Calidad del agua
<p>Plan de Sostenibilidad para seguir promoviendo acciones a través de la institución sobre la concientización del cuidado del saneamiento básico.</p>	<p>Aceptada la propuesta del plan de sostenibilidad, relacionado al cuidado del saneamiento básico y el cuidado ambiental.</p> <p>El Gerente regional se compromete en un 85% en darle seguimiento a las actividades insertas en el proyecto.</p>

Fuente. Elaborado por estudiante de Trabajo Social 2016

CAPITULO V

5. Presentación de Resultados

A continuación se define el proyecto como una propuesta de diversas actividades que se organizan en torno de objetivos claves, que se deben realizar en un periodo de tiempo y en una delimitada zona geográfica. El proyecto plan de promoción del saneamiento básico con equidad de género se realizó en aldea El Chaperno con el apoyo del Instituto de Fomento Municipal INFOM, en el área de Proyección de Desarrollo Social Comunitario, inserto en el eje temático Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN). Para lograr los resultados planteados fueron plan promoción y un diagnóstico rápido para saber las condiciones actuales en relación a la situación ambiental y el saneamiento básico.

Estos resultados se fueron realizando a través de fases y en la ejecución de las mismas fue necesaria la participación de diferentes actores con el propósito de contar con lazos de colaboración y con ello obtener los resultados deseados, esta clase de procesos exigen el análisis y la discusión sobre que realmente se quiere obtener tomando en cuenta la realidad que vive la población dentro de un país, un pueblo o una comunidad sabiendo que estos viven con ese deseo de cambio el cual puede concretarse con el esfuerzo de todos los involucrados por medio de proyectos bien planteados.

La elaboración del plan de promoción fue diseñado para impulsar la equidad de género dentro de la comunidad como parte del desarrollo comunitario para las diferentes aldeas de la cabecera municipal de Jutiapa, se utilizaron técnicas y herramientas como participación de talleres demostrativos con material reciclado, el propósito de ejecutar acciones adecuadas de una investigación que va enfocada a un problema social pertinente o se designan para el fortalecimiento de las capacidades técnicas del personal institucional del INFOM, con esto se cierran las brechas que existen entre las demandas de la población e institución.

Diseñar Plan de Promoción con la participación de las mujeres para la atención de temarios del saneamiento básico de aldea El Chaperno municipio y departamento de Jutiapa.

Este se logró por la unificación de intereses que mostraron los involucrados de aldea El Chaperno y personal institucional, durante el intercambio de experiencias que se tuvo en las reuniones realizadas, la estudiante de Trabajadora Social pudo observar y conocer las expectativas que tienen los actores comunitarios involucrados en obtener de forma exclusiva una herramienta que les sirva de guía sensibilizadora para mejorar las condiciones en que se encuentra la comunidad en relación al saneamiento básico y la contaminación del ambiente. Para realizar este proyecto se utilizó la metodología investigativa y participativa entre los involucrados.

Para lograr de resultados de manera satisfactoria fue necesario estructurar una propuesta estratégica de forma clara y comprensible para los mismos comunitarios y esta consiste en formar un equipo de trabajo al cual se les nombrara guardianes ecológicos quienes trabajaran de la mano con el INFOM quienes les brindaran capacitaciones constantes relacionadas a las normas básicas para mantener una comunidad saludable libre de la contaminación.

Elaboración de informe análisis de situación actual de las condiciones del saneamiento básico, de aldea El Chaperno, socializado y entregado al INFOM del municipio y departamento de Jutiapa.

De acuerdo a la información planteada en el marco lógico se tiene como propósito introducirse en la investigación participativa para conocer en si como está actualmente las condiciones ambientales de la comunidad. Esta actividad se realizó con el apoyo del personal técnico del INFOM y representantes del COCODE de la comunidad.

Otro paso será saber si los pobladores han sido informados y concientizados por alguna otra entidad respecto al problema que causa la contaminación ambiental en virtud que ya en este lugar existe un grado elevado de contaminación especialmente dentro de los patios de los hogares por el inadecuado saneamiento básico.

Dado a los resultados de la investigación se procedió a dar lugar a cuatro talleres de educación y concientización, en el cuidado ambiental y el adecuado saneamiento básico además se propuso brindar capacitaciones a los actores involucrados para el aprendizaje sobre gestión de proyectos de desarrollo comunitario en especial los que están a favor del cuidado ambiental, utilizando la metodología participativa, método de la observación, método analítico, lluvia de ideas, recopilación de datos, encuestas y entrevistas directas.

Fase I: Inmersión a la institución de la estudiante

Esta consistió en el acercamiento de la estudiante con el personal de la institución para dar a conocer en que consiste el proceso de práctica y con qué fines se pretende ejecutar el proyecto de intervención dentro de la institución como en la comunidad cual es el objetivo de esta actividad.

Objetivo

Dar a conocer al Gerente Regional, persona enlace y a los líderes comunitarios el proyecto y la importancia de su intervención para el desarrollo de las comunidades.

Descripción de actividades

- Presentación de la estudiante ante el personal a cargo de la institución.
- Presentación de la propuesta del proyecto.
- Identificación de actores involucrados.
- Elaboración de Agenda de trabajo.

Resultados previstos

Todas las acciones programadas dentro de esta fase fueron realizadas en su totalidad permitiendo con ello que todos los actores involucrados dentro del proceso. (Gerente de Oficina Regional, Ingeniero Civil y el representante de Gestión Social de INFOM, líderes y lideresas comunitarios) aceptaron con facilidad la metodología a utilizar dentro del desarrollo del proceso del proyecto. Es necesario dejar notar que se utilizaron métodos participativos como dinámicos permitiendo con esto que el gerente regional y persona enlace de la institución buscaran crear alianzas con los líderes comunitarios para la

ejecución del proyecto. Esto permite que institución y comunidad trabajen de una mejor manera.

Resultados no previstos

Durante las visitas a otras comunidades y las visitas a la institución se ha observado que la misma por el momento no está ejecutando proyectos a favor del saneamiento básico y que además no cuenta con un departamento específico para la gestión social y para la promoción del cuidado del ambiente ante el inadecuado saneamiento básico.

Metodología implementada.

Metodología participativa. Es una forma de concebir y abordar los procesos de enseñanza, aprendizaje y construcción del conocimiento, concibiendo a los participantes de los procesos como agentes activos en la construcción del conocimiento y no como agentes pasivos.

Método Analítico. “Se distinguen los elementos de un fenómeno y se procede a revisar ordenadamente cada uno de ellos por separado”. Abad, P. (2009, p. 94).

Método Deductivo. Es un método de investigación que parte de un principio o regla general, para estudiar un caso y encontrarle una solución posible.

Estas metodologías fueron utilizadas debido a que se hizo una propuesta de proyecto en donde participativamente se realizó el análisis de manera general del problema a tratar en el proceso de la ejecución de lo propuesto.

Fase II: Socialización de la propuesta del proyecto

Esta consiste en presentar la propuesta del proyecto por parte de la estudiante a los representantes de la institución del INFOM Gerente Regional, personal técnico, a la Organización Comunitaria y al grupo de lideresas, dentro de este acercamiento se abrieron lazos de cooperación y participación para el proceso de ejecución de las actividades.

Objetivo

Crear consciencia dentro de los actores involucrados de la importancia que tiene la ejecución de este proyecto dentro la institución a favor de la comunidad.

Descripción de actividades

- Sondeo de instituciones públicas y privadas que puedan participar en el proyecto.
- Involucramiento de actores afines en la participación del proyecto.
- Socializar la propuesta del proyecto con actores involucrados.
- Planificar y diseñar métodos de capacitación a ejecutar durante el proceso del proyecto.

Resultados previsto. Se obtuvo en un 90% la colaboración para desarrollar las capacitaciones por parte de personal profesional de otras instituciones como de la institución del centro de práctica para impartición de los talleres a ejecutar.

Resultados no previstos. El involucramiento en las actividades del proyecto del directo del Gerente del INFOM, del representante del Ministerio de Ambiente, de la Directora del centro escolar y de la Doctora del CAP de los Anonos.

Metodología implementa

Método Participativo. La Investigación-Acción Participativa supone la simultaneidad del proceso de cocer de intervenir, e implica la participación de la misma gente involucrada en el programa de estudio y acción.

Método Inductivo. Es el razonamiento que, partiendo de casos particulares, se eleva a conocimientos generales.

Método Sociológico. Estudia al hombre en sus actos.

Método Sistemático. Es un orden manifestado por reglas, que nos permitiría llegar a tener una comprensión sistémica de una situación dada.

Este diseño de metodologías fue utilizado debido a que se iba a implementar la elaboración de herramientas y técnicas en la ejecución del proyecto.

FASE III: Análisis de información y gestión

Comprende en adquirir una descripción de la información lo más detallado posible de cómo se integraron esos procesos de estudio sobre la problemática existente a los cuales se les realizará un análisis directo, esto ayudará en el abordaje respecto al tema

que se plantea en este proyecto este tipo de información nos permitirá diseñar esas acciones para lograr objetivos.

Objetivo.

Fortalecer los conocimientos de la investigadora, así mismo socializarlos con los líderes y lideras de la comunidad.

Descripción de actividades

- Definir el plan de capacitaciones con el representante de la institución y persona enlace, en el tema del saneamiento básico y cuidado del ambiente para los líderes y lideresas.
- Gestionar apoyo profesional para la ejecución de talleres y capacitaciones.
- Obtener información relacionada si las mujeres toman parte de la participación ciudadana, desarrollo y enfoque de género.
- Convocar e involucrar a los diferentes actores a participar en las actividades relacionadas al proyecto.
- Realizar taller de capacitación sobre gestión adecuada para proyectos de saneamiento básico y desarrollo comunitario.

Resultados previstos

Con la recopilación de información que se obtuvo dentro de las diferentes instituciones abordadas con relación al tema del inadecuado saneamiento básico, dígase Instituto Nacional de Fomento Municipal, Ministerio de ambiente, Ministerio de Salud y Universidad Rafael Landívar Esta temática permitió que se adquiriera esa información concerniente a lo investigado esto sirvió como base en la elaboración del plan.

Se efectuó entrega de material a los actores involucrados con los elementos que serán utilizados en la elaboración del plan, el objetivo es presentarles una visión clara y precisa de lo que se ejecutara durante el proceso.

Resultados no previstos

Dos resultados no previstos fueron el involucramiento de dos instituciones las cuales brindaran apoyo profesional y técnica a los líderes y agricultores de la comunidad, en la

siembra de un vivero y en el cultivo de un huerto de hortalizas clasificadas para el consumo de las familias con problemas de desnutrición.

Metodología Implementada

Metodología Investigativa: Es el conjunto de procedimientos que se sigue en las ciencias para hallar la verdad.

Método participativo: Incluye a todos los ciudadanos y ciudadanas de la Comunidad, permitiéndoles ser protagonistas de la Experiencia de Investigación, y de los procesos de transformación de su realidad.

Método Científico: Es el recurso científico que nos permite organizar nuestra capacidad de pensamiento científico, la forma práctica y teórica de actuación del hombre frente a la Naturaleza y la Sociedad, con destino a su transformación y dominio.

Método Analítico: Es aquel método de investigación que consiste en la desmembración de un todo, descomponiéndolo en sus partes o elementos para observar las causas, la naturaleza y los efectos.

Método Deductivo: Es el razonamiento que, partiendo de casos particulares, se eleva a conocimientos generales. Permite inferir nuevos conocimientos o leyes aún no conocidas.

Este tipo de metodologías: fue empleado debido a que aquí se socializaron las herramientas que se utilizaron para la recopilación de la información y el tipo de datos que se querían obtener.

FASE IV: Diseño de plan de promoción para el saneamiento básico

En esta fase se diseñaron todas las estrategias que serán utilizadas en la elaboración del plan de promoción del saneamiento básico con equidad de género, este se realizó con la participación de la Trabajadora Social, del Gerente Regional, la persona enlace y los líderes y lideresas comunitarios.

Objetivo

Diseñar plan que sensibilice concientice a los comunitarios sobre el cuidado del adecuado saneamiento básico para evitar en el deterioro que sufre el ambiente y la inseguridad que se mantiene en la salud.

Descripción de actividades

- Diseñar la metodología del Plan de promoción de saneamiento básico con equidad de Género.
- Participación activa del personal técnico y Gerente Regional en la elaboración de actividades relacionadas al plan de promoción y de actividades relacionadas al mejoramiento ambiental.
- Visitas domiciliarias.
- Elaboración de material divulgativo con persona enlace.
- Realizar taller de capacitación sobre el cuidado del saneamiento básico y entrega de material promocional. Boletines, spot radial, trifoliales y afiches.
- Realizar taller relacionado a los cuidados de salud ante el mal manejo del saneamiento básico.

Resultados previstos

En esta actividad hubo la plena y activa participación del personal institucional y de los líderes comunitarios en diseño de las actividades que irían insertas al plan, además brindaron el apoyo para el traslado a las reuniones que se realizaran en la comunidad.

Resultados no previstos

Para dar el seguimiento a las actividades del plan de promoción se organizó una comisión de vigilancia para el cumplimiento de los compromisos que lleva el plan para el cuidado del buen manejo del saneamiento básico.

Metodología Implementada:

Método Analítico: Se distinguen los elementos de un fenómeno y se procede a revisar ordenadamente cada uno de ellos por separado.

El método Deductivo: Este parte de lo general de un fenómeno o problema a lo particular del mismo.

Método Participativo: Incluye a todos los ciudadanos y ciudadanas de la Comunidad, permitiéndoles ser protagonistas de la experiencia de investigación, y de los procesos de transformación de su realidad.

Método Sociológico. Es un procedimiento para estudiar a un conjunto de personas en su situación, relación y desenvolvimiento social.

Esto se realizó tomando en cuenta esos aspectos que son afines en el desarrollo de los temas que serán utilizados durante el proceso del proyecto.

FASE V: Socialización y aprobación del diagnóstico participativo

En esta actividad se dio paso a la socialización de los resultados que se obtuvieron de las condiciones ambientales actuales mediante un censo comunitario realizado en la comunidad, este mismo se efectuó con personal del INFOM, logrando como resultado información verfica y actual de problema que se investigaba.

Objetivo

Diseñar propuesta estratégica de monitoreo para los líderes comunitarios para el cuidado de los recursos naturales.

Descripción de actividades

- Recopilar información actual de las condiciones ambientales de la comunidad a través de diferentes metodologías y acciones estratégicas.
- Convocar e involucrar a los diferentes actores a participar en las actividades para la recopilación de información.
- Levantamiento de información en comunidad.
- Socialización de información obtenida en el diagnóstico con el representante del INFOM, líderes y lideresas presentes en la comunidad.
- Taller sobre la importancia del cuidado del ambiente y el manejo adecuado de desechos sólidos.

- Aprobación del documento con la información obtenidas en el diagnostico las condiciones actuales de la contaminación ambiental.

Resultados previstos

Dentro del desarrollo de la recolección de la información se contó con la colaboración del personal capacitado del INFOM y del Ministerio de Ambiente, lo cual permitió hacer un barrido total de las viviendas a encuestar.

Resultados no previstos

El incremento de nuevas viviendas las cuales no cuentan con ninguno de los servicios básicos adecuados que deben tener en un hogar para mantener condiciones de vida adecuadas.

Metodología Implementada.

Método Participativo: Incluye a todos los ciudadanos y ciudadanas de la Comunidad, permitiéndoles ser protagonistas de la Experiencia de Investigación, y de los procesos de transformación de su realidad

Metodología Investigativa: Es la búsqueda de conocimientos y verdades que permitan describir, explicar, generalizar y predecir los fenómenos que se producen en la naturaleza y en la sociedad.

Método Científico: Conjunto de procedimientos por los que se plantean los problemas científicos y se ponen a prueba hipótesis e instrumentos del trabajo investigativo.

Método Deductivo: Este parte de lo general de un fenómeno o problema a lo particular del mismo.

Método Histórico: Nos permite estudiar los hechos del pasado con el fin de encontrar explicaciones causales a las manifestaciones propias de las sociedades actuales.

Método Sociológico: La sociología estudia fenómenos del mundo natural, estudia al hombre en sus actos y los hechos social:

Método Descriptivo: Se sitúa en el presente. Recoge y tabula los datos para luego analizarlos e interpretarlos de una manera imparcial.

Estas fueron aplicadas por que conllevan la necesidad de obtener esa información de las condiciones actuales relacionadas a las condiciones ambientales en que se encuentra la comunidad.

FASE VI: Sostenibilidad y seguimiento.

En esta fase se elabora el plan que asegurara la sostenibilidad y el seguimiento de las actividades del proyecto que se ejecutó con el objetivo de confirmar que este es y seguirá siendo de beneficio para los comunitarios de aldea El Chaperno.

Objetivo

Diseñar e implementar acciones que aseguren y garanticen la sostenibilidad y el seguimiento del proyecto ejecutado.

Descripción de actividades

- Reunión y coordinación para elaborar un plan estratégico para el seguimiento y sostenibilidad del proyecto de intervención.
- Presentación de los resultados del plan ya ejecutado los involucrados.
- Taller relacionado al tema de la importancia del uso y manejo del reciclaje.

Resultados previstos

Se obtuvo el compromiso plasmado en acta de los representantes de la institución de seguirle dando el debido seguimiento y la sostenibilidad del proyecto dentro de la comunidad.

Resultados no previstos

Ante el desconocimiento de los pobladores de la comunidad sobre que es un plan de sostenibilidad, se obtuvo la colaboración de un educador del Consejo de Desarrollo Urbano y Rural para brindar capacitaciones con temas relacionados al plan de sostenibilidad.

Metodología Implementada.

Método Sistemático: Consiste en reunir todos aquellos elementos dispersos para formar uno solo tomando en cuenta la experiencia de lo que se vive.

Método analítico: “Se distinguen los elementos de un fenómeno y se procede a revisar ordenadamente cada uno de ellos por separado”.

Método Predictivo: Tiene como propósito prever o anticipar situaciones futuras, requiere de la exploración, la descripción, la comparación, el análisis y la explicación.

Método Participativo: Incluye a todos los ciudadanos y ciudadanas de la Comunidad, permitiéndoles ser protagonistas de la Experiencia de Investigación, y de los procesos de transformación de su realidad.

Método Filosófico: Este nos sirve para comprender la verdad de forma reflexiva.

Implementar propuesta que dentro de ella contenga esas técnicas de sostenibilidad que debe tener el proyecto, con el propósito darles ese seguimiento a las actividades plasmadas dentro del mismo por medio de la Oficina Regional del INFOM.

FASE VIII: Socialización y aprobación del plan de promoción al igual que del diagnóstico participativo.

Después de la formulación del proyecto se llevará el mismo a los representantes del INFOM y a los líderes y lideresas de la comunidad para llegar al acuerdo que las estrategias aplicadas en este promovieron el trabajo en equipo además la importancia de discutir y socializar la propuesta con la información recopilada para que esta sea aprobada con eficacia y eficiencia.

Objetivo

Aprobación del documento con el proyecto descrito antes de su deliberación y su discusión.

Ejecución del proyecto para luego monitorearlo y evaluar los resultados deseados en el mismo.

Descripción de actividades

- Aprobación de la documentación relacionada al proyecto por el representante de la institución,
- Supervisión de la intervención de la estudiante en el proyecto,
- Presentación de resultados de la fase siete,

Resultados previstos

Las acciones se realizaron de forma coordinada con los representantes del INFOM quienes aceptaron el documento en su totalidad.

Entrega del documento a la coordinadora de la facultad.

Resultados no previstos

A la entrega del documento asistió el Gerente Regional del INFOM, representantes del COCODE de la Aldea el Chaperno,

Se entregó material didáctico a los representantes del INFOM y al grupo organizado de lideresas para seguir promocionando las actividades que están a favor del cuidado ambiental.

Metodología Implementada.

Método analítico: “Se distinguen los elementos de un fenómeno y se procede a revisar ordenadamente cada uno de ellos por separado”.

Metodología Participativa: Incluye a todos los ciudadanos y ciudadanas de la Comunidad, permitiéndoles ser protagonistas de la Experiencia de Investigación, y de los procesos de transformación de su realidad,

Método Experimental: Es en cual el investigador manipula una variable experimental no comprobada, bajo condiciones estrictamente controladas. Su objetivo es describir de qué modo y porque causa se produce o puede producirse un fenómeno.

Método Sociológico: Consiste en considerar los hechos sociales como objetos de estudio,

Método Deductivo: Este parte de lo general de un fenómeno o problema a lo particular del mismo,

Estas metodologías: fueron necesarias de implementar debido a su utilidad en la elaboración de documentos, en especial esos que como propósito llevan un desarrollo comunitario.

CAPITULO VI

6. Análisis de Resultados

En el capítulo siguiente se plasmará el análisis de resultados dando inicio con la Práctica Profesional Supervisada donde se dio como primer paso a la identificación de aquellas necesidades sentidas por la población beneficiaria como por la institución dentro de lo programado. El proyecto plan de promoción del saneamiento básico con equidad de género se realizó en aldea El Chaperno con el apoyo del Instituto de Fomento Municipal INFOM (centro de práctica), y fue ejecutado en esta comunidad debido a que según el análisis de diversas actividades, datos y técnicas gerenciales dónde se constató que en ella existe una elevada contaminación ambiental y esto ha repercutido en la salud de los vecinos dado a que en existen casos de desnutrición infantil causados por enfermedades diarreicas, el área de proyección para la ejecución del proyecto fue en el departamento desarrollo comunitario de la institución ya descrita.

Para el desarrollo del proyecto se plantearon dos resultados con fines alcanzables y estos son: Diseñar Plan de Promoción con la participación de las mujeres para la atención del saneamiento básico de aldea El Chaperno y Elaboración de informe análisis de la situación actual de las condiciones del saneamiento básico, de la misma aldea.

Cabe mencionar que dentro del proceso y ejecución del proyecto se previeron una serie de acciones, por medio de las cuales se establecieron acuerdos que llegaron a permitir la elaboración adecuada y oportuna del plan de promoción, determinando así también que una actividad ejecutada desde del enfoque del trabajo social y gerencia del desarrollo esto será de ayuda para la propuesta de estrategias que tendrán a bien ir transformando esa realidad y con visión de cambio lo que permitirá minimizar el problema abordado.

Los logros en los resultados son consecuencias de las relaciones que se dieron entre la Trabajadora Social, Gerente Regional, personal técnico del INFOM, los representantes

del Consejo Comunitario de Desarrollo y el grupo de lideresas dentro de la comunidad, esto permitió la viabilidad en las actividades que se ejecutaron.

El análisis para medir el grado de contaminación y las condiciones que vive la comunidad por este problema se realizó por medio del diagnóstico rápido participativo, a través de un censo y a los resultados obtenidos se les efectuó la interpretación lógica la cual fue inicialmente al realizarse la separación teórica para pasar a la práctica de los mismos y con ello obtener la información deseada.

La elaboración del plan de promoción fue diseñado por medio de líneas estratégicas de acción las cuales servirán para fomentar la motivación, educación y concientización de las personas en la comunidad además impulsar la equidad de género como parte del desarrollo comunitario, se utilizaron diferentes técnicas y herramientas con el propósito de ejecutar actividades adecuadas de una investigación que va enfocada a un problema social pertinente a la comunidad o se designan para el fortalecimiento de las capacidades técnicas del personal institucional del INFOM, con esto se cierran las brechas que existen entre las demandas de la población e institución.

Las metodologías implementadas para el desarrollo de estos resultados fueron:

La metodología participativa, Metodología investigativa, Metodología científica, La observación y La entrevista.

Las estrategias no fueron realizadas con un orden lineal establecido si no apegado a la dinámica institucional lo cual fue aprovechado para incluir lo programado en diversos espacios y momentos, esto dio la oportunidad que la estudiante uniera acciones las cuales se fueron ejecutando dentro del proyecto.

Realizando el análisis de todo lo antes expuesto se sobre salta el involucramiento de la institución en la ejecución de la metodología participativa dando oportunidad a reuniones con el Gerente Regional, personal técnico del INFOM, líderes y lideresas de la comunidad El Chaperno dejando entrever la importancia de trabajar en equipo dando relevancia a la equidad de género porque de ello depende dar justamente lo que corresponde a cada uno por partes iguales o de forma proporcional, por la justicia que se aplicó a este caso en concreto se logró en si identificar esas teorías que pueden

reforzar en el desarrollo del proyecto con el fin de entablar coordinaciones adecuadas para llevar a cabo esas acciones metodológicas planteadas, para abordar esos procesos de desarrollo para su comunidad, con los resultados siguientes:

- Empoderamiento de líderes y lideresas comunitarios en un 90% en sus capacidades.
- Se logró el involucramiento activo de las instituciones gubernamentales sondeadas, se alcanzó el involucramiento de otros actores afines.
- Se ejecutaron con frecuencia las reuniones programadas con los involucrados.
- Se logró en un 90% de los resultados esperados.
- Se alcanzó despertar el interés y el involucramiento del personal del INFOM en un 95% en la ejecución del proyecto.
- Se obtuvo en un 96% la disponibilidad del personal del INFOM en los procesos de capacitación al igual que el fortalecimiento de capacidades para trabajar en equipo a favor del desarrollo de las actividades del proyecto.
- Se logró alcanzar el interés de hombres y mujeres por la participación en las actividades en 92% a partir del mes de febrero del 2017.
- Durante el desarrollo de los talleres programados con los temas correspondientes al inadecuado saneamiento básico, cuidados y normas de higiene para la salud, y gestión adecuada para los proyectos de desarrollo comunitario un tema cada 15 días, estos se realizaron con una participación activa de 90% de asistencia de participantes.

Durante la realización de las diferentes actividades plasmadas en los resultados se dio una participación activa de la mujer como de los hombres que se involucraron, logrando con esto esa equidad de género del que se habla dentro del proyecto. Dejando de lado lo que dice el patriarcado en nuestros pueblos que el sexo masculino domina al sexo

femenino provocando con esto esa iniquidad que existe en las comunidades, durante la realización de las acciones que llevaba lo programado se logró concientizar a los hombres y las mujeres de lo importante del tema sobre equidad de género en las comunidades dado a que con ello se puede lograr un buen trabajo en conjunto y esto les servirá ante la gestión de aquellos proyectos con eficiencia y eficacia que lleven un beneficio tanto para hombres como para mujeres.

Es de suma importancia para una buena gestión del tema relacionado al cuidado del ambiente, que el Instituto Nacional de Fomento Municipal INFOM, los líderes y lideresas comunitarios puedan fortalecer sus capacidades sobre el tema relacionado al cuidado del adecuado saneamiento básico para mantener la preservación de los recursos naturales y el manejo estratégico de herramientas gerenciales que den esa orientación a mediano, corto y largo plazo.

En los últimos años esto de la planificación estrategia ha cobrado un auge en las instituciones gubernamentales y no gubernamentales principalmente en la intervención participativa, para contar con instrumentos estratégicos que les permita un mejor desempeño organizacional. Esta es una herramienta que tienen que manejar los miembros de la institución como los líderes comunitarios debido a que esto les da una clara dirección hacia donde deben conducir hacia donde se quiere llegar.

La planificación es una de las herramientas con más importancia para la elaboración de cualquier proyecto.

Al concluir con las actividades de este primer resultado dentro de la comunidad El Chaperno del municipio de Jutiapa, se deja ver un incremento de la participación de la mujer como de los hombres de manera equitativa logrando con esto que el proyecto se vuelva más viable tanto para comunidad como para la institución, y esto se logró gracias a ese involucramiento activo de los actores y tomando en cuenta la programación de actividades expuestas con anterioridad. Con las acciones realizadas se alcanzó la aceptación del proyecto conjunto con la participación activa de todos los actores involucrados durante el desarrollo de la PPSI y PPSII, además se despertó el

interés por la participación local en un 90% de los involucrados en el mes de marzo 2017.

La institución tiene como reto de promover el plan de promoción dentro de otras comunidades por medio de divulgación directa, radiofónica y medios escritos.

Debido a que tiene como sustento el plan ya elaborado para seguir promoviendo el adecuado cuidado del saneamiento básico y equidad de género, sabiendo que con ello también se logra el desarrollo comunitario y la participación ciudadana.

Analizando los resultados que se realizaron a partir intervención de la práctica profesional supervisada se ven reflejados esos cambios reales atribuidos a las estrategias del proyecto, debido a que la institución del INFOM implemento talleres de capacitación dentro de otras comunidades dando la prioridad al aprendizaje individual y grupal al igual que a otras formas de capacitación asegurando con ello el desarrollo sustentable y sostenible de la comunidad y sus comunitarios.

Para la realización de este análisis se hizo necesario el involucramiento de los actores insertos dentro del proyecto como de personas interesadas para la ejecución con eficacia y eficiencia del mismo.

Entre uno de los resultados finales está inmersa la institución y su personal, favoreciendo con ello a la comunidad, debido a que estos tienen la capacidad de planificar y organizar actividades en función de.

Formular programas de desarrollo comunitario orientados a la satisfacción de sus necesidades:

Programa sus propias actividades

- Promueve proyectos de bienestar social
- Gestionamiento de proyectos específicos que mejoran la calidad de vida
- Realiza planificación de actividades con objetivos y metas alcanzables.

El Trabajo Social y la Gerencia del Desarrollo en los proyectos de desarrollo comunitario.

El trabajo social es una profesión basada en la práctica y una disciplina académica que promueve el cambio y el desarrollo social, la cohesión social, y el fortalecimiento y la liberación de las personas. Los principios de la justicia social, los derechos humanos, la responsabilidad colectiva y el respeto a la diversidad son fundamentales para el trabajo social. Respalda por las teorías del trabajo social, las ciencias sociales, las humanidades y los conocimientos indígenas, el trabajo social involucra a las personas y las estructuras para hacer frente a desafíos de la vida y aumentar el bienestar. Asamblea General de la FITS. Federación Internacional de Trabajo Social 06 de Julio, 2014.

Por medio de la elaboración del plan de promoción se pretende contribuir con el desarrollo comunitario debido a que el mismo va enfocado a la equidad de género que se realiza en la Oficina Regional del Instituto de Fomento Municipal (INFOM) Jutiapa, a través de este se construyen vías que promuevan el desarrollo de una comunidad o una población, el plan fue elaborado para promover la equidad de género y la participación ciudadana de las mujeres dentro de la comunidad.

Por tanto su fin primordial en la transformación de la realidad social de una persona, un grupo o una sociedad con el propósito de que incrementen sus potenciales de cambio, el compromiso social enfocado en el desarrollo de ellos mismos y de su comunidad.

Según Kliksberg (2007) La gerencia social “significa en la práctica cotidiana enfrentar “singularidades”. No es una operación organizacional “tubular”, sino otra de índole diferente, mucho más fluida, y de composición inter organizacional.” ya que se enfrentan a situaciones muy particulares y subjetivas relacionadas con los mismos problemas sociales de una determinada comunidad.

Para poder impulsar esos proyectos de desarrollo comunitario se hace necesario la implementación de toda clase de estrategias que permitan esa incidencia positiva en el que hacer de las instituciones para el reforzamiento de acciones y capacidades efectivas de la población, potenciando su incidir en la organización social como proceso que busca mejorar la calidad en la vida comunitaria.

El empoderamiento de las personas en las comunidades es la lucha de enseñarles a que asuman ese rol protagónico con el fin de la búsqueda del crecimiento comunitario con equidad de género son demandas significativas que el personal de la institución debe impulsar para lograr que el comunitario asuma su responsabilidad poniendo en práctica sus capacidades y unificando esfuerzos aleatorios entre institución y comunidad sabiendo que el liderazgo es eficaz en el desarrollo del trabajo institucional y comunitario.

La planificación es utilizada como una herramienta donde se pueden alcanzar los resultados de éxito

La planificación y la organización son los elementos básicos de la implementación, proporcionando la planificación el instrumento para desarrollar y ejecutar las estrategias, o sea, quienes, cuándo y de qué forma se debe ejecutar una parte de la estrategia". (Menguzzato, 1999).

La importancia que tiene la planificación nos hace comprender que esta es la herramienta fundamental para la elaboración de proyectos, esta no se debe hacer de forma improvisada se debe de hacer de forma ordenada y organizada analizando todos esos aspectos que vayan encaminados a conseguir lo mejor. Planificar consiste en estar siempre delante de los hechos previendo lo que puede llegar a suceder por lo que se debe actuar en conciencia, para llegar a concretar en realidad lo que se piensa y se imagina en la planificación. Al realizar esta actividad de planificar nos conduce al arribo exitoso de las metas propuestas haciendo estas en menor tiempo, menos costosas y un menor tiempo posible.

La planificación nos permite saber qué hacer, como hacerlo y cuando hacerlo

Se debe comprender que sin contar con buena planificación por adelantado, se corre el riesgo que esos programas o proyectos pueden ser implementados de forma equivocada o en un momento inoportuno, un ejemplo claro de una mala planificación es:

el proyecto que ejecuto la municipalidad donde se renovó el balastre de la carretera que conduce a la comunidad El Chaperno este se realizó hace unos días antes de entrar el

invierno, sin embargo no hubo una buena planificación para la selección del material que fue utilizado, no se le hicieron las cunetas a tiempo como otros factores que no fueron tomados en cuenta, resultando que ahora que se vino el tiempo de lluvia se puede notar que el material no era el idóneo y han habido muchos problemas debido a que este material es lodoso y los transportistas se han visto afectados al quedarse atascados en los fangos de lodo que se forman en las carreteras, es por ello que la mala planificación sería perjudicial debido a que al presentar los resultados estos serían demasiado débiles y esto daría cabida a un fracaso notorio en esas actividades ya planeadas.

Una buena planificación nos servirá para mejorar la atención de las prioridades además será útil para el uso del tiempo, los materiales, la inversión de lo económico y otros recursos. Al contar con una guía adecuada o una dirección clara esto ayudara a centrar los recursos en actividades priorizadas, estas serían aquellas que tienen mayor probabilidad de ofrecer un cambio positivo o el cambio deseado. Las personas deben comprender que sin un buen plan de forma individual o grupal los propósitos que se desean llevar a cabo no resultarían lo mismo que cuando se ha planificado adecuadamente.

CONCLUSIONES

1. Es de importancia para una buena gestión del tema relacionado al cuidado del ambiente, que el Instituto Nacional de Fomento Municipal INFOM y los líderes y lideresas comunitario puedan fortalecer sus capacidades sobre el cuidado del adecuado saneamiento básico para mantener la preservación de los recursos naturales, utilizando el manejo estratégico de herramientas gerenciales que den esa orientación a mediano, corto y largo plazo.
2. El proceso de la Práctica Profesional Supervisada conlleva a la implementación del conocimiento teórico en la formación académica de los futuros profesionales de la carrera de Trabajo social, en ella se pone en práctica lo aprendido llevándolo a la realidad.
3. Según los datos obtenidos mediante el diagnóstico rápido realizado se pudo constatar que las condiciones ambientales en que viven las personas en la comunidad de aldea El Chaperno no son las indicadas debido a que existe una cantidad de viviendas que no cuenta con una letrina para la evacuación de sus necesidades fisiológicas, la falta de drenajes y la exposición de desechos sólidos aumenta la contaminación del ambiente.
4. Durante la ejecución del proyecto se realizó el proceso de capacitación y sensibilización el cual permitió contar con un clima de confianza entre la estudiante de trabajo social, los representantes del INFOM y los líderes y lideresas comunitarios, acción que dio lugar a una interacción estrecha entre los actores, lo que fue positivo para el desarrollo de todas las actividades durante fue ejecutado el proyecto alcanzando los resultados previstos.
5. El plan de sostenibilidad garantiza que el plan de promoción del saneamiento básico tomado como proyecto dejara plasmados los beneficios que obtendrá la población además comprometerá que los lideres sigan dando el mantenimiento adecuado del saneamiento básico haciéndoles ver que un ambiente sano mejora la calidad de vida y el crecimiento del desarrollo.

RECOMENDACIONES

Al Instituto Nacional de Fomento Municipal se le hace ver que es de suma importancia para una buena gestión del tema relacionado al cuidado del ambiente la utilización de herramientas gerenciales que potencien las capacidades de los líderes y lideresas que les orienten a tomar acciones de corto, mediano y largo plazo.

A la estudiante de Trabajo Social se le recomienda seguir implemente sus conocimientos teóricos y prácticos al realizar acciones a través de un plan de trabajo participativo que le ayude a realizar con éxito todas las actividades que planifique durante el proceso de práctica.

Que la institución siga implementando estrategias capacitación y empoderamiento que promuevan el involucramiento de todos los líderes comunitarios manteniendo ese clima de confianza que ayude para alcanzar los objetivos ya planteados en todo el proyecto los cuales llevan como fin mejorar esas condiciones de vida dentro de la comunidad.

A la sociedad civil en especial la de la comunidad se le insta a que elabore un plan de trabajo para seguir dándole continuidad a las actividades que están insertas en el proyecto, para que estas alcancen el objetivo deseado a favor de la comunidad.

A la institución y a los líderes y lideresas se les insta a que le den esa prioridad a los planes de seguimiento de los proyectos debido a que estos son los que garantizan que las acciones que llevan los proyectos van ser cumplidas en su totalidad en especial esos proyectos que van enfocados en mejorar las condiciones ambientales para beneficio de las personas favorecidas dentro de ellos.

LECCIONES APRENDIDAS

1. La participación con equidad de género dentro de la población beneficiaria propicio esos espacios para trabajar en equipo unificando esfuerzos hombres y mujeres para que otras instituciones gubernamentales trabajen en conjunto para mediar por la organización dentro de las comunidades más vulnerables, y que dentro de estas se puedan realizar procesos de participación, educación y concientización sobre el cuidado que se debe manejar para evitar la contaminación del ambiente por cualquier medio.
2. El trabajo en equipo brinda esos espacios de comunicación y confianza para el desarrollo de cualquier actividad que se realiza, por ello las que se ejecutaron en el proceso del proyecto alcanzaron el éxito deseado por la unión que se hizo entre los actores es involucrados.
3. El proceso de la PPS es el espacio donde se inicia a desempeñar el abordaje como profesional debido a que en ella se aprenden a utilizar esas metodologías que en un tiempo fueron teóricas pero en la ejecución del proyecto pasaron hacer prácticas.
- 4, La importancia que tiene la gestión que realicen los comunitarios para lograr el involucramiento de las instituciones de gobierno para poder ejecutar el proyecto de manera eficaz dentro de la comunidad.
5. Que una institución está formada por diferentes departamentos donde cada uno tiene en claro la función que realiza vasados en la visión y misión y objetivos la cual toman como prioridad para obtener credibilidad.
6. La importancia que tiene que el profesional de Trabajo Social de cumpla con las actividades que programe dentro y fuera de una localidad para evitar el descontento de la población y con ello obtener la credibilidad de los comunitarios.

PLAN DE SOSTENIBILIDAD

La elaboración del plan de sostenibilidad se realiza para dar acompañamiento a los actores involucrados a través del trabajo social al terminar su ejecución además darle continuidad a las actividades plasmadas en el plan de promoción del saneamiento básico, pero al mismo tiempo se establecen condiciones eficaces y necesarias para lograr el mantenimiento del proceso en función de tal manera que los resultados hasta ahora logrados permitan mantenerse el corto, mediano y largo plazo, los mecanismos a utilizar son: financiero y técnico.

- **Descripción del proceso**

La elaboración del plan de promoción del saneamiento básico con equidad de género de aldea El Chaperno, fue un proceso desarrollado durante el análisis y selección de diferentes problemas en el lugar en donde se efectuaría la Práctica Profesional Supervisada PPSII, dándole prioridad a las limitadas condiciones del saneamiento básico y la poca participación de la mujer en procesos de desarrollo.

Dentro de las comunidades en especial la comunidad de aldea El Chaperno, no cuentan con un plan promoción donde se le de esa publicidad masiva al manejo adecuado del saneamiento básico para evitar la elevada contaminación que sufren las diferentes comunidades ante la exposición de excretas y desechos sólidos. Además se notó que existe poca promoción en incentivar a la mujer para que tenga esa participación ciudadana en los diferentes grupos organizados.

Es por ello que el plan de promoción tiene contemplada como acciones fortalecer las capacidades de hombres y mujeres dentro de la comunidad para el alcance de su propio desarrollo, así también lograr la unificación de los esfuerzos de la Trabajadora Social y el Gerente Regional para que las acciones que de aquí en adelante se sigan tomando sean de beneficio para los comunitarios no importando su sexo, la unificación de las partes sirven para alcanzar un mismo fin.

El plan de promoción del saneamiento básico aparte de ser una estrategia y una herramienta metodológica que fortalezca la participación de hombres y mujeres en el cuidado del ambiente será un instrumento de apoyo que mejorara el que hacer de del

Instituto Nacional de Fomento Municipal debido a que serán ellos los que sigan implementando las demás acciones que van dentro del plan.

- **Análisis del contexto institucional**

El Instituto de Fomento Municipal fue creado en 1957, por el decreto 1132 del Congreso de la República de Guatemala, como una institución estatal, autónoma, descentralizada, con personería jurídica y con patrimonio propio para el cumplimiento de sus fines. En agosto de 1997, por acuerdo gubernativo 376-97 se le designó como la institución encargada de “la gestión de políticas y estrategias del sector agua potable y saneamiento, así como la implementación y ejecución de las acciones que de ella se derive”.

Realiza coordinadas actividades con gobiernos municipales relacionadas a la gestión de proyectos de desarrollo comunitario y trabaja con otras instituciones de gobierno e instituciones extranjeras que les brinden patrocinio a sus proyectos. Obedece a su misión la cual consiste en promover mejores condiciones de vida para las familias a través de la insertar en las comunidades proyectos de desarrollo social donde se le da prioridad a la participación de la mujer.

- **Análisis del contexto socio político local**

La Oficina Regional, dentro de su naturaleza tiene la de ser una oficina técnica la cual se toma como el mecanismo institucional que facilitara la interlocución entre la institución y las mujeres y los hombres de la comunidad El Chaperno haciéndoles ver que poseen derechos y deberes además que sus demandas e intereses deben ser atendidas con las mismas oportunidades. El contexto social se fundamenta en recursos institucionales propios lo cual le permite el pronto accionar en sus programas o proyectos, además toma muy en cuenta que la participación comunitaria es un medio efectivo en la propuesta de soluciones y la ágil autogestión para alcanzar su propio desarrollo.

Justificación

El propósito de la Práctica Profesional Supervisada es que los proyectos que se realizan sean sostenibles a través del tiempo, pero se hace énfasis en que la sostenibilidad es la capacidad que tiene una persona, un grupo o una institución para cumplir con su misión, visión y objetivos basándose en un marco de estrategias con metas alcanzables.

Al hacer referencia a los proyectos de desarrollo comunitario que ejecuta el Instituto Nacional de Fomento Municipal INFOM, se ha comprendido que los objetivos de estos deben de estar apegados a las demandas e intereses de la población tomando en cuenta que los problemas poblacionales se suscitan con frecuencia y en su mayoría no se encuentra una solución rápida.

Ante la falta de acciones que promocionen el cuidado adecuado del ambiente tomando en cuenta que uno de los factores contaminantes es el mal manejo del saneamiento básico aspecto que contribuye a elevar la contaminación en las diferentes comunidades del municipio de Jutiapa, ante estas circunstancias se hizo imprescindible implementar un plan de promoción del saneamiento básico con equidad de género como proyecto que ayude a la concientización para disminuir esta problemática.

Otro aspecto tomado en cuenta fue el poco involucramiento de las mujeres por participar en las organizaciones con que cuenta la comunidad especialmente en aquellas que enmarcan la participación de estas.

Es por ello que se hace necesario que se le dé el seguimiento a las actividades y se trabaje con las mujeres para impulsar su participación dentro estas organizaciones; en muchas ocasiones se olvida que las mujeres poseen capacidades especiales que en ocasiones se minimizan quedándose enmarcadas en los oficios del hogar, por las brechas que existen entre hombres y mujeres, brechas que en muchas ocasiones son de iniquidad lo cual retrasa el desarrollo grupal e individual de las mismas. Por ello es momento adecuado de lanzar propuestas para que hombres y especialmente las mujeres intervengan en los asuntos públicos y políticos, en la solución de los problemas comunitarios logrando con esto que se alcance esas oportunidades de desarrollo económico, social, cultural y político.

Metodología General

Se analizaron las propuestas que fueron a probadas a través de las reuniones que se sostuvieron con los representantes de la oficina regional de INFOM, donde se promueve las acciones que están a favor de la equidad de género implementándose la metodología participativa del personal técnico, de los líderes y lideresas de la comunidad.

Se fortalecen las capacidades metodológicas del personal de la institución, las herramientas de participación de los actores comunitarios contribuyeron como estrategia viable para el desarrollo de un plan de promoción del saneamiento básico con equidad de género con el propósito de fortalecer el desarrollo comunitario. Actualmente los grupos poblacionales son afectados por la injusticia, la desigualdad y la iniquidad social.

Se tomaron en cuenta los siguientes métodos

Método científico

Método Deductivo

Método Inductivo

Método Analítico

Método Estadístico

Método Histórico

Método Participativo

Método Descriptivo

Técnicas de Investigación

La observación

La entrevista

La investigación

Y la encuesta en otros

Objetivos

Objetivo General

- Contribuir a operativizar las acciones estratégicas para la gestión del cuidado del ambiente a través del adecuado saneamiento básico, de aldea El Chaperno involucrando a líderes comunitarios y a los representantes de la institución, logrando con esto la sostenibilidad del plan de promoción del saneamiento básico con equidad de género.

Objetivos específicos

- Facilitar las estrategias para la sostenibilidad del plan de promoción de aldea El Chaperno.
- Determinar conscientemente las actividades que permitirán el mantenimiento de las líneas de acción contenidas en el plan de promoción las cuales serán desarrolladas en un tiempo estipulado, fortaleciendo el accionar del INFOM y la activa ejecución del proyecto a largo plazo.

Propuestas estratégicas del plan de sostenibilidad			
Que hacer y como	Por qué realizarlo	Resultados a lograr	Quienes participaran
Componente Técnico			
Crear esas estrategias que ayuden al fortalecimiento del personal técnico del INFOM, estableciendo actividades participativas que sean dirigidas a los líderes y lideresas comunitarios utilizando óptimos procesos eficientes para los mismos	Apoyar al grupo de líderes y lideresas en el empoderamiento de sus capacidades diseñando propuestas e impulsando políticas por medio de una planificación debido a las carencias institucionales.	Implementar la identificación de actores institucionales por medio de un mapeo que puedan financiar esos proyectos de desarrollo comunitario. Alcance de los objetivos propuestos en el plan de promoción del saneamiento básico	Personal representantes del INFOM La trabajadora social Líderes y lideresas comunitarios
Se diseñan programas dirigidos al desarrollo de las comunidades, por medio de un plan que fomenta la participación ciudadana con el objetivo de mejorar la participación con equidad de género	Se hace necesario la intervención coordinada con otros programas existentes en la institución.	Impulsar métodos y estrategias cuyo propósito sea mejorar la calidad de vida de los comunitarios	Personal representantes del INFOM La trabajadora social Líderes y lideresas comunitarios
Componente Político			
Socializar las experiencias positivas con el Gerente Regional Diseñar una guía metodológica para lograr el involucramiento de otros actores	Sistematizar institucionalmente la formación de acciones estratégicas con fines políticos para el desarrollo social	Obtener un plan con métodos y principios administrativos La creación de un plan con fines políticos y sociales	La trabajadora social Líderes y lideresas comunitarios Personal representantes del INFOM
Ejecutar una propuesta de acción para impulsar la autogestión institucional	Para mantener el fortalecimiento institucional en los aspectos presupuestarios y administrativos	Se incrementa la autogestión a través del personal representante de la institución	Representantes de INFOM y la Trabajadora Social

Propuestas estratégicas del plan de sostenibilidad

Que hacer y como	Por qué realizarlo	Resultados a lograr	Quienes participaran
Componente Financiero			
Estimar los fondos necesarios para la implantación del plan. Acuerdos y convenios comunitarios para mantener la sostenibilidad del proyecto	Situar y establecer los fondos necesarios dentro de la planificación mensual anual que elabora la institución. Obtener la creación permanente de una comisión de evaluación y monitoreo del proyecto implementado	Para dar oportunidad a la implantación del plan de promoción. Se logra el financiamiento para implementar una comisión para la evolución y monitoreo permanente del proyecto	Gerente Regional de INFOM Persona enlace Líderes comunitarios Trabajadora Social
Mantener la gestión financiera de forma constante con instituciones no gubernamentales	La falta de presupuesto en las instituciones de gobierno es la causa principal de la falla de los proyectos Implementar procesos en la administración de recursos financieros	Se logra implementar una comisión financiera externa que velara por ejecutar otros proyectos de desarrollo para la comunidad	Líderes comunitarios Trabajadora Social Gerente Regional de INFOM

Presupuesto					
No.	Rubro	Descripción	Cantidad	Precio unitario	Precio total
1	Recursos Humano				
2	Trabajadora Social	Trabajadora Social 12 meses de labores continuas	200 horas	Q100.00	Q20,000
3	Gastos a utilizar en la organización de las actividades relacionadas al proyecto				
4	Realización de presentación comunitaria	6 Reuniones para discusión de diferentes actividades con los líderes de la comunidad	6	Q240.25	Q1,441.50
5	Reuniones	Talleres	2	Q1, 100.	Q2,200.00
6	Presentación de capacitaciones comunitarias	Talleres	3	Q1,100	Q3,300.00
7	Talleres	Realización de estrategias relacionadas al proyecto en ejecución	2	Q1, 100.	Q2,200.00
8	Talleres	Talleres formativos sobre participación ciudadana y derechos de la mujer	2	Q1,100	Q2,200.00
	Total de gastos ejecución de actividades				Q31,341.50
9	Equipo y Mobiliario				
	Total de equipo y mobiliario				Q6,475.00
10	Material de oficina				
	Total de material de oficina				Q2,526.60
Total					Q41,543.10

Principios

Son reglas o normas que orientan la acción de un ser humano cabiendo las facultades espirituales, racionales y sexuales. Se trata de normas de carácter general y universal, como, por ejemplo: amar al prójimo, no mentir, respetar la vida de las demás personas, etc. Por ello se hacen indispensables y son el soporte de la visión, la misión y los estratégicos de las instituciones.

Los principios

Son aquellos que se hacen realidad en nuestra cultura, en la forma de ser, la forma de comportarse y en la forma pensar y de conducirse por la vida, estos mismos se deben de tomar en cuenta en lucha por la igualdad, el respeto, la libertad la justicia social, la solidaridad y el respeto dentro de las comunidades, al tener en cuenta que la realización de estos valores por los individuos estos le ayudaran alcanzar una vida plena desarrollando su personalidad y sus capacidades.

Valores

Los valores morales y espirituales son los que hacen conducirse a las personas por el camino correcto, son primordiales para el diario vivir debido a que estos le dan el verdadero significado a la vida. Estas virtudes llevan a las personas a valorarse con dignidad y respeto y darle el respeto que Dios se merece. Los valores hacen que las personas se vuelvan más humanas con capacidad de amar a su prójimo.

Eje temático

Según la experiencia vivida por los actores involucrados y la experiencia personal en la elaboración del plan se llegó a consenso que es necesario orientar para el desarrollo colectivo y personal de las temáticas siguientes:

Fortalecer el marco legal con relación la institución

Brindar reforzamiento a los talleres ya impartidos (manejo del adecuado saneamiento básico, educación para obtener una mejor salud, gestión comunitaria y cuidados del ambiente).

Talleres sobre liderazgo

Estrategias tomadas en cuenta en la implementación del plan

Sondeo de las instituciones gubernamentales y no gubernamentales que puedan involucrarse en la ejecución del proyecto.

Vistas domiciliarias.

Reunión con actores institucionales y líderes comunitarios.

Involucramiento de profesionales, para el desarrollo de los temas a intervenir.

Presentación de la propuesta sobre el plan de promoción.

Presentación, socialización y selección de los temas a tomar en cuenta para elaboración de plan de promoción.

Presentación del proyecto al Gerente Regional, persona enlace, personal técnico y a los líderes y lideresas.

Promoción del plan, discusión y aprobación del plan.

Presentación de resultados.

Supervisión de la estudiante en la ejecución del proyecto.

Sustento Legal

- Constitución Política de la República de Guatemala

La constitución dentro de sus capítulo I artículos 1 y 2 garantizan la protección y la vida de la persona humana, su desarrollo integral y su bienestar social.

Es por ello que las instituciones gubernamentales están comprometidas en velar por el bien común de los habitantes de la república y el INFOM no está excepto de este compromiso.

- Política Nacional del Sector Agua y Saneamiento

La Política tiene como objetivo general “Contribuir al mejoramiento de las condiciones de calidad de vida, bienestar individual y social de los habitantes de la República de Guatemala, como parte del desarrollo humano, mediante el mejoramiento de la gestión pública sostenible de los servicios de agua potable y saneamiento y de las buenas prácticas de higiene y de manejo del agua para el consumo humano”.

Por ello es que para el Instituto Nacional de Fomento Municipal es indispensable ejecutar proyectos que vayan enfocados al cuidado del agua y el saneamiento, para garantizar la vida saludable de la población libre de contaminación.

- Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente, Capítulo 1, artículos 1 y 11 Decreto 68-86! del Congreso de la República de Guatemala.

La responsabilidad de esta ley es garantizar que los pobladores dentro de las comunidades puedan vivir en un ambiente sano libre la contaminación por diferentes causas.

- Ley de Áreas Protegidas, Decreto 4-89 del Congreso de la República de Guatemala Esta tiene como prioridad lograr la concientización por medio de la educación, el valor que tienen los recursos naturales en la vida de todo ser viviente.

- Código de Salud. Artículo 94 – 95

En estos dos artículos de este código deja en claro cuál es la función del Ministerio de Salud en favor del cuidado ambiental, el saneamiento básico y el cuidado del agua todo esto es para que los guatemaltecos tengan la oportunidad de vivir en un ambiente sano

- Código Municipal.

Las municipalidades son las que están encargadas de velar por las necesidades que presentan los grupos más venables dentro de las aldeas y casorios de la cabecera municipal.

- Ley de Desarrollo Social

Esta ley en sus artículos 3 y 4 habla de la igualdad y la equidad

Toda persona tiene derecho a participar en la creación de los medios y recibir los beneficios del desarrollo y de las políticas y programas de desarrollo social y poblacional. En el marco de la multiculturalidad que caracteriza a la Nación guatemalteca, la equidad de género, entendida como la igualdad de derechos para hombres y mujeres.

- Ley de Consejos de Desarrollo.

ARTICULO 1. Naturaleza. El Sistema de Consejos de Desarrollo es el medio principal de participación de la población maya, xinca y garífuna y la no indígena, en la gestión pública para llevar a cabo el proceso de planificación democrática del desarrollo,

tomando en cuenta principios de unidad nacional, multiétnica, pluricultural y multilingüe de la nación guatemalteca. La promoción de esta ley dentro de las comunidades es indispensable para que hombres y mujeres no le tengan miedo a formar grupos organizados con el propósito de obtener un desarrollo integral.

Cronograma de actividades

Actividades	Año 2016	Año 2017	Año 2018
Garantizar que se cumplan las actividades programadas para ser implementadas durante la ejecución del proyecto			
Diseño de procesos para la sostenibilidad del proyecto dentro de la población meta			
Fortalecer las acciones a favor del desarrollo a través de la organización comunitaria			
Entablar la unificación de los objetivos de los líderes para la promoción del cuidado ambiental y la participación ciudadana para las mujeres			
Aplicación de técnicas y metodologías en la gestión de proyectos de desarrollo productivo para comunidad			
Continuar con la gestión social ante las entidades no gubernamentales			
Asegurar la aplicación de seguimiento en las actividades desarrolladas para que estas garanticen la el seguimiento de los proyectos			

Programado



Cumplido



Reprogramado



Metodología a implementar

Se efectuaron reuniones con los líderes de la aldea El Chaperno.

Se expusieron por parte de los actores involucrados el planteamiento de la problemática existente y la cual ya es motivo de estudio, se socializaron los procesos de desarrollo comunitario con equidad de género.

La realización de las actividades durante la elaboración del plan de seguimiento y sostenibilidad fueron hechas para buscar esa unión de los líderes comunitarios los cuales hacen un total de 16 personas entre hombres y mujeres, así mismo se unieron cinco representantes de la institución para que incidieran dentro de la ejecución del proyecto, todos ellos llevando un mismo propósito mejorar la calidad de vida de los comunitarios.

La metodología que fue utilizada dentro de las actividades fue elegida por todos los involucrados durante el intercambio de experiencias que se tuvieron mediante las reuniones que se realizaron en el salón de la escuela del lugar.

Los datos que se obtuvieron fue por medio de la técnica de lluvia de ideas, grupos focales y entrevistas directas, la información recabada será utilizada como contenido dentro del proyecto.

Actividad	Periodo de ejecución	Indicadores específicos de cumplimiento
Garantizar que se cumplan las actividades implementadas durante la ejecución del proyecto de intervención con el apoyo del INFOM.	Del mes junio de 2016 al mes de diciembre de 2017.	% de participación de los interesados durante la ejecución del proyecto Listado de asistencia con número de participantes % de conocimiento que obtuvieron los participantes en las actividades.
Creación de procesos de actividades sostenibles para la población destinataria de la comunidad.	Durante el mes de enero a abril del 2017.	Número de líderes y lideresas participantes.
Promover la unificación de los objetivos del grupo y la trabajadora social en beneficio de la comunidad.	De mayo a julio de 2017.	Número de personal capacitado del INFOM y número de líderes participando.
Fortalecer acciones en favor del desarrollo de la comunidad.	De agosto a septiembre 2017.	Acciones implementadas por el COCODE, número de beneficiarios.
Implementación de nuevas estrategias con metodologías actuales en los procesos de proyectos comunitarios	Del mes de octubre al mes de noviembre 2017.	Número de estrategias implementadas Los contenidos de las estrategias Cantidad de personas beneficiadas.
Acercamiento con instituciones no gubernamentales para continuar con la gestión social	Diciembre 2017.	Nombre de instituciones apoyando Número de solicitudes presentadas para la gestión.
Seguir aplicando los procesos diferentes en el seguimiento de actividades.	De enero 2018 en adelante.	Cantidad de estrategias plasmadas para seguir las aplicando durante el proceso de seguimiento y sostenibilidad.

Conclusión

El resultado positivo que se obtenga dentro de una actividad es debido a su planificación. El plan de sostenibilidad que se le deja al proyecto deja entrever los beneficios que obtendrá la población beneficiaria, además garantizara el compromiso de los líderes en el seguimiento y el mantenimiento de actividades para mantener ese adecuado saneamiento básico estas serán ejecutas por los diferentes actores involucrados, así mismo se pone de manifiesto el interés de estos actores por contribuir para que a esta comunidad lleguen más procesos de desarrollo comunitario y con esto vencer ese subdesarrollo que existe en su entorno.

Recomendación

Entidad del Instituto Nacional de Fomento Municipal está capacitado para realizar diferentes acciones es por ello que es indispensable que haga un verdadero compromiso por mantener la sostenibilidad de este plan el cual garantiza que lleva como misión y visión el cambio positivo de la población a través de la concientización para la minimización de la problemática existen de la elevada contaminación ambiental de la comunidad de aldea El Chaperno.

MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

Trabajo Social

El trabajo social es una profesión basada en la práctica y una disciplina académica que promueve el cambio y el desarrollo social, la cohesión social, y el fortalecimiento y la liberación de las personas. Los principios de la justicia social, los derechos humanos, la responsabilidad colectiva y el respeto a la diversidad son fundamentales para el trabajo social. Respaldada por las teorías del trabajo social, las ciencias sociales, las humanidades y los conocimientos indígenas, el trabajo social involucra a las personas y las estructuras para hacer frente a desafíos de la vida y aumentar el bienestar. (Federación Internacional de Trabajo Social, 2014, pág. 1)

El Trabajo Social permite la intervención en el que hacer que se presentan en el diario vivir de los individuos de un país, un pueblo o una comunidad, el mismo permite contribuir por medio de aquellas herramientas gerenciales y conocimiento aportar insumos necesarios para responder a la minimización de aquellos problemas de tipo social que están a la orden del día de la población, es por ello que el trabajo social en su intervención aporta un grano de arena en la construcción de la dignificación de la persona humana y mejores condiciones de vida.

Intervención del trabajador/a social

El Trabajador Social interviene mediante acciones de asistencia, rehabilitación, prevención y promoción, con el fin de que el usuario obtenga la satisfacción de sus necesidades, el logro de las aspiraciones y la adecuación vital de él consigo mismo, con otros individuos Y con su ambiente, mediante un proceso de cambio planeado. Esto ubica su actuación en un nivel micro y permite fundamentar la formulación del perfil profesional en la práctica directa. (Briceño Campos, Jacobo Habitat, & Fandiño Rojas, 2015, pág. 4)

La actuación de la o él trabajador social en el ámbito social ha venido tomando esa relevancia de importancia cada día dado a que los problemas de la sociedad han venido incrementando por lo que ha incrementado, así también el que hacer del profesional en trabajo social dando el acompañamiento a los individuos para que la

solución de los problemas lleguen por la mejor vía de solución, dentro del que hacer esta el trabajar con eficiencia, eficacia, discreción y respeto según la problemática que este resolviendo.

Como todo trabajador el trabajador social tiene un amplio campo de acción por donde intervenir y funcionar y esto le facilita todos aquellos procesos de integración y comunicación, para la organización de grupos sociales en vías de desarrollo, además es un mediador en toda acción social donde se promueva el cambio de pensamiento todos esos líderes y lideresas que lleven como fin mejorar las condiciones de vida para alcanzar un desarrollo comunitario. Ejerce funciones gerenciales en donde interviene, gestiona, asesora y busca soluciones a la problemática que se hace presente en la vida social de la población.

Gerencia

La gerencia es como un arte, una ciencia que se ocupa del uso correcto, provechoso y sistemático de todos los recursos de una empresa, dicho de otra manera: La gerencia es el arte y ciencia de trabajar con y a través de un equipo de personas hacia el logro de los objetivos de una organización. Esto implica construir un cuerpo de conocimiento sobre dicha actividad, y que la actividad del gerente involucre relación con otras personas para lograr los objetivos de la organización. (Escola, 2010, págs. 627-628)

La gerencia es una herramienta que surge para alcanzar los logros de resultados dentro de una organización para brindar un mejor servicio fomentado su potencial entre individuos y sus diversos roles y competencias. Para el desarrollo del proyecto a ejecutar la gerencia fue base fundamental donde se dio la unión del recurso humano y material para desarrollar todas las actividades programadas.

Gerencia social

La gerencia social es un campo de acción (o práctica) y de conocimientos estratégicamente enfocado en la promoción del desarrollo social. Su tarea consiste en garantizar la creación de valor público por medio de la gestión, contribuyendo a la reducción de la pobreza y la desigualdad, así como al fortalecimiento de los estados

democráticos y de la ciudadanía. La gerencia social se apoya en aportes conceptuales y prácticos que le ofrecen simultáneamente los campos de desarrollo social, política pública y gerencia pública. Se privilegian así los enfoques y las acciones que provienen de esos ámbitos. (Mokate & Saavedra, 2006, pág. 7)

La gerencia social tiene relación en la optimización de aquellos esfuerzos de actores sociales en el enfrentamiento de retos que de la vida cotidiana luchan por el mejoramiento de sus funciones en el ámbito en que se desenvuelvan, la gerencia social invierte en el capital humano y el capital social. Amplia las libertades de las personas dando espacios para la inclusión y la equidad social asegurando con ello procesos que promueven ejercicios activos de participación ciudadana.

Gerencia contemporánea

sistema de competencias con habilidades comunicacionales, que se basa en complementar los recursos (humanos, físicos y financieros) de las organizaciones para cumplir los objetivos de la misma y mantenerse a través de los cambios y necesidades, combinando herramientas que faciliten los procesos, efectuando actividades de planificación, organización, dirección y control. (Indova Sanchez, 2012)

La gerencia contemporánea permite pensar en trabajar con un enfoque estratégico en donde se vea involucrado como complemento el capital humano para laborar con eficiencia y eficacia, utilizando de mejor forma los recursos financieros para que la organización funcione de mejor forma brindando esos beneficios al tener una buena planificación y un mejor control de sus actividades.

Saneamiento básico

Saneamiento básico es la tecnología de más bajo costo que permite eliminar higiénicamente las excretas y aguas residuales y tener un medio ambiente limpio y sano tanto en la vivienda como en las proximidades de los usuarios. El acceso al saneamiento básico comprende seguridad y privacidad en el uso de estos servicios. La cobertura se refiere al porcentaje de personas que utilizan mejores servicios de

saneamiento, a saber: conexión a alcantarillas públicas; conexión a sistemas sépticos; letrina de sifón; letrina de pozo sencilla; letrina de pozo con ventilación mejorada. (Organización Mundial de la Salud, s.f)

Guatemala es un país donde en su mayoría de departamentos la problemática relacionada al saneamiento ambiental básico es un tema complejo debido a las culturas de convivencia que se dan en los diferentes ámbitos hogareños, y el departamento de Jutiapa no es la excepción en relación a este tema. Las comunidades de la cabecera municipal del departamento mantienen un inadecuado manejo de excretas y de aguas residuales sin dejar por un lado el mal manejo de residuos sólidos. Ante tal situación considerando que el concepto de saneamiento básico es aquel donde las comunidades puedan estar libres de contaminación causada por estas situaciones, por lo que se hace necesaria la intervención de las instituciones encargadas en la solución de este problema.

Desarrollo

Se relaciona con la idea de futuro que cada sociedad se propone como meta para el colectivo humano. El desarrollo hay que entenderlo como una categoría futuro. Cuando establecemos las prioridades de lo que entendemos por desarrollo, en última instancia, no estamos sino afirmando cuál es nuestra visión de lo que queremos en el futuro. (DUBOIS, 2015, pág. 1)

El desarrollo es una condición del ser humano relacionado a sus hábitos de vida en la sociedad, el desarrollo para que sea desarrollo necesita de mayores oportunidades sociales que sean enfocados en garantizar el crecimiento su economía de la población dentro del país en donde resida, una población con desarrollo es una población libre de exclusión y pobreza.

Desarrollo social

Se conoce como el despliegue de las fuerzas productivas de un país o región, para lograr el abastecimiento de los elementos materiales visibles, como también bienes culturales y servicios de toda índole, para la sociedad dentro del marco político-

social, que garantice igualdad de oportunidades a todos sus miembros y que le permita a su vez, participar en las decisiones políticas y en el disfrute del bienestar materia y cultural que todos en común han creado. (Ander-eeg, 2003, pág. 23)

En este se demuestra el crecimiento de las condiciones sociales y su nivel de avance en el desarrollo de un país y su gente. Por tanto se hace indispensable unir esfuerzos mediante el trabajo de todos aquellos grupos de la sociedad que puedan generar cambios a favor mejorar las condiciones de vida de las personas dentro de las diferentes comunidades.

Desarrollo comunitario

Considera al desarrollo comunitario como un proceso que beneficia a cada miembro de la comunidad y la comunidad en su conjunto. Esto es posible siempre y cuando se respete su característica fundamental: la participación activa de los destinatarios que se convierten, así, en actores de su propia mejora. Pero tal desarrollo requiere de un marco conceptual que proporcionará la dirección del proceso y sus metas a corto, mediano y largo plazo. La finalidad última del proceso es el logro de una calidad de vida que no se refiera únicamente a aspectos económicos sino que considere la integralidad del ser humano. (López de Llergo & Cruz de Galindo, s.f, pág. 57)

Hablar de desarrollo comunitario es tomar en cuenta que las comunidades se dirigen a su crecimiento cuando en ellas se da la participación ciudadana y se debe tener presente que al no haber un involucramiento de los comunitarios no se logra que llegue ese desarrollo integral deseado, promover herramientas de participación con equidad dentro de las diferentes aldeas hará que la población salga de ese subdesarrollo en que viven sumergidos, motivar la organización es de suma importancia debido a que con esto se le hace conciencia al comunitario de que son ellos mismo los beneficiados al ser los que realicen sus propias gestiones y esto se logra cuando hay participación con equidad.

Desarrollo humano.

Definido como el proceso de ampliación de las posibilidades de elegir de los individuos que tiene como objetivo expandir la gama de oportunidades abiertas a las

personas para vivir una vida saludable, creativa y con los medios adecuados para desenvolverse en su entorno social. (López-Calva & Vélez Grajales, 2003, pág. 8)

Para que los seres humanos gocen de un verdadero y real desarrollo humano es necesario que como sociedad nos comprometamos en luchar por alcanzar a través de la unión esos espacios de intervención donde cada uno luche por la integridad de sus derechos. Otro aspecto para alcanzar este desarrollo es que los gobiernos cubran todas esas necesidades básicas que hoy en día tienen insatisfecha a la población por la falta del cumplimiento de las mismas.

Diagnóstico participativo

Es un proceso para construir sociedades con las mujeres y los hombres refugiados de todas las edades y orígenes, al promover su participación significativa a través de un diálogo estructurado. El diagnóstico participativo incluye el tener discusiones separadas con las mujeres, niñas, niños y hombres, incluyendo adolescentes, para recopilar información precisa sobre los riesgos de protección específica que enfrentan y las causas fundamentales, para entender sus capacidades y recursos, y escuchar las soluciones que proponen. (UNHCR The un Refugee Agency, 2006, pág. 2)

El diagnostico participativo es la técnica más rápida que existe para conocer en un corto tiempo como están los problemas que aquejan a una comunidad, por la interacción que en este se maneja nos ayuda a conseguir el involucramiento de los actores principales dentro de una comunidad.

Género

El género se refiere a los conceptos sociales de las funciones, comportamientos, actividades y atributos que cada sociedad considera apropiados para los hombres y las mujeres. Las diferentes funciones y comportamientos pueden generar desigualdades de género, es decir, diferencias entre los hombres y las mujeres que favorecen sistemáticamente a uno de los dos grupos. (Organización Mundial de la Salud, 2017)

Hablar de género es comprender que hoy en día ya no debe existir esa discriminación para hombres y mujeres que en la actualidad se han ido ampliando los espacios de participación con equidad.

Equidad de género

Es un principio ético-normativo asociado a la idea de justicia; bajo la idea de equidad se trata de cubrir las necesidades e intereses de personas que son diferentes, especialmente de aquellas que están en desventaja, en función de la idea de justicia que se tenga y haya sido socialmente adoptada. La igualdad es un derecho humano protegido por distintos instrumentos nacionales e internacionales en materia de derechos humanos. Además, tal como está expresado en la CEDAW, la igualdad va de la mano con el principio de la no discriminación, y en este sentido, la igualdad sólo será posible en la medida en que se erradique la discriminación contra las mujeres. (ONU Mujeres, 2015, pág. 7)

Cuando dentro de la sociedad se trabaja por igual con hombres y mujeres con esto se logra que dentro de las comunidades se de esa participación constante de la mujer debido a que al ser tomada en cuenta estas se sienten valoradas por que ven que ellas también pueden ser parte del desarrollo personal como de sus familias y de su comunidad.

Participación social

La participación social es entendida como la capacidad que tiene la sociedad civil para actuar y ser un agente activo en la toma de decisiones de las políticas públicas del país, siempre a través del fortalecimiento de colectivos y sus redes sociales, en los contextos sociales de hoy en día, surge la necesidad de que la sociedad civil participe de las decisiones políticas del país, debido a que esto potencia la democracia y por ende la representatividad en los procesos electorarios. Ahora bien esta participación social debe ser realizada con responsabilidad y organización, ya que solo así se potenciará la democracia, la toma de decisiones, un desarrollo integral, y el logro del bienestar social. (González Ballar, 2017)

La participación social de la ciudadanía dentro de las comunidades se torna importante debido a que una población involucrada y participando en la solución de los diferentes problemas que se puedan presentar dentro de su entorno social les dará la oportunidad de involucrarse de forma más directa en la solución de la problemática y cuáles son las vías más alternas de solución

Participación de la mujer

La participación social y política de las mujeres ha sido y es considerada como una estrategia central en la construcción de la equidad de género y la profundización de la democracia. En la parte final del trabajo se analizan algunas de las dificultades y límites de la participación desarrollada por las mujeres y se plantean algunos de los desafíos del presente para avanzar en la construcción y ejercicio de la ciudadanía plena. (Fassler, 2007, págs. 377-378)

La participación de la mujer ha ido cobrando esos espacios dentro del ámbito social dejando atrás esos estereotipos de marginación y discriminación en relación a que las mujeres no podían relajar las tareas que fueran más allá de las tareas domésticas, este concepto quedo atrás dado a que hay ejemplos claros en que hoy en día hay mujeres participando en la política y en el ámbito social de su país, como ejemplo tenemos mujeres diputadas, alcaldesas, ministras, presidentas y vicepresidentas de las naciones.

Plan

Se define como la intención y proyecto de hacer algo, ó como proyecto que, a partir del conocimiento de las magnitudes de una economía, pretende establecer determinados objetivos. Asimismo se ha definido como un documento en que se constan las cosas que se pretenden hacer y forma en que se piensa llevarlas a cabo. Y también se señala como la Organización y coordinación de las actividades económicas. (Ordaz Zubia & Saldaña García, 2017)

La planificación sirve para organizar todas las actividades que deseamos desarrollar en todos esos proyectos que a lo largo de la vida llevamos a cabo, la planificación le es útil

a todo tipo de persona desde la ama de casa hasta el director o gente de una empresa, la diferencia entre plan o proyecto: plan es el que se ejecuta a través de varios programas y proyecto es el que se realiza por medio de diferentes actividades.

Plan de promoción

Estrategias de mercadeo encaminadas a vender el destino como un sistema o conjunto de realidades armónicamente relacionadas, en la que los atractivos, comunidades y medio ambiente cobran un protagonismo decisivo en la conformación y difusión de la imagen. (CESTUR, s.f, pág. 5)

Diseñar un plan de promoción creativo y armónico nos ayudara a trasladar la información de una forma más fluida, dado que las estrategias que se utilizan deben de ser creadas para ser adaptadas a todo tipo de público ya sean para el campo como para ciudad, el objetivo es vender la idea de una manera espontánea logrando con esto el éxito que se desea.

Promoción

La promoción es un Plan Integral de Marketing, dado que su preparación implica tomar decisiones sobre todos los aspectos de la mezcla de mercadeo. La promoción es de corta duración. Una promoción de duración “indefinida” formará parte de la estrategia general de la empresa y sus resultados serán diferentes porque serán interpretados de manera distinta por los consumidores. (Alfaro, s.f, pág. 4)

Los planes dentro de un proyecto son esas herramientas que tiene un lugar especial porque estos ayudan de forma general alcanzar esas metas y objetivos insertos dentro del mismo y que llevan como fin lograr el que las actividades lleguen a un buen fin alcanzando los resultados deseados dentro de estos proyectos.

Plan de capacitación

La capacitación, es una acción planificada de carácter estratégico aplicado de manera organizada y sistémica, mediante el cual el personal adquiere o desarrolla conocimientos y habilidades específicas relativas a sus puestos de trabajo, y modifican sus actitudes frente a aspectos de la organización, el puesto o el ambiente laboral. Como componente del proceso de desarrollo de la Dirección de Talento

Humano, la capacitación implica por un lado, una sucesión definida de condiciones y etapas orientadas a lograr la integración de los colaboradores a sus puestos en la institución, el incremento y mantenimiento de su eficiencia, así como su progreso personal y laboral. Y, por otro lado un conjunto de métodos técnicas y recursos para el desarrollo de los planes y la implantación de acciones específicas de la Institución para su normal desarrollo. (Villacrés Suárez, Introducción, 2016, pág. 4)

Las capacitaciones son de suma importancia debido a que por medio de ellas se logran la concientización, la educación y el empoderamiento de las personas dentro las comunidades, capacitar a los actores involucrados en un proyecto es beneficioso debido a que estos serán esos líderes que trabajaran por el desarrollo de sus propias aldeas o caseríos, es necesario que esta clase de estrategias sean claras y comprensibles para el grupo a quienes se dirigen.

Fortalecimiento institucional.

Es el desarrollo de capacidades, visiones, habilidades y actitudes para mejorar la calidad de la organización y el cumplimiento de su tarea. (López Casillas, 1999).

En la actualidad las instituciones están tan faltas de fortalecimiento debido a que no cuentan con esas capacitaciones periódicas que les ayuden en su crecimiento institucional, al tomar en cuenta que esto es indispensable debido a que una institución fortalecida les ayuda a alcanzar los objetivos, la misión y la visión que les brinde una mejor sostenibilidad internamente y una mejor proyección en lo externo. El fortalecimiento de las capacidades de una institución es de beneficio por medio de ella se alcanzan esos estatutos de especialización en su personal volviéndoles más eficientes.

Sustento Legal

- Constitución Política de la República de Guatemala

La constitución dentro de sus capítulo I artículos 1 y 2 garantizan la protección y la vida de la persona humana, su desarrollo integral y su bienestar social.

Es por ello que las instituciones gubernamentales están comprometidas en velar por el bien común de los habitantes de la república y el INFOM no está excepto de este compromiso.

Derechos Individuales

Artículo 4.- Libertad e igualdad. En Guatemala todos los seres humanos son libres e iguales en dignidad y derechos. El hombre y la mujer, cualquiera que sea su estado civil, tienen iguales oportunidades y responsabilidades. Ninguna persona puede ser sometida a servidumbre ni a otra condición que menoscabe su dignidad. Los seres humanos deben guardar conducta fraternal entre sí.

- Política Nacional del Sector Agua y Saneamiento

La Política tiene como objetivo general “Contribuir al mejoramiento de las condiciones de calidad de vida, bienestar individual y social de los habitantes de la República de Guatemala, como parte del desarrollo humano, mediante el mejoramiento de la gestión pública sostenible de los servicios de agua potable y saneamiento y de las buenas prácticas de higiene y de manejo del agua para el consumo humano”.

Por ello es que para el Instituto Nacional de Fomento Municipal es indispensable ejecutar proyectos que vayan enfocados al cuidado del agua y el saneamiento, para garantizar la vida saludable de la población libre de contaminación.

- ¡Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente, ¡Capítulo 1, artículos 1 y 11 Decreto 68-86! del Congreso de la República de Guatemala.

La responsabilidad de esta ley es garantizar que los pobladores dentro de las comunidades puedan vivir en un ambiente sano libre la contaminación por diferentes causas.

- Ley de Áreas Protegidas, Decreto 4-89 del Congreso de la República de Guatemala

Esta tiene como prioridad lograr la concientización por medio de la educación, el valor que tienen los recursos naturales en la vida de todo ser viviente.

- Código de Salud. Artículo 94 – 95

En estos dos artículos de este código deja en claro cuál es la función del Ministerio de Salud en favor del cuidado ambiental, el saneamiento básico y el cuidado del agua todo esto es para que los guatemaltecos tengan la oportunidad de vivir en un ambiente sano.

- Código Municipal

Las municipalidades son las que están encargadas de velar por las necesidades que presentan los grupos más venables dentro de las aldeas y casorios de la cabecera municipal.

- Ley de Desarrollo Social

Esta ley en sus artículos 3 y 4 habla de la igualdad y la equidad.

Toda persona tiene derecho a participar en la creación de los medios y recibir los beneficios del desarrollo y de las políticas y programas de desarrollo social y población. En el marco de la multiculturalidad que caracteriza a la Nación guatemalteca, la equidad de género, entendida como la igualdad de derechos para hombres y mujeres.

- Ley de Consejos de Desarrollo

ARTICULO 1. Naturaleza. El Sistema de Consejos de Desarrollo es el medio principal de participación de la población maya, xinca y garífuna y la no indígena, en la gestión pública para llevar a cabo el proceso de planificación democrática del desarrollo, tomando en cuenta principios de unidad nacional, multiétnica, pluricultural y multilingüe de la nación guatemalteca. La promoción de esta ley dentro de las comunidades es indispensable para que hombres y mujeres no le tengan miedo a formar grupos organizados con el propósito de obtener un desarrollo integral.

Objetivos se Desarrolló del Milenio No. 3 ODM: “Alcanzar la equidad entre hombres y mujeres”: Una mayor igualdad de oportunidades para las mujeres, ayuda a acelerar el crecimiento económico, pues les brinda la posibilidad de ser más productivas. Además las mujeres realizan con mayor frecuencia inversiones que favorecen el desarrollo humano.

Fuentes Consultadas

Bibliografía

- Alfaro, E. (s.f). DEFINICIÓN. LA PROMOCIÓN.
- Ander-eeg, E. (2003). Diccionario de trabajo Social. Argentina: Lumen.
- Bosch Christophe, H. K. (s.f.). Recuperado el 14 de 08 de 2016
- Briceño Campos, F., Jacobo Habitat, R. M., & Fandiño Rojas, D. (2015). Intervencion . perfil ocupacional en la practica directa.
- CESTUR. (s.f). Plan de promoción. Planeación para la promoción.
- Crosby. (1988). Crosby. Obtenido de Crosby.
- DUBOIS, A. (3 de mayo de 2015). ResearchGate. Obtenido de <https://www.researchgate.net>
- Escola, A. (2010). Conceptualizando el término de gerencia. Revista de Enfermagem.
- ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO. (2016). Introducción. Plan de Capacitación .
- Fassler, C. (2007). Introduccion . Desarrollo y Participación Política de las mujeres .
- Federación Internacional de Trabajo Social. (2014). Definición. <http://www.adasu.org>.
- INFOM. (1985). Manual de funciones. Guatemala.
- López de Llergo, A. T., & Cruz de Galindo, L. M. (s.f). RESUMEN. Desarrollo Comunitario y Cailidad de Vida, 57.
- López-Calva, L. F., & Vélez Grajales, R. (2003). El concepto de desarrollo humano: historia y estado de la discusión. Estudio sobre Desarrollo Humano .
- Mokate, K., & Saavedra, J. J. (2006). Resumen Ejecutivo . Documentos de trabajo del INDES .
- Organizacion Mundial de la Salud. (s.f). Qué significa un acceso sostenible a un agua potable salubre y al saneamiento básico? Agua, Saneamiento y Salud (ASS).
- UNHCR The un Refugee Agency. (2006). Diagnostico pareticipativo para las operaciones . Suisa .

Villacrés Suárez, B. (2016). Introducción. Plan de Capacitación.

Indova Sanchez, M. (abril de 2012). Entorno Empresarial . Obtenido de <https://entorno-empresarial.com>

ONU Mujeres. (2015). ¿Igualdad o equidad de género? La Igualdad de Género .

(1985). manual de funciones del personal de INFOM.

ONU Mujeres. (2015). ¿Igualdad o equidad de género? La Igualdad de Género .

Web grafía

González Ballar, D. (16 de octubre de 2017). bligoo. Obtenido de <http://trabajosocialypolicassociales.bligoo.cl>

NFOM. (febrero de 2014). Unidad de Fortalecimiento Municipal de INFOM. Obtenido de <http://infomguatemala.blogspot.com>

Ordaz Zubia, V., & Saldaña García, G. (16 de octubre de 2017). eumed.net. Obtenido de <http://www.eumed.net>

Organización Mundial de la Salud. (16 de octubre de 2017). *Temas de Salud* . Obtenido de <http://www.who.int>

.

ANEXOS.

Técnica de Hanlon

Árbol de problemas

Árbol de objetivos

Árbol de Alternativas

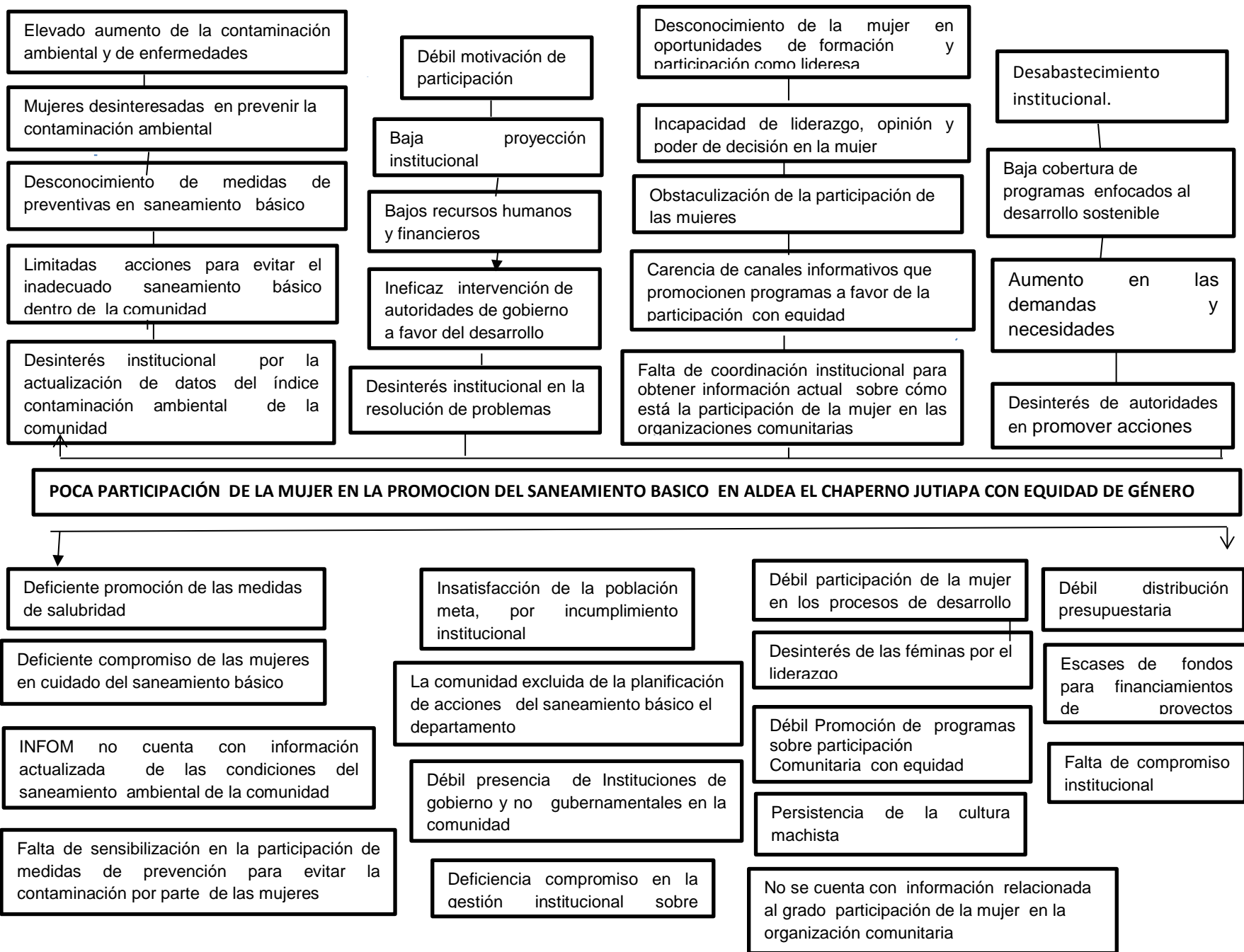
Marco Lógico

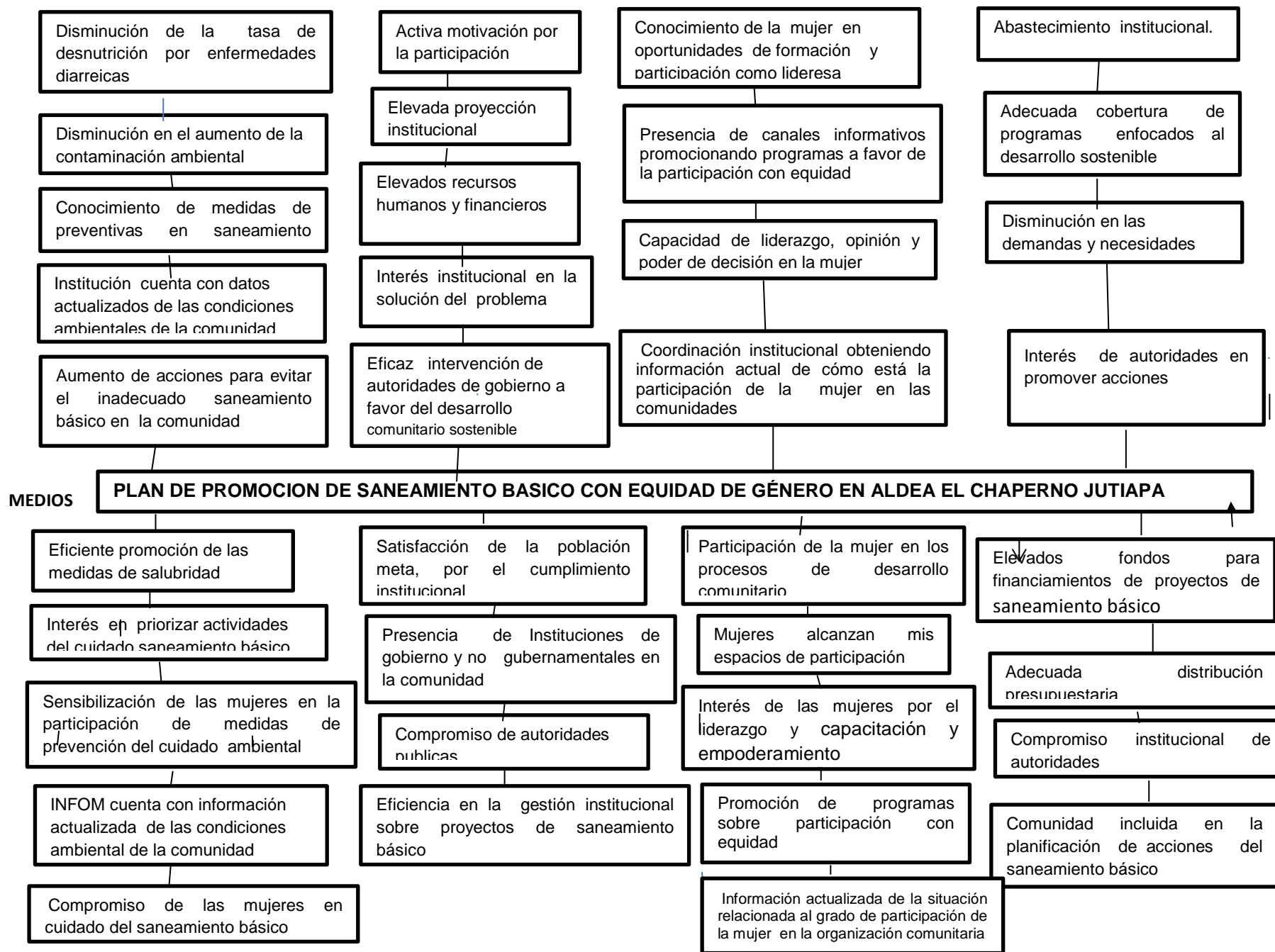
Plan de Promoción

Fotografías

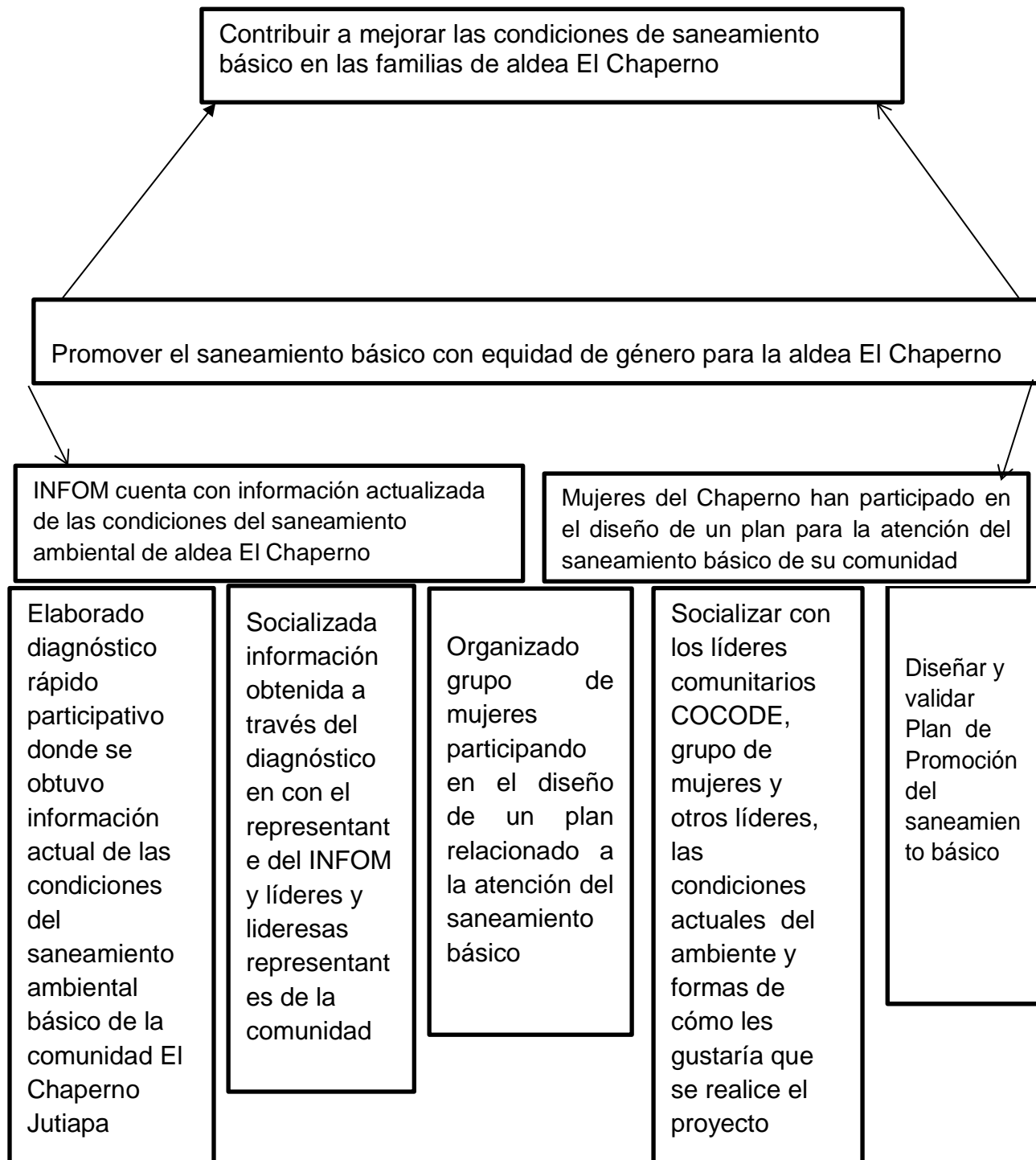
Técnica de Hanlon, para la selección del Problemas

PROBLEMA	CRITERIOS				TOTAL DE PUNTEO	[(a+b)*c]*d
	A	B	C	D		
1. Débil participación de la mujer en los procesos de desarrollo comunitario.	10	9	0.5	1	19.5	9.5
2. Escasos ingresos familiares en el desarrollo de actividades productivas en la comunidad.	8	7	1.5	1	17.5	22.5
3. Dificultad en el acceso a los alimentos, para suplir la ración cotidiana.	9	8	1.5	1	19.5	25.5
4. Deficiencias en el caudal del sistema de distribución de agua entubada.	9	9	1.5	1	20.5	27
5. limitados conocimientos de los líderes y lideresas relacionados con sus derechos y obligaciones sociales	8	8	0.5	1	17.5	8
6. Escasos principios de organización comunitaria por parte de los líderes locales	10	9	0.5	1	19.5	9.5
7. Alto riesgo de inseguridad, relacionado con la ubicación topográfica de la comunidad El Chaperno.	8	8	1.5	1	18.5	24
8. Inadecuadas prácticas de higiene en el hogar, por los núcleos familiares comunitarios.	9	10	1.5	1	21.5	28.5
9. Poca participación de la mujer en la promoción del saneamiento básico en aldea El Chaperno Jutiapa con equidad de género	10	10	1.5	1	22.5	30
10. Carencia de asesoría técnica relacionada a la producción y establecimiento de unidades productivas.	7	7	1.5	1	16.5	21
11. Pocas oportunidades para la población en alcanzar el desarrollo sostenible.	9	8	1.5	1	19.5	25.5
12. Insatisfacción de la población meta, por el incumplimiento institucional, en cubrir las necesidades y resolver problemas sociales.	7	6	1.5	1	15.5	19.5
13. Insuficientes fuentes de empleo que favorezcan a la población demandante	10	9	0.5	0	19.5	9.5





Árbol Alternativas



Matriz del Marco Lógico

Es la herramienta utilizada para elaborar el diseño del proyecto denominado. Plan de promoción de saneamiento básico con equidad de género en aldea El Chaperno Jutiapa

Resumen Descriptivo	Indicador	Medios de verificación	Supuestos
<p>FIN. Contribuir a mejorar las condiciones de saneamiento básico en las familias de aldea El Chaperno</p>			
<p>Objetivo General. (propósito) Promover el saneamiento básico con equidad de género para la aldea El Chaperno Jutiapa</p>	Existencia de plan diseñado	Documento conteniendo el plan	La comunidad se compromete con el seguimiento de las acciones de saneamiento básico promovidas
<p>Objetivo 1 específico INFOM cuenta con información actualizada de las condiciones del saneamiento ambiental de aldea El Chaperno</p>	<p>1.1 Se cuenta información con no más de seis meses de vigencia sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Disposición de excretas • Calidad del agua 	Informe de censo de saneamiento básico	INFON cuenta con recursos para la sostenibilidad y seguimiento del plan.
<p>Objetivo 2: Mujeres del Chaperno han participado en el diseño de un plan para la atención del saneamiento básico de su comunidad</p>	2.1 30 mujeres han participado en el diseño del plan de atención al saneamiento básico	Listados de participantes en reunión Actas de reunión	INFOM cuenta con los recursos necesario para la implementación del plan.

Resumen Descriptivo	Indicador	Medios de verificación	Supuestos
<p>Actividades para resultado uno:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.1. Coordinación para la organización del censo de Saneamiento básico 1.2. Levantamiento de información en comunidad 1.3. Socialización de información obtenida en el diagnóstico con el representante del INFOM, líderes y lideresas presentes en la comunidad 1.4. Preparación y entrega del informe del censo de saneamiento básico <p>Para el resultado dos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 2.1 Organizado grupo de mujeres participando en el diseño de un plan relacionado a la atención del saneamiento básico 2.2. Capacitación a mujeres sobre condiciones básicas ideales 2.3. Diseño participativo del plan 2.4. Validación y aprobación del plan 			<p>Disposición de los representantes de la institución en la validación y aprobación de la información recolectada y plan diseñado.</p>



**Universidad
Rafael Landívar**
Tradición Jesuita en Guatemala



PLAN DE PROMOCION DEL SANEAMIENTO BASICO CON EQUIDAD DE GENERO EN ALDEA EL CHAPERNO, MUNICIPIO DE JUTIAPA DEPARTAMENTO DE JUTIAPA



Índice

Contenido	
Presentación	158
Introducción.....	159
Justificación	160
Contexto comunitario	161
Visión y Misión	162
Objetivo General y Objetivos Específicos.....	162
Principios orientadores.....	163
Eje temático	164
Estrategias del plan de promoción.....	164
Líneas de acción.....	165
Acciones o actividades específicas a realizar por la institución.....	166
Indicadores.....	167
Población beneficiaria.....	168
Sustento legal.....	172
Metas.....	173
Diagnóstico rápido participativo aldea El Chaperno, municipio de Jutiapa.....	177

Presentación

Considerando la importancia que conllevan los proyectos que se ejecuten a favor del desarrollo de las comunidades guatemaltecas ante estas circunstancias se tomó como prioridad la ejecución del plan de promoción para el adecuado saneamiento básico que a continuación se describen, esas técnicas que fomentara al desarrollo de la comunidad por medio de una metodología participativa y la importancia que tiene la equidad de género para la participación de mujeres y hombres en los caseríos y las aldeas del municipio. El plan de promoción para el adecuado saneamiento básico es una acción que promueve y orienta a un mejor involucramiento, por lo que es importante que el comunitario se incluía.

Para llegar a la elaboración del plan de promoción para el adecuado saneamiento básico se realizó como acción inmediata un diagnóstico rápido participativo el cual permitió a la población del lugar estar informada sobre las condiciones ambientales en su comunidad además con ello poder tomar consciencia de la importancia del cuidado del mismo, dentro de este diagnóstico también se toma en cuenta la importancia del involucramiento de la mujer dado a que son ellas las principales promotoras del cuidado del hogar, además se les insto a que ejerzan ese papel de lideresas dentro de su comunidad es por ello que se les pide que presenten sus iniciativas y propuestas que lleven como prioridad ese desarrollo comunitario. Por ello se hace importante que las instituciones de gobierno cuenten con mecanismos que permitan ampliar las oportunidades de participación de hombres y mujeres.

El plan de promoción son herramientas y técnicas que llevan como fin la realización de acciones que surgieron de la investigación que se enfocan en una problemática social que afecta a las comunidades, entre estas está la indiferencia de las autoridades ante el problema de la contaminación del ambiente por el inadecuado saneamiento básico y las brechas de iniquidad que han caracterizado la relación de hombres y mujeres así mismo se implementan acciones para promover la participación con equidad género en espacios de decisión que vayan enfocados especialmente a mejorar las condiciones de vida de las mujeres.

Introducción

En la actualidad la sociedad guatemalteca en especial la del municipio de Jutiapa se está viendo deteriorada por todo tipo de problemas pero en especial los problemas relacionados a la contaminación ambiental, así mismo el inadecuado saneamiento básico dado por el mal manejo de los desechos sólidos (basura), las aguas residuales y las excretas dentro de las comunidades del área urbana y rural de todo el país, esto provoca que las personas vivan en condiciones que ponen en riesgo la vida de las mismas por la incidencia y propagación de diversas enfermedades.

Las razones que motivaron a la investigadora a realizar este proyecto de PPS II dentro de la aldea El Chaperno municipio de Jutiapa, fue el pago que se recibió por parte de los representantes del Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE) y de los representantes del Instituto de Fomento Municipal (INFOM) donde se investigó y se identificó como problemática principal el inadecuado saneamiento básico y la elevada contaminación del ambiente lo cual puso en alerta a la comunidad debido a la repercusión que dicha causa ha tenido dentro de sus habitantes.

Durante la investigación del problema se nos dio a conocer diferentes factores entre estos la visión que la población de aldea El Chaperno tenía de la situación del inadecuado saneamiento básico en el cual se identificó que el deterioro del ambiente que sufre la comunidad es un factor desfavorable que incide de manera directa en el desarrollo sociocultural de sus habitantes.

El plan de promoción se realizó en el programa de gestión social con el objetivo de poder dar reforzamiento a los proyectos relacionados al cuidado del saneamiento básico que ejecuta el Instituto Nacional de Fomento Municipal (INFOM), así también promover la equidad de género dentro de las comunidades es otro de los componentes que se manejan dentro de la institución.

Justificación

En la aldea El Chaperno es evidente el grado de contaminación que existe y esto puede ser visible por los focos de contaminación que se encuentran en los patios como en otros lugares de la comunidad, este problema está poniendo en riesgo la vida de los pobladores y los recursos naturales como ejemplo: los vertientes de agua están siendo contaminados debido a que en tiempo de lluvia lo que está dentro de las viviendas es arrastrado hacia estos recursos.

La falta de concientización y la débil cultura de los comunitarios de aldea El Chaperno ha hecho que estos no tomen las medidas necesarias para evitar el inadecuado saneamiento básico lo cual contribuye a la contaminación de su entorno, por tal razón la importancia de contar con información actualizada de las condiciones ambiental de la comunidad que oriente a las instituciones para que tomen medidas en cuanto al cuidado ambiental y la preservación de los recursos naturales.

El fin primordial del plan de promoción del saneamiento básico con equidad de género es dar una orientación a las personas que viven en la comunidad como las autoridades institucionales de la importancia que representa brindar la información promocional sobre las adecuadas normas de higiene que deben de manejarse dentro de las comunidades para evitar la elevada contaminación del suelo, el agua y el aire por el inadecuado saneamiento básico.

En la actualidad la mayoría de las comunidades de la cabecera municipal de Jutiapa en pleno siglo XXI aún no cuentan con los servicios básicos adecuados tan necesarios para mantener una óptima calidad de vida. La falta de drenajes, letrinas, agua sin clorar y la exposición de desechos sólidos han hecho que la población viva en constante peligro de enfermedades por la elevada contaminación del ambiente. Por ello es imprescindible que el plan de promoción lleve ese complemento estratégico que promueva metodologías claras y de fácil entendimiento para los pobladores, estas actividades consisten en anuncios publicitarios, información radial y la impartición de talleres prácticos y dinámicos. Además estas acciones deben ir enfocadas a que la institución y otras instituciones se vean comprometidas a seguir implementando estas intervenciones para beneficio de más comunidades.

Contexto Comunitario

La aldea El Chaperno pertenece al casco urbano de la cabecera municipal de Jutiapa fue declarada aldea en el año 1970, específicamente el 20 de mayo, antiguamente se le llamaba caserío Amayo Ingenio pero después de un tiempo transcurrido fue dominada aldea por la cantidad de familias que ahí habitan, se le dio el nombre de Chaperno dado que en tiempos pasados en la región existieron muchos árboles de Chaperno blanco es por ello que le fue dado ese nombre. Según datos obtenidos por los representantes del COCODE.

El 95% de la población de aldea El Chaperno se dedica a la siembra de maíz y frijol y un 5% a la siembra de otros cultivos como ejemplo el café y otros cultivos. Según las observaciones que se pudieron efectuar se observó que en un buen porcentaje de moradores viven un estado de pobreza y debido a esto carecen de grandes necesidades, y la realidad social que viven los comunitarios es bastante precaria debido a que el hombre no tiene oportunidades laborales y la mujer no tiene el poder de decisión dentro de su hogar. Y las ayudas que brindan las instituciones de gobierno a pesar de lo cerca que esta la comunidad del casco urbano.

Últimamente los niños de 0 a cinco años como los de 5 a 15 años están presentando enfermedades gastrointestinales y en otros casos grados de desnutrición de leve a severa por la falta de medidas higiénicas y la contaminación del ambiente, en la comunidad existe un centro de convergencia el cual está integrado por un colaborador voluntario de salud, una educadora de salud, una enfermera graduada y una enfermera auxiliar los cuales son de mucho beneficio para la comunidad.

En la actualidad la participación e involucramiento de los comunitarios en los diversos escenarios ha venido abrir esos espacios de participación ciudadana esto es de beneficioso porque hoy en día podemos hablar de participación social, individual y comunitaria pero esta clase de intervenciones no son exclusivas debido a que mañana estaremos viendo como los individuos busquen otras formas o modalidades de participación. A través del paso del tiempo y de los cambios que estos traen se puede

observar que hay un mayor involucramiento de los usuarios de las comunidades por resolver sus problemas y buscar cómo atraer mejoras para el presente y su futuro.

Visión

Garantizar que plan sea una herramienta que ayude a los usuarios a establecer líneas estratégicas de actuación en el ámbito comunitario, encaminadas a la promoción y fomento del cuidado del ambiente a través de los servicios sostenibles del adecuado saneamiento básico y la prevención de enfermedades de la población de la aldea El Chaperno.

Misión

Promover y fomentar la salud al prevenir enfermedades ocasionales de la población de aldea El Chaperno por el inadecuado saneamiento básico, a través de la intervención de las instituciones que brindan servicios para evitar la contaminación ambiental y las que brinden servicios en salud primaria.

OBJETIVOS

Objetivo General

Crear estrategias de promoción para el adecuado saneamiento básico de las comunidades utilizando metodologías que se aborden desde la perspectiva de la equidad de género.

Objetivos Específicos

- Diseñar plan de promoción utilizando estrategias educativas y formativas cuyo propósito sea alcanzar la concientización de los comunitarios sobre las medidas higiénicas a través del adecuado saneamiento básico.
- Fomentar el trabajo en equipo que promueva la participación de hombres y mujeres que vayan enfocados a la equidad de género y procesos del desarrollo comunitario.
- Fortalecer las capacidades de intervención especialmente de las mujeres en relación al seguimiento y sostenibilidad de los proyectos que lleven desarrollo a su comunidad.

Principios Orientadores

Honestidad: Promover entre los involucrados altos estándares éticos y profesionales que le den la viabilidad al proyecto en ejecución.

Equidad: Es establecer la igualdad de condiciones especialmente para las mujeres por su condición humana, de género y de desarrollo, principio fundamental para la no discriminación. Cualidad que consiste en dar a cada uno lo que se merece en función de sus méritos o condiciones.

Liderazgo: Que sea reconocido el potencial y la capacidad de mujeres y hombres en los diferentes espacios de participación y que sea puesto de manifiesto.

Empoderamiento: Es hacerles saber y sentir a los hombres y las mujeres que ellos pueden alcanzar su propio desarrollo ya sea en el hogar, en la familia como en la comunidad al confiar en sus capacidades.

Participación organizada: Que la participación de hombres y mujeres tenga esa efectividad a través de organizaciones estén legalmente reconocidas dentro de la comunidad.

Sostenibilidad: Es la capacidad y disponibilidad que se tenga para dar la continuidad a esas acciones generando las condiciones necesarias para que permanezcan en un largo plazo.

Eficacia y Eficiencia: Implica hacer el uso adecuado de los recursos, el tiempo y de los bienes con se cuenten haciendo evidente la satisfacción de las necesidades e intereses de hombres y mujeres.

Área de intervención

Inserta en el área de desarrollo comunitario que promueve la Oficina Regional de Instituto de Fomento Municipal INFOM.

Eje temático

Dentro del plan de promoción del saneamiento básico con equidad de género se tomaron como instrumentos bases para el eje. La Política Nacional del Sector Agua y Saneamiento

Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente, dado a que estas leyes son las que velan para garantizar que las personas en todo el país gocen de un ambiente sano libre de contaminación, además evitar que haya enfermedades por contaminación hídrica.

El objetivo general de la Política Nacional del Sector Agua y Saneamiento se orienta a contribuir al mejoramiento de la calidad de vida, bienestar individual y social de los habitantes de la República de Guatemala, mediante el mejoramiento de la gestión pública sostenible de los servicios de agua potable y saneamiento y de las buenas prácticas de higiene y de manejo del agua para el consumo humano.

Objetivo general de la Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente.

Capítulo I Principios Fundamentales Artículo 1: El Estado, las municipalidades y los habitantes del territorio nacional, propiciarán el desarrollo social, económico, científico y tecnológico que prevenga la contaminación del medio ambiente y mantenga el equilibrio ecológico. Por lo tanto, la utilización y aprovechamiento de la fauna, la flora, el suelo, subsuelo y el agua, deberán realizarse racionalmente.

Estrategias del plan de promoción

- Comunicación e información constante y masiva para promover el plan de promoción del saneamiento básico con equidad de género.
- Fomentar la participación de hombres y mujeres de la comunidad en los procesos de desarrollo comunal.
- Impulsar a través de actividades prácticas la sensibilización de la población ante la falta de conciencia por la contaminación del ambiente que causa el inadecuado saneamiento básico.

- Promocionar la importancia de una comunidad segura y saludable por medio de la implementación de construcción y uso de letrinas, cloración del agua y manejo adecuado de los desechos sólidos conocido como *basura*.
- Involucrar a todos los comunitarios en todas las actividades que van insertas en el plan para que este alcance el resultado deseado.
- Reconocer la importancia que tiene la participación de las mujeres, los hombres y los jóvenes en la toma de decisiones dentro de su comunidad en particular aquellas que sean de carácter público.

Líneas de acción

- Ampliar los canales informativos a través de la radio, la prensa escrita e información visual fácil y comprensible para la audiencia a la que va dirigida la información del plan.
- Promover por medio de reuniones periódicas y constantes esos lazos de participación para el empoderamiento de hombres y mujeres haciéndoles saber que ellos son los principales protagonistas para el desarrollo económico, político y cultural de su comunidad.
- Impulsar la organización y participación comunitaria para la gestión de propuestas de proyectos que contribuyan a mejorar el ambiente por medio del cuidado del saneamiento básico.
- Fortalecer la concertación dentro de las comunidades a través de los líderes comunitarios para impulsar la cultura de participación de hombres y mujeres en la organización de líderes en especial para que gestión proyectos que estén a favor del saneamiento básico y el medio ambiente.
- Promover de forma activa por medio de campañas de información y promoción las acciones que estén a favor del cuidado del entorno ambiental y la seguridad de la salud de los comunitarios.
- Ampliar los espacios de participación social y los mecanismos que orienten a los comunitarios para hacerles comprender que ellos juegan un rol importante dentro del desarrollo de cualquier proyecto que se ejecute en su comunidad.

- Coordinar con instituciones gubernamentales y no gubernamentales campañas de capacitaciones educativas, técnicas y productivas con equidad de género que les ayude a concientizarse sobre la importancia que tiene participar en todo tipo de organización que haya dentro de la comunidad, que les ayude alcanzar un desarrollo integral.

Acciones o actividades específicas a realizar por la institución

Oficina Regional del INFOM

Instituir técnicas permanentes de actuación

- Organizar el grupo de mujeres en la comunidad de El Chaperno.
- Crear una comisión de trabajo con la organización comunitaria.

Implementar metodologías para dar promoción a todos aquellos proyectos que van a favor mejorar las condiciones ambientales.

- Promocionar en la comunidad la importancia mantener las medidas y normas de higiene sobre el adecuado saneamiento básico.
- Formación de capacidades de gestión para las mujeres líderes dentro de las comunidades.
- Promocionar de forma masiva a través de los medios de publicidad existentes la utilidad que tiene el plan de promoción del saneamiento básico con equidad de género en otras aldeas.

Mejorar la accesibilidad de participación de las mujeres en los proyectos relacionados al saneamiento básico en las comunidades.

- Sensibilización a través de talleres informativos sobre educación en valores y derechos de organización, asociación y participación.
- Promover la igualdad de derechos.
- Analizar las causas del rechazo a la participación y organización que muestran las mujeres proponiendo soluciones.

Indicadores

- Se organizaron dos grupos de mujeres para dar continuidad a las actividades a favor del manejo adecuado del saneamiento básico, en ello un 90% de las mismas trabajan activamente para mejorar las condiciones ambientales.
- Se crearon tres comisiones de trabajo y dentro de las mismas se ha incluido un 85% de mujeres.
- Se implementó en un 80% el sistema de solidaridad en favor de los proyectos ambientales donde se vea la inserción de mujeres y hombres dentro de la comunidad.
- Se han realizado cuatro talleres de formación participativa sobre los manejos adecuados del saneamiento básico para los grupos de líderes y lideresas, participaron un 92% de mujeres líderes.
- Se impartió en un 80% charlas educativas para el empoderamiento de los líderes dándoles a conocer herramientas instructivas para mejorar la participación en la gestión de proyectos.
- Se ha resaltado dentro de los talleres impartidos en un 95% la importancia de trabajar y participar hombres y mujeres por igual.
- Las mujeres han incrementado en un 80% sus capacidades dentro de la comunidad.
- Se han realizado en 75% actividades promocionales por medio de volantes y charlas relacionadas a la educación en valores y derechos de organización, asociación y participación con equidad de género.
- Se realizó un taller con el tema la Igualdad de Derechos, teniendo en el mismo una asistencia del 90% de las mujeres convocadas.
- Se efectuó un análisis del 85% de las causas que ocasionan la discriminación y el rechazo a la participación de la mujer.

Responsables

Oficina Regional del Instituto de Fomento Municipal, Jutiapa
Y la Trabajadora Social de la Universidad Rafael Landívar.

Población beneficiaria**Directa**

Recurso humano de la Oficina Regional del INFOM.

Lideresas.

Consejo de Desarrollo Comunitario.

Indirecta

Familias de las personas involucradas

Población en general.

Cuadro de la temática relacionada a los talleres

Taller	Objetivo	Descripción
Capacitación educativa sobre las consecuencias que se dan por el inadecuado saneamiento básico.	Proveer la reflexión personal y grupal a través de la concientización y sensibilización sobre los riesgos que representa para el ambiente el inadecuado manejo del saneamiento básico en los hogares de la comunidad	Este taller es impartido por la importancia de su objetivo y con el propósito de hacerle ver los riesgos a los que se está expuesto por no saber cómo tener un adecuado saneamiento básico
Los cuidados de salud ante el mal manejo del saneamiento básico.	Proporcionar a los participantes técnicas de aprendizaje para el manejo adecuado en la manipulación de alimentos y normas de higiene durante la alimentación	La educación es importante debido que es a través de ella aprendemos a estar informados de las diferentes problemas a los que estamos vulnerables, es por esto la importancia de realizar esta clase de talleres.
capacitación sobre gestión adecuada para proyectos de saneamiento básico y desarrollo comunitaria	Proporcionar a los participantes técnicas de aprendizaje para el manejo adecuado en la manipulación de alimentos y normas de higiene durante la alimentación	Este taller llevaba como propósito despejar las dudas de las lideresas y los líderes en cuanto a cómo saber hacer las gestiones y adonde acudir para solicitar cada proyecto que tengan en puerta

Cuadro de la Temática relacionada a los talleres

<p>Importancia del cuidado del ambiente y el manejo adecuado de desechos sólidos</p>	<p>Proveer a los participantes de un número estratégico de técnicas de aprendizaje que les puedan proporcionar el conocimiento necesario para tomar las medidas adecuadas para el cuidado ambiental</p>	<p>Esta actividad llevaba como fin hacer comprender que la destrucción del ambiente está inmerso a diferentes problemas, pero que es el propio hombre el que ha contribuido a esta destrucción, desde tiempos pasados</p>
<p>Importancia del uso y manejo del reciclaje de los desechos sólidos ejemplo: botellas plásticas</p>	<p>Promover la toma de conciencia entre los participantes del grave problema que existe ante la contaminación del ambiente</p>	<p>Impartir este taller era de importancia debido a que hoy en día esta clase de desechos está contribuyendo a elevar la contaminación ambiental</p>
<p>Presentación y capacitación para la reutilización de material reciclable</p>	<p>Mostrarle a los participantes como realizar diferentes manualidades con estos materiales</p>	<p>El propósito de la actividad es educar al comunitario sobre la importancia que tiene la reutilización del material plástico</p>

Presupuesto					
No.	Rubro	Descripción	Cantidad	Precio unitario	Precio total
1	Recursos Humano				
2	Trabajadora Social	Trabajadora Social 6 meses de labores continuas	100 horas	Q100.00	Q10,000
3	Gastos a utilizar en la organización de las actividades relacionadas al proyecto				
4	Realización de presentación comunitaria	6 Reuniones para discusión de diferentes actividades con los líderes de la comunidad	6	Q240.25	Q1,441.50
5	Reuniones	Talleres	2	Q1, 100.	Q2,200.00
6	Presentación de capacitaciones comunitarias	Talleres	3	Q1,100	Q3,300.00
7	Talleres	Realización de estrategias relacionadas al proyecto en ejecución	2	Q1, 100.	Q2,200.00
8	Talleres	Talleres formativos sobre participación ciudadana y derechos de la mujer	2	Q1,100	Q2,200.00
	Total de gastos ejecución de actividades				Q21,341.50
9	Equipo y Mobiliario				
	Total de equipo y mobiliario				Q6,475.00
10	Material de oficina				
	Total de material de oficina				Q2,526.60
Total					30,343.10

Sustento Legal

- Constitución Política de la República de Guatemala.
- Política Nacional del Sector Agua y Saneamiento.
- Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente, Capítulo 1, artículos 1 y 11 Decreto 68-86 del Congreso de la República de Guatemala .
- Ley de Áreas Protegidas, Decreto 4-89 del Congreso de la República de Guatemala.
- Código de Salud. Artículo 94 – 95.
- Código Municipal.
- Ley de Desarrollo Social.

Se han promocionado en un 85% las herramientas de participación (Política Nacional del Sector Agua y Saneamiento, Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente, Decreto 68-86 del Congreso de la República de Guatemala, Ley de reas Protegidas, Decreto 4-89 del Congreso de la República de Guatemala, Constitución Política de la República de Guatemala, Código de Salud. Artículo 94 – 95, Código Municipal y Ley de Desarrollo Social).

METAS

1. Fomentar el trabajo en equipo que promueva la participación de hombres y mujeres que vayan enfocados a los procesos del desarrollo y a la participación ciudadana de los mismos, así implementar en un 90% sus capacidades técnicas para trabajar como equipo para alcanzar el crecimiento en su comunidad.

2. Diseñar plan de promoción cuyo propósito sea alcanzar la concientización de los comunitarios sobre las medidas higiénicas y el cuidado del ambiente por medio del adecuado saneamiento básico, que se realiza en el Instituto de Fomento Municipal (INFOM) Oficina regional Jutiapa. Lograr en un 90% el involucramiento de hombres y mujeres en la formación referente al cuidado adecuado del ambiente utilizando técnicas y herramientas metodológicas que garanticen la equidad de género.

3. Apoyo en la gestión para la ampliación y mejoramiento de los servicios del saneamiento básico de buena calidad a través de un proyecto de letrización que se le presentara al alcalde y su concejo municipal. Coordinado desde la organización comunitaria. Dejar en un 60% avanzada la gestión del proyecto, Trabajadora Social y representantes del COCODE

Lograr dejar establecida una estrategia de comunicación que permita dar a conocer la importancia que tiene la actuación e intervención de la mujer en las diferentes organizaciones comunitarias. Lograr en un 80% implantación de la estrategia dentro de los comunitarios.

Metodología utilizada dentro del proceso del proyecto nombrado plan de promoción del saneamiento básico.

Método Analítico. Se distinguen los elementos de un fenómeno y se procede a revisar ordenadamente cada uno de ellos por separado.

El método Deductivo. Este parte de lo general de un fenómeno o problema a lo particular del mismo.

Método Participativo. Incluye a todos los ciudadanos y ciudadanas de la Comunidad, permitiéndoles ser protagonistas de la experiencia de investigación, y de los procesos de transformación de su realidad.

Método Sociológico. Es un procedimiento para estudiar a un conjunto de personas en su situación, relación y desenvolvimiento social.

Método Descriptivo. Se sitúa en el presente. Recoge y tabula los datos para luego analizarlos e interpretarlos de una manera imparcial.

Metodología Investigativa. Es la búsqueda de conocimientos y verdades que permitan describir, explicar, generalizar y predecir los fenómenos que se producen en la naturaleza y en la sociedad.

Instrumentos de publicidad utilizados para la promoción del plan

Dentro del plan de promoción del saneamiento básico se diseñó material informativo y divulgativo con la participación de líderes, lideresas y personal institucional, utilizando la metodología participativa y la técnica de lluvia de ideas de las cuales se describen algunas a continuación

Afiches. En estos se plasmaron mensajes con imágenes llamativas que daban como pauta la concientización e invitación para mantener una comunidad limpia y segura libre de la contaminación.

Volante. Fueron distribuidos en los hogares de la comunidad estos llevaban impresas normas y medidas higiénicas para mantener un hogar saludable al manejar un adecuado saneamiento básico

Trifoliales. Estos tienen plasmadas las causas y consecuencias al no manejar un adecuado saneamiento básico dentro de los hogares de la comunidad, al igual que los desechos sólidos

Spot publicitario. Llevan como fin utilizar ese medio de comunicación como es el radio medio tan escuchado en cualquier parte, ejemplo de las cuñas.

1. A la vos Berta ya viste que fea va el agua del rio si vos Marina fijate que la gente que vive arriba de la aldea se hace sus necesidades en la tierra como no tienen baños vos, y eso contamina el rio por que el popo se va pa i vos y la basura también.

Lo malo que por ahí cerca está el nacimiento de agua de donde acaramos para tomar y si se ensucia lagua de nos vamos a enfermar de la panza.

Yo por eso lecho cloro la agua que nos tomamos para no enfermarnos como le paso a la patoja de la María que por tomar agua sin hervir y sin clorar se enfermó de diarrea y hasta los hospital fue aparar como ella así se las da.

2. Doña Chaguita ya vio como a cambiado el tiempo hoy no se le atina en cuento hay frio hay calor ya ni llover bien quiere si nia Clara en mis tiempos eso no se mirava el frio solo aprecia en noviembre y se quitaba por hay por el mes de febrero y cuando era

tiempo de invierno llovía que este río se salía y los temporales eran cosas serias pero hoy con eso del cambio climático dicen en la radio que ya ni lluvia vamos a tener.

Si doña Chaguita está fregado eso tenemos que ver qué hacemos aquí en la aldea por que aquí también hay mucha contaminación yo por eso ya le dije al Sergio que ya quiero que me ponga un baño por que ya no quiero hacer mis necesidades en el suelo, por que ya me dijeron y eso contamina el suelo y también agua y dicen que eso afecta al cambio climático.



Diagnóstico Rápido Participativo aldea El Chaperno, municipio de Jutiapa

Año 2017

Caracterización de la aldea El Chaperno

El Chaperno es una aldea que está ubicada en la parte alta de la cabecera municipal de Jutiapa, su clima es un poco templado debido a que tiene un terreno boscoso, su mayor ingreso es la agricultura, su gente es noble. Esta comunidad ha sido seleccionada por la Oficina Regional del Instituto Nacional de Fomento Municipal de Jutiapa (INFOM) para trabajar proyectos que contribuirán con el desarrollo comunitario, como parte de sus objetivos esta institución trabaja con variados proyectos y programas pero lamentablemente no todas las comunidades son tomadas en cuenta solo algunas son priorizadas por su vulnerabilidad y entre ellas está la aldea El Chaperno, la cual está abandonada por la falta de muchos servicios básicos los cuales son indispensables para que los pobladores tengan una mejor calidad de vida.

La falta de propuestas y gestión de proyectos de desarrollo comunitario en especial los que mejoran las condiciones ambientales esto viene a perjudicar a la comunidad no permitiendo que esta salga del subdesarrollo, además por esta razón no hay una buena organización y esto no facilita la participación y capacitación de los grupos, es decir muy poco involucramiento y esto también obstruye el crecimiento personal de los pobladores.

Esta comunidad carece del adecuado saneamiento básico, debido a que en esta localidad nunca se ha realizado un proyecto que lleve como fin primordial el tratamiento de desechos sólidos, aguas grises y el manejo correcto de excretas todo esto para mejorar la calidad de vida de la población. En los temas relacionados a la educación, vivienda y salud, las instituciones de gobierno no tienen proyectos de desarrollo a favor de los comunitarios.

El Chaperno cuenta con una población de 850 personas según datos de Instituto Nacional de Estadísticas (INE) y 929 según censo actual realizado por el centro de salud en el mes de julio 2016 desglosándose de esta forma.

Tabla relacionada a la población por edad etérea de la comunidad.

Niños y niñas 0 a 5 años	Niños y niñas de 5 a 13 años	Hombres y Mujeres 13 a 18 años	Hombres y Mujeres 18 a 59 años	Hombres y Mujeres 60 en adelante
147	163	140	382	100

Diagnostico

Por medio del diagnóstico rápido participativo se logró la identificación de las condiciones actuales relacionadas a la contaminación ambiental, al igual que otros problemas y las oportunidades que tiene la aldea El Chaperno en la cabecera municipal de Jutiapa. Esta actividad fue realizada con el propósito de encaminar acciones a través de un plan de promoción del saneamiento básico.

Saneamiento

La aldea El Chaperno no cuenta con una adecuada infraestructura relacionada a drenajes para aguas residuales y excretas, además hay un considero deterioro del ambiente dado a diversos focos que lo contaminan entre estos están los basureros clandestinos, los basureros en las calles y hogares de la comunidad, el estiércol de los animales de corral, los cerdos y los perros están expuestos al aire libre de los caminos y veredas y como ya fue mencionado no existen drenajes por lo tanto las aguas pluviales están a flor de tierra provocando proliferación de vectores.

Aguas residuales y excretas

No existe un manejo adecuado de aguas residuales y excretas por la falta de drenajes de la misma forma la falta de letrinas en casi el 50% de las viviendas de la comunidad hace que haya una constante contaminación ambiental, en tiempos de lluvia estos residuos son arrastrados por las aguas que corren por las calles son arrastrados al rio como a manantiales y esto hace que el agua para consumo humano se encuentre contaminada.

Tratamientos de los desechos solidos

En esta aldea El Chaperno el manejo de los desechos sólidos o basura es inadecuado por que los comunitarios no saben cómo darles ese tratamiento. Existen basureros clandestinos que provocan malos olores, crianza de insectos como la mosca y cucarachas además de ratas y otros animales. El inadecuado saneamiento básico es causante de serios problemas para la salud como para el ambiente.

La actitud de las personas en la comunidad por el problema del inadecuado saneamiento básico no es de alarma debido a que en su mayoría desconocen e ignoran las consecuencias que traen consigo esta problemática.

Análisis de la situación actual de la problemática en la comunidad a través de un FODA

<p>Fortalezas</p> <p>Apoyo del Instituto Nacional de Fomento Municipal a favor de la comunidad a través de un proyecto de letrización para los hogares que no cuentan con letrinas.</p> <p>Apoyo del Consejo de Desarrollo Comunitario COCODE a favor de las actividades para la promoción de los cuidados del ambiente.</p> <p>Interés de los líderes y lideresas por participar en los talleres de aprendizaje y educación que se ejecuten.</p> <p>Interés de las mujeres por la participación en los procesos de desarrollo comunitario.</p>	<p>Oportunidades</p> <p>Acceso a la formación de nuevos líderes y lideresas para la creación de nuevos grupos en la aldea El Chaperno.</p> <p>Oportunidad de apoyo para el desarrollo de la comunidad de organizaciones no gubernamentales</p> <p>Coordinación con el INFOM, para el empoderamiento de hombres y mujeres sobre el aprendizaje en la gestión de proyectos de desarrollo.</p> <p>Formación de grupo de mujeres para el monitoreo y sostenibilidad del proyecto</p>
<p>Debilidades</p> <p>Escasos conocimientos de los comunitarios para manejar un adecuado saneamiento básico.</p> <p>Falta de asistencia técnica para mejorar las condiciones ambientales</p> <p>Poco interés de las personas de la comunidad por el problema de la elevada contaminación del ambiente.</p> <p>Desinterés de las mujeres por la participación en los grupos de organización comunitaria</p>	<p>Amenazas</p> <p>Desinterés y apatía de los comunitarios por gestionar proyectos que mejoren las condiciones de vida y conlleven un desarrollo comunitario</p> <p>Desconocimiento sobre cómo manejar un adecuado saneamiento básico de las personas dentro de la comunidad</p> <p>Deterioro de las condiciones de vida dentro de la comunidad provocan la emigración de los comunitarios a otros lugares.</p> <p>El machismo, la discriminación y la sublevación de la mujer provocan que la mujer se niega la oportunidad de participación dentro de las organizaciones que se crean en la comunidad.</p>

Cuadro de la problemática encontrada durante el diagnóstico			
Problemas encontrados	Causas que lo originan	Consecuencias	Alternativas de solución
Número considerado de viviendas sin un lugar adecuado para la evacuación de heces fecales, no tienen letrinas	La falta de educación y concientización de los pobladores sobre los riesgos que se corren al no contar con una letrina	Deterioro de las condiciones ambientales, contaminación de los nacimientos de agua y del río de la comunidad.	Ejecución de un diagnóstico rápido para tener información actualizada de las condiciones ambientales actualmente dentro de la comunidad de aldea El Chaperno.
Elevada contaminación ambiental por el mal manejo de los desechos sólidos, falta de cloración del agua, aguas, falta de drenajes y exposición de excretas de animales y personas.	Condiciones económicas inadecuadas	Elevada causa de enfermedades por la contaminación del suelo y el aire	El cual contara con acciones y lineamientos claros y formales los cuales servirán para en la fundamentación de los resultados de la investigación, estos mismos serán utilizados como líneas de acción, para formular estrategias con objetivos y metas que como consecuencia positiva tendrá la elaboración de un Plan de Promoción del Saneamiento Básico con Equidad de Género, el cual generara actividades sociales positivas y el empoderamiento de hombres y mujeres en relación al cuidado ambiental.
Falta de interés de la población por reducir el problema	El inadecuado saneamiento básico	Desinformación, subdesarrollo comunitario pobreza	
Desnutrición infantil en niños mayores de 5 años	La falta de información sobre la problemática, falta de promoción de los cuidados que se deben tener para evitar este problema, falta de cultura y sensibilización de estas personas	Aumento de riesgo de enfermedades, riesgo de aumento de la tasa de morbi-mortalidad en la población especialmente en la niñez y mujeres	

		embarazadas	El propósito de las actividades a desarrollarse dentro del plan llevan como objetivo
Cuadro de la problemática encontrada durante el diagnóstico			
Problemas encontrados	Causas que lo originan	Consecuencias	Alternativas de solución
Desinterés de las instituciones gubernamentales como no gubernamentales por incidir en la aldea El Chaperno.	La falta de servicios de salud, la elevada contaminación del ambiente y la pobreza Abandono de la comunidad por parte de estas instituciones y sus representantes	No hay desarrollo para la comunidad incrementa de la migración de los comunitarios pobreza	minimizar la problemática en cuanto al inadecuado saneamiento básico y con ello garantizar seguridad en el cuidado del ambiente para tener mejores condiciones de vida
Deserción escolar y analfabetismo	Enfermedades diarreicas, poco rendimiento escolar, repitencia de grados escolares y falta de concentración mental	Personas sin oportunidades de desarrollo, futuro incierto para la comunidad Subdesarrollo y pobreza.	
Desinterés de las mujeres por la participación ciudadana	Machismo, falta de conocimiento sobre la participación con equidad de género, desinformación y discriminación	Deficientes procesos de participación para los comunitarios. Falta de promoción para la participación ciudadana de la mujer	

Análisis de la problemática

A través de los talleres y capacitaciones que se han venido implementando se le ha dado énfasis a la educación promocional del cuidado del ambiente por medio del saneamiento básico adecuado en los hogares, por ello viene el nombre de plan de promoción del saneamiento básico con equidad de género. Por medio del análisis de acciones estratégicas que surgieron del proceso de un diagnóstico rápido el cual brindo esos elementos claves de las condiciones ambientales actuales.

- a) Metodología participativa
- b) Equidad de género
- c) Diagnostico participativo
- d) Plan de promoción cuyo eje temático esta delineado su marco teórico conceptual.

Para obtener datos relevantes de las condiciones relacionadas al saneamiento básico y el tema de la contaminación ambientales fue necesario realizar una encuesta con preguntas claves, claras y directas referentes a estos temas cuyos resultados son descritos en unas tablas de referencias, las cuales aparecen a continuación.

Cronograma de Actividades

Del proyecto de intervención

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DE PRACTICA PROFESIONAL SUPERVISADA II		Febrero				Marzo				Abril				Mayo			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
No	ACTIVIDADES																
	Instituir técnicas permanentes de actuación																
1	Organizar el grupos de mujeres en la comunidad de El Chaperno																
2	Crear una comisión de trabajo con la organización comunitaria																
	Promover educación de participación ciudadana entre los comunitarios																
3	Implementar un sistema de sostenibilidad de los proyectos entre las diferentes comunidades especialmente en la comunidad priorizada.																
4	Facilitar la formación participativa de los grupos por medio de talleres educativos.																
5	Empoderar a los miembros de la organización comunitaria a través de herramientas para el conocimiento sobre gestión para el desarrollo comunitario																

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DE PRACTICA PROFESIONAL SUPERVISADA II		Febrero				Marzo				Abril				Mayo			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
No	ACTIVIDADES																
	Implementar metodologías para dar promoción a todos aquellos proyectos que van a favor de mejorar las condiciones ambientales																
6	Promocionar en la comunidad la importancia mantener las medidas y normas de higiene en la comunidad sobre el adecuado saneamiento básico.																
7	Formación de capacidades de gestión para las mujeres líderes dentro de las comunidades																
8	Promocionar a través de los medios de publicidad existentes la utilidad que tiene el plan de promoción del saneamiento básico con equidad de género en otras aldeas.																
	Mejorar la accesibilidad de participación de las mujeres en los proyectos relacionados al saneamiento básico en las comunidades																
9	Sensibilización a través de talleres informativos sobre educación en valores y derechos de organización, asociación y participación.																
10	Promover la igualdad de derechos																

IDENTIFICACIÓN DEL LUGAR

Comunidad: Aldea El Chaperno Municipio de Jutiapa

Departamento: Jutiapa

Fecha: 7 de febrero 2017

ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	Número
a. COCODE	
b. Comité de Agua	
c. Asociación de Vecinos	
d. Cooperativa	
e. Iglesias Católicas	
f. Iglesias Evangélicas	
g. Otros, especificar	

SERVICIOS PUBLICOS	Marcar con una "x"	Bueno	Regular	Malo
Agua potable				
Agua entubada				
Alcantarillado				
Letrinas				
Electricidad domiciliar				
Electricidad pública				
Salón comunal				
Otros especifique				

Infraestructura en Salud existen	Número
Centro de Salud	
Puesto de Salud	
Centro de Convergencia	
Unidad Mínima de Salud	

Sin en la comunidad no hay servicios de salud, ¿a dónde acuden?

y ¿a qué distancia que se encuentra?
_____ (km.) con qué frecuencia realizan la visita.

Personal en salud laborando en la comunidad	Número
Doctor	
Técnicos en salud rural	
Auxiliares de enfermería	
Comadronas	
Promotores	
Facilitadores comunitarios	
Otros, especifique	

	Número
Total viviendas en la Comunidad	
Viviendas con letrinas	
Viviendas sin letrinas	
Viviendas con conexión de alcantarillado municipal	
Viviendas sin conexión de alcantarillado domiciliar	
Viviendas con conexión con agua domiciliar	
Viviendas sin conexión de agua domiciliar	

Enfermedades más frecuentes en la Comunidad

Infecciones respiratorias, diarreas, neumonías, y enfermedades vectoriales

ACCESIBILIDAD Y COMUNICACIÓN

Distancia de la cabecera municipal a la comunidad: <u>8</u> (km.)
Pavimentada: <u>4</u> (km.) Bueno ___ Regular ___ Malo <u>x</u> Terracería: <u>2</u> (km.)
Bueno ___ Regular <u>x</u> Malo ___

Medios de transporte existentes	Marc ar "X"	B	R	M
Bus colectivo				
Taxi				
Fletero				
Carro o Moto				
Otros, especifique				

Medios de comunicación existentes	Marc ar "X"	B	R	M
Radio				
Servicio de cable				
Periódicos locales				
Servicio de Internet				
Teléfono celular				
Teléfono domiciliar				

Situación de Agua y Saneamiento

En o cerca de fuente de agua se realiza?	Marc ar "X"
Lavado de ropa	
Limpieza personal	
Uso de agua para animales	
Lavado de envases y bombas de plaguicidas	
Otros, especifique:	

Existen averías, rupturas o fugas en (marcar con una "x") a) Líneas de conducción <input type="checkbox"/> b) Llaves de paso y cajas rompe presión <input type="checkbox"/> c) Línea de distribución <input type="checkbox"/>

Tipo de desinfección utilizado	Marc ar "X"
a. Cloración	
b. Hierven el agua	
c. Rayos ultravioleta	
d. Sodis	
Otros, especifique:	

Existen en la comunidad aguas residuales o servidas	Marc ar "X"
a. A flor de tierra	
b. Sumidero o pozo de absorción	
c. Zanjas de absorción	
d. Drenaje o alcantarillado	
e. Otros, especifique: _____	

Existe evidencia de contaminación fecal	Marcar "X"
a. En calles	
b. En las veredas	
c. Cerca o en la fuente de agua	
d. Otros centros de convergencia de personas	

La contaminación es producida por (marcar con "x")

Excretas humanas

Excretas animales

Tipos de letrinas utilizados en los hogares	Marcar "X"
Letrina tradicional simple	
Letrina mejorada de pozo ventilado	
Letrina con asiento y piso en fibra de vidrio	
Letrina abonera	
Letrina lavable	
Ningún tipo de letrina	

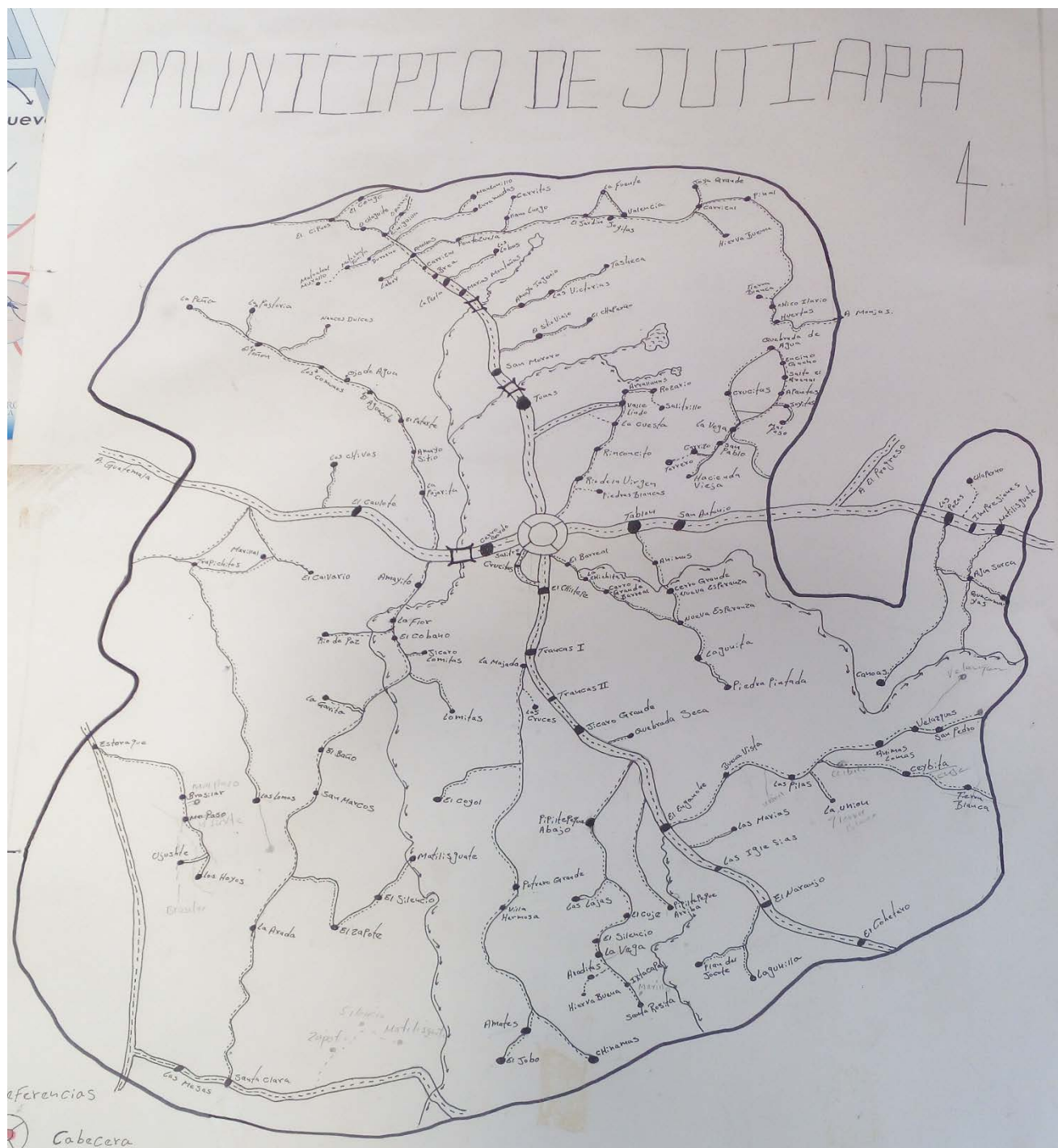
¿Anote No de botaderos de basura a cielo abierto?	Marcar "X"
¿Existe servicio de recolección de basura domiciliar? SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	
¿Existen basuras regadas en la comunidad o en las viviendas? SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	
¿Clasifican las basuras en los botaderos o dentro de las viviendas? SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	
¿Hay presencia de guajeros en los botaderos de basura? SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	

Nombre del encuestador (a). _____ Firma _____

Nombre del coordinador del COCODE _____ Firma _____

Nombre del Gerente Regional del INFOM. _____ Firma _____

Mapa de la Cabecera Municipal de Jutiapa, Aldeas y Caseríos



Croquis de aldea El Chaperno, elaborado por estudiantes de enfermería



**A continuación
Herramientas para
promocionar el adecuado
saneamiento básico
utilizado dentro de la
comunidad**

Volante informativo



Aviso Importante

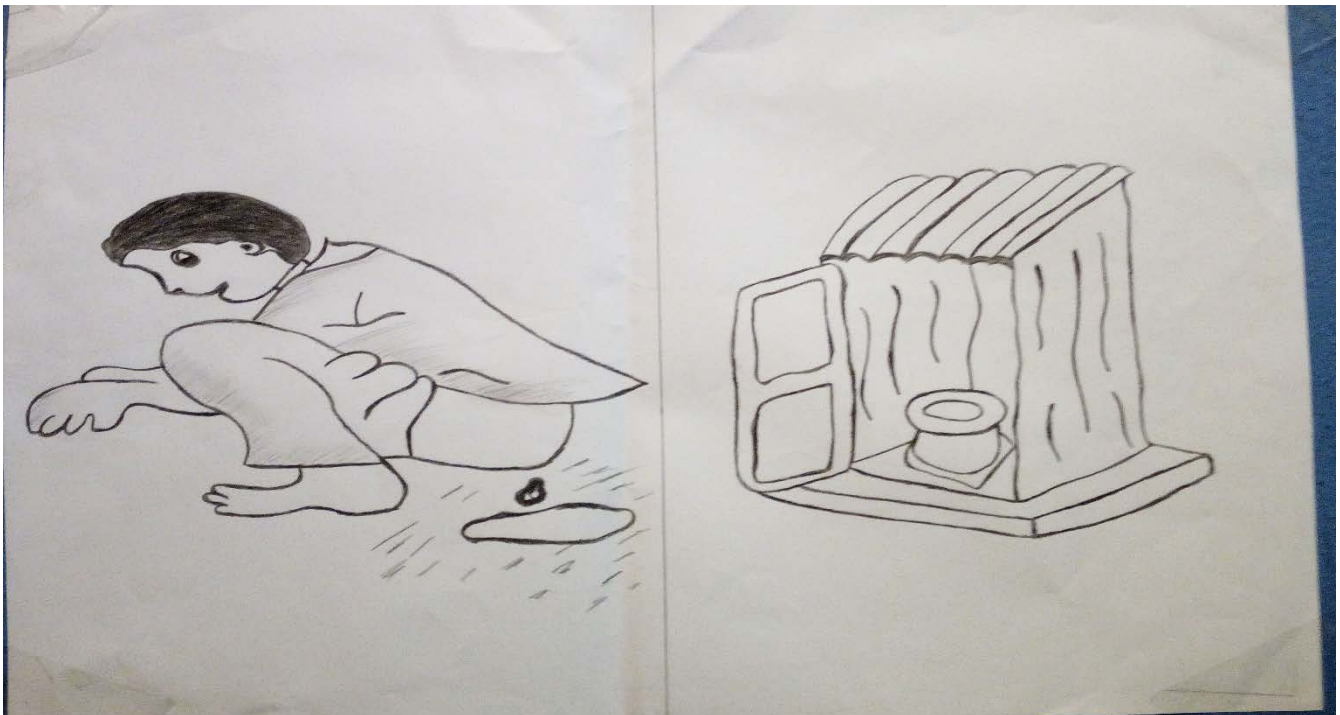


Si a las Enfermedades Diarreicas
quieres Prevenir

Al saneamiento básico y normas adecuadas
de higiene dentro de tu hogar debes acudir



Tipo de afiche para la promoción del adecuado manejo de excretas



Afiche para la promoción de la higiene dentro del hogar



Sabías que..?

La defecación al aire libre es una de las principales causas de diarrea, que supone cada año unas 750.000 muertes de niños menores de 5 años.



Saneamiento y limpieza para un ambiente sano



Universidad Rafael Landívar

Saneamiento Básico



El saneamiento básico

Saneamiento básico, es el mejoramiento y la preservación de las condiciones sanitarias óptimas

Qué es el saneamiento básico?

Saneamiento básico, es el mejoramiento y la preservación de las condiciones sanitarias óptimas de:

- Fuentes y sistemas de abastecimiento de agua para uso y consumo humano
- Disposición sanitaria de excrementos y orina, ya sean en letrinas o baños
- Manejo sanitario de los residuos sólidos, conocidos como basura

Control de la fauna nociva, como ratas, cucarachas, pulgas, etc. • Mejoramiento de las condiciones sanitarias y limpieza de la vivienda

Las principales causas por las que se puede contaminar las fuentes de agua son:

- Depósitos de basura (residuos sólidos)
- Presencia de animales.
- Descarga de aguas residuales.

La basura o residuos sólidos son acumulados en forma inadecuada dentro del domicilio en o sitios comunitarios, provocan malos olores, representa un foco de infección e incrementan el desarrollo de plagas de insectos

Existen prácticas sencillas dentro del hogar que se pueden aplicar para el manejo sanitario de los residuos sólidos que son

- Reducir
- Reutilizar
- Reciclar
- Quemar

Reunión con los representantes de la Oficina Regional del INFOM. Gerente Regional, Ing Jaime Estrada Garcia, Ing. Manuel Ramos y el P.C Manuel Dieguez, para la presentación de las estudiantes en el centro de práctica.



Reunión para la presentación de la estudiante ante líderes y lideresas representantes de aldea El Chaperno, lugar donde se ejecutara el proyecto de práctica enero del 2017



Impartiendo el taller de liderazgo comunitario para la mujer de hoy en aldea El Chaperno. Ing Manuel Ramos representante de INFOM y la practicante de la carrera de Trabajo Social



Taller relacionado al cuidado del saneamiento básico y normas de higiene para el hogar, representantes Inspectora de saneamiento y Nutrióloga del Ministerio de Salud, abril 2017



El Instituto de Fomento Municipal "INFOM" Oficina Regional Jutiapa.

HACE CONSTAR:

Que la estudiante de Práctica Profesional Supervisada PPS II de la carrera de Licenciatura de Trabajo Social con Énfasis en Gerencia de Desarrollo que pertenece a la Sede de la Universidad Rafael Landívar de Jutiapa, **María Del Carmen Terrón Sumalé** quien se identifica con carné **2464112**, realizó la Práctica Profesional Supervisada en temas de Seguridad Alimentaria y Nutricional para lo cual elaboró el proyecto denominado **"Plan de Promoción del Saneamiento Básico con Equidad de Género, en Aldea El Chaperno, municipio de Jutiapa, Departamento de Jutiapa"**..-----

Durante la ejecución del proyecto se brindó apoyo, acompañamiento, monitoreo y evaluación del mismo por lo tanto fue aceptado por la comunidad y aprobado por esta oficina regional. -----

Y para los usos legales que convenga al interesado se extiende la presente en una hoja de papel bond con membrete a los catorce días del mes de junio del año dos mil diecisiete. -----


Manuel Eugenio Diéguez Tobar,
Asistente Administrativo y Enlace



Vo.Bo: 
Ing. Jaime Estrada García
Gerente Regional INFOM Jutiapa



5a. Avenida 0-56, Zona 3, Jutiapa, Guatemala, C.A. Telefax: 7844 0147 - 5691 4066 - 5691 4177